BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951106

BUENOS AIRES, LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.264

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

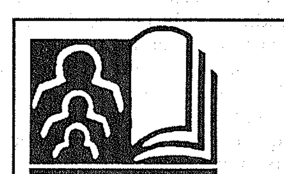
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBERTO M. OUBIÑA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1279 Libro 106 Tomo A 31-3-89. Por Instrumento Público del 25-7-95 se decidió aumentar el Capital Social a la suma de pesos cincuenta mil, por medio de la emisión de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Burger
Nº 25.741

ALTOS DE RINGELET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 375 del 8/9/95 ante el Esc. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima integrada por: Carlos Enrique Boeri, arg., de 26 años, casado, abogado, D. N. I. 20.401.401, domic. calle 55, Nº 616, Piso 1, La Plata, y Osvaldo Armando Cardulli, arg., de 48 años, comerciante, casado, L. E. 7.788.043, domic. calle 2, Nº 1782, La Plata, Bs. As. Denominación: "ALTOS DE RINGELET S. A.". Domicilio: Arenales 1131, Piso 1, "9", Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Financiera: Otorgamiento de préstamos, con garantía real y sin ella, a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, créditos hipotecarios, en los términos de la Ley 24.441, o cualquier otro derecho real; inversiones de capital en bienes muebles, inmuebles y títulos y valores mobiliarios, inclusive la propiedad intelectual; B) Servicios: Al efecto podrá realizar investigaciones y auditorías de mercado, de sistemas comerciales, administrativas, de sistemas de distribución, de procesos de producción, contabilidades, liquidaciones de impuestos, implementar sistemas de computación y realizar asistencia laboral, selección de personal, liquidación de sueldos y jornales, asesoramiento y diagramación de sistemas de seguridad e higiene, efectuar capacitación de personal, presupuestos financieros, trámites bancarios, informes laborales, comerciales y asistir judicialmente en derecho civil y comercial. Capital: Pesos doce mil, representados por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada acción. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Carlos Enrique Boeri; Director Suplente: Osvaldo Armando Cardulli. Con mandato por 2 ejercicios: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 25.659

ARBUMASA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I. G. J. Nº 1.509.156). Comunica que por escritura 703, del 26-10-95, pasada al folio 3022 ante el escribano Martín R. Arana (h.), adscripto al Registro 841 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea unánime de accionistas del 12-10-95 que resolvió modificar los arts. 1º, 6º, 7º, 12º y 13º del estatuto social para adecuar su texto a las necesidades actuales de la empresa. Se resolvió, asimismo, establecer la sede social en Av. Leandro N. Alem 986, piso 7º, Capital Federal.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
Nº 25.762

AUTOMOVILES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 201 19.10.95. Asamblea Gral. Ordinaria 19.5.95. Se aprobó: Fijar el número de directores y elección de los mismos. Serán tres el número de directores titulares y un suplente y que ellos son: Pablo Marcelo Facchini; Julio César Facchini y José Ramón Janeiro Figueroa como titulares y Alicia Zarandona de Faccheiro como suplente; asimismo se aprueba la elección de José Luis Iapichevo y de José Francisco Cagnone como Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Se ratifica el aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000. Se aprueba además el reordenamiento de los estatutos sociales los que contemplan la modificación de los arts. 1ro. y 4to. que así quedan redactados: Artículo Primero: la sociedad se denomina AUTOMOVILES EXCLUSIVOS S. A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: Capital: Pesos un millón representado por 10 accs. ordinarias al portador con derecho a 5 votos y $ 100.000 v/n. c/u. Sede Social: Bucarelli 1327, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.211

BILAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 27/10/95 Nº 14, Folio Nº53, Reg. Not. 1745. 1) Socios: Gobert Daniel Alberto, D. N. I. 12.128.033, argentino, casado, comerciante, 39 años, dom. Nazarre 2702, Cap. Fed. Löttner Enrique Fermín, D. N. I. 4.395.399, argentino, soltero, comerciante, 45 años, Av. del Libertador 2418, 8º, A, Cap. Fed.; 2) Denominación: BILAN S. A.; 3) Duración: 40 años; 4) Domicilio Legal: Nazarre 2702, 6º, "A", Cap. Fed.; 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación de productos químicos para la industria farmacéutica, veterinaria, cosmética, alimenticia, petroquímica, como así también de material descartable, elementos de laboratorio, aparatos de medicina, sus partes y accesorios y productos terminados (específicos) de las industrias mencionadas; 6) Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones cuyo valor es de $ 1 (uno) cada una; Golbert Daniel Alberto, 6000 acciones ordinarias al portador, Löttner Enrique Fermín, 6000 acciones ordinarias al portador;7) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año; 8) Presidente: Golbert Daniel Alberto, Director Suplente: Löttner Enrique Fermín; 9) Se prescinde de Sindicatura, 10) Representación Legal: Presidente.

Autorizada - Romina Carla Mazzei
Nº 48.262

CARMEN DE PATAGONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 371, 4.10.95, Juan José Tello 8.7.49, LE: 7.823.954, divorc., dom.: Alberti 304,3º, C, Cap. y Roberto Atilio Rodríguez, 15.11.46, LE: 7.992.954, casado, dom.: Salguero 69, 5º piso, Cap. ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Asesoram. y realizac. integral relativa al control técnico de automotores en todas sus partes y accesorios, su evaluación en sus condiciones mecánicas, eléctricas, electrónicas, de instrumentac., rodamiento, tapicería y pintura y transportac., ecológicas, análisis y estudios químicos de combustión. Comerciales: med. la compra, vta., distribuc., importac. y exportac. de materiales e implementos para la industria automotriz, su reparación y de sus accs. Financiera: med. inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compravta. de títulos y acciones, constituc. y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgam. de créditos en gral., sean garantizados o no. Se excluy. las operacs. comprends. en la Ley de Entids. Financs. y toda otra que se requiera en conc. público. Capital: Cien mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cinco por tres años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.7 de c/año. Presidente: Juan José Tello y Suplente: Roberto Atilio Rodríguez. Sede Social: Alberti 304, 3, C, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.209

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de modificación de estatuto social publicado el 29/9/95. Motivo reforma art. 4º. Adecuar el capital social al signo monetario vigente en ese momento australes. Capital presente en la asamblea extraordinaria no unánime A 37.213.69.

Contadora Pública - Adriana Fontana
Nº 48.363

CIA. MINERA EL DESEADO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Oscar Scicolone, casado, argentino, 26-12-56, empleado, DNI 12.460.810,

domiciliado en la calle 160 —ex Igualdad— Nº 1569 de José León Suarez, Pcia. Bs. As. Juan Alberto Desimone, casado, argentino, 1-5-46, contador público, DNI 4.546.280, domiciliado en la calle Nicaragua Nº 4419, Capital; y Cándido Leopoldo Vázquez, casado, argentino, 20-5-37, comerciante, L. E. Nº 4.208.060, domiciliado en la calle Maza Nº 1508, Capital. Denominación: CIA. MINERA EL DESEADO S. A. Fecha de Instrumento: Escritura Nº 149 del 13-9-95; Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Minerías: Mediante la prospección, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, perforaciones de suelo y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficie y subterráneas y transporte de minerales y derivados en forma integral. b) Industrial: Mediante la elaboración, transformación y fraccionamiento de productos y subproductos comprendidos en las actividades mineras y conexas. c) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación de productos, mercaderías, materiales y maquinarias, involucradas en las actividades mineras e industriales precedentes, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con empresas y/o comerciales del país o del extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año; Autoridades: mínimo 1 a 5 titulares por tres ejercicios; Presidente Héctor Oscar Scicolone; Director Titular: Juan Alberto Desimone; Director Suplente: Cándido Leopoldo Vázquez,. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Duración: 99 años; Domicilio: Av. Callao Nº 157, piso 7º, Dpto. "D", Capital Federal.

Autorizado - Alberto Baroffio
Nº 48.335

CORPORACION PESQUERA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I. G. J. Nº 183.702/115.528). Comunica que por escritura 704, del 26-10-95, pasada al folio 3034 ante el escribano Martín R. Arana (h.), adscripto al Registro 841 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea unánime de accionistas del 12-10-95 que resolvió modificar los arts. 1º, 6º, 7º, 12º y 13º del estatuto social para adecuar su texto a las necesidades actuales de la empresa. Se resolvió, asimismo, establecer la sede social en Av. Leandro N. Alem 986, piso 7º, Capital Federal.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
Nº 25.763

CRENC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Andrés Barba, argentino, casado, empleado, L. E. 5.179.471, fecha de nacimiento 25/9/39, domicilio Pringles 1696, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Carlos Arturo Garabetian, argentino, casado, industrial, DNI 11.773.664, fecha de nacimiento 23/1/58, domicilio Crisóstomo Alvarez 3124, PB, depto. 1, Capital Federal; Omar Domingo De Vicenzi, argentino, soltero, empleado, LE 4.092.969, fecha de nacimiento 6/5/32, domicilio Av. Entre Ríos 2025, 2º piso, Capital. 2) Fecha de constitución: 23 de octubre de 1995. 3) Denominación: CRENC SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio legal: Capital Federal. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias. Mediante la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, "leasing" y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y en la modalidad de tiempo compartido, así como también todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos vinculados con la actividad inmobiliaria. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, de mercaderías, frutos y productos del país; la explotación de espacios destinadas a la guarda de automóviles y rodados de cualquier especie, ya sea estacionamiento por hora, día y mes y la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y la comercialización de combustibles de todo tipo, aceite y lubricantes para vehículos. c) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos y representaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos más actos sean necesarios y no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: cincuenta mil pesos. 8) Administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a tres titulares, los que se incorporarán al directorio por orden de designación. 9) Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Mariana Fernández
Nº 48.228

CYBERCAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. "CYBERCAFE S. A.". Esc. 26-10-95. 1) Andrés Daniel Talgham, arg. 5-7-63, DNI 16.580.729, contador, casado, dom. Corrientes 2763, 1º, 1, Cap. Fed., y Raúl Benito Cohen, arg., 22-8-39, LE 4.290.989, arquitecto, dom. Urquiza 1250, Acassuso, Bs. As. 2) "CYBERCAFE S. A.". 3) Av. Corrientes 2763, 1º, 1, Cap. Fed. 4) Objeto: A) Servicio de informática y comunicaciones: mediante la prestación de servicios de informática en todas sus etapas: análisis, programación, procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas, como también el alquiler a terceros de los equipos y programas propios; prestación de servicios de comunicaciones, recreación, entretenimiento y actividades culturales y de intercambio. B) Servicio de Gastronomía: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, cafetería, restaurante y venta de toda clase de artículos alimenticios; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente o indirectamente se vincule a ese objeto. C) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, procesamiento, distribución de toda clase de productos o subproductos, bienes, materiales, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la informática y gastronómica. D) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, sea en el país o el exterior. E) Mandatos, servicios y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, representaciones, franquicias, licencias, concesiones, de organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria, económica, técnica para personas y/o empresas del país o del exterior vinculado con su objeto social; y la explotación por franchaising. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) 31-10 cada año. 8) Directorio: Pte.: Andrés Daniel Talgham y Dir. Suplente: Raúl Benito Cohen.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 48.336

DE CAROLI HNOS. Y CIA.

S. A. I. C.

R. P. C. Nº 1210 de fecha 16-6-65, Lº 60, Tº A. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-9-83 se aumentó el capital social a $ 0,036 emitiéndose las acciones correspondientes y reformándose el Art. 4º del Estatuto Social.

Presidente - Fernando J. Herz
Nº 48.320

DECA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 432, 27-10-95, Asamblea Gral. Extraordinaria 17-10-95. Se aprobó reformar los estatutos sociales en sus arts. 3, 6, 8 y 10 los que así quedan redactados: Artículo tercero: Objeto: I) Fabricac., importac., exportac., compra y comercializac. de a) Arts. sanitarios de loza, grifería, plásticos o sintéticos, accesorios de baño, pisos, revestimientos, planchuelas, perfiles, barras y tubos al igual que elementos para el hogar y la oficina y demás materiales relacionados o subproductos. b) Productos manufacturados: II) Servicios técnicos relacionados con los bienes señalados en el pto. anter. III) Participar en otras sociedades con similares o conexos fines sociales. Artículo octavo: Directorio compuesto de nueve directores titulares (un Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Vocales) por un año. Artículo décimo: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y a alguno de los Vicepresidentes actuando en conjunto con otro Vicepresidente u otro Director, indistintamente. Se aprueba la designación de José R. Reffinetti Guidi y Airton Castro Guardie como directores titulares en reemplazo de los renunciantes Oscar Collazo y Marcos Villamil y se designan tres más para completar el Directorio con el número de nueve, recayendo la elección de Eduardo Orestes Nieves Piazza, Jesús Francisco Ramón Barreiro Boella y Raúl Penteado de Oliveira Neto. Se designa Presidente a Pablo Setubal Neto y Vicepresidentes a Guillermo Archer de Castili, Plinio do Amaral Linheiro, Jesús Francisco Ramón Barreiro Boelle y Eduardo Orestes Nieves Piazza.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.212

DECA PIAZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 431, 26-10-95. Asamblea Extraord. 17-10-95. Se aprobó la reforma de los Estatutos sociales en sus arts. 1, 3, 6, 8 y 10 los que así quedan redactados: Artículo Nº 1: La sociedad se denominará DECA-PIAZZA S. A. y es continuadora de PIAZZA HERMANOS S. A. I. C. y tiene su domicilio legal en jurisdicc. de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Nº 3. Objeto: Fabricac., importac. y exportac., compra y venta de grifería sanitaria, accesorios de baño, planchuelas, perfiles, barras y tubos; loza, plásticos y sintéticos sanitarios; pisos; revestimientos; elementos para el hogar, la oficina, podrá elaborar y comercializar productos y prestar servicios conexos y/o relacionados con su objeto principal y participar en otras sociedades con idénticos, afines o complementarios a dicho objeto. Artículo Nº 8: Adm. y Rep.: Directorio: 9 Directores titulares (un Presidente y cuatro Vicepresidentes y cuatro Vocales, por un año). La representación de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente y a alguno de los Vicepresidentes, actuando en conjunto con otro Vicepresidente u otro Director, indistintamente.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.213

DECONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nº 258 del 25-10-95 otorgada ante el Esc. Hernán R. González Bonorino, Reg. 1083, Cap. Fed., se constituyó "DECONS S. A.". Socios: Santiago Beccar Varela, arg., cas., 53 años de edad, L. E. 4.587.171, empresario, domic. en Reconquista 657, 2º pso., Capital; Adolfo De La Torre, arg., 36 años de edad, cas., C. I. P. F. 8.224.106, empresario, domic. en Reconquista 657, pso. 2º Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades a las que podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, compraventas, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales edificados o no, como también las actividades posibles respecto de los bienes muebles. b) Constructora: Mediante la construcción, refacción y/u ejecución total de obras públicas o privadas por cuenta propia y/o de terceros de inmuebles, rurales, urbanos, para la vivienda u otro uso o fin, incluidas las legisladas por la Ley 13.512 y/o comerciales, y toda actividad relacionada con la industria de la construcción o instalaciones. c) Mandatos: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, consultoría, corretajes e intermediación de cualquier tipo en la negociación inmobiliaria. d) Importación y Exportación: Podrá importar y/o exportar materiales relacionados con la industria de la construcción y/u otros bienes permitidos por las leyes, por cuenta propia o de terceros. A los fines indicados, la sociedad tiene plena autoridad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Duración: 99 años dde. inscrip. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente: Santiago Beccar Varela. Suplente: Adolfo De la Torre. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social cierra 30/6. Sede social: Reconquista 657, piso 2º, Cap. Fed.

Abogado - Alejandro Carlos Márquez
Nº 48.356

DIALI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Por Esc. Nº 69 de fecha 1/11/95, Fº 236, Esc. Graciela Fernández, tit. Reg. Not. 1515, Cap. Fed., integrada por Alberto Faez, arg., cas., nac. 20/7/55, D. N. I. 11.788.465, comer. y Diana Susana Michan, argen., cas., nac. el 27/4/55, ama de casa, D. N. I. 11.986.088, ambos dom. Aménabar 1762, 6º A. Cap. Denominación: "DIALI S. A.". Domicilio: Cdad. Bs. As. Sede social: Aménabar 1762, 6º A, Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000, 1200 acciones ord. al portador de $ 10 c/u. Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Alberto Faez. Director Suplente: Diana Susana Michan, por 2 ejercicios; Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/11.

Escribana - Graciela Fernández
Nº 25.770

DIL-DIR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/10/95, Reg. 898, Cap. Fed. 1) "DIL-DIR S. A.". 2) Santiago Mateo Blanco, arg., cas., D. N. I. 4.007.912, nac. 6/3/24, comerciante, dom. Argerich 3875, Cap. Fed.; y Eduardo Horacio Alvárez, arg., cas., D. N. I. 11.170.067, nac. 19/3/54, empresario, dom. Gutemberg 3421, Cap. Fed.; 4) Compra, venta, importación, exportación y la comercialización en todas sus formas de productos de informática. 5) 99 años. 6) $ 12.000, en acciones ordinarias, al portador de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Santiago Mateo Blanco. Director Suplente: Eduardo Horacio Alvarez. 8) Presidente. 9) 31/12 de c/año.

Escribana - Violeta J. Uboldi
Nº 48.310

DOLMER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 1-11-95 folio ante el Esc. J. J. Barceló se constituyó la sociedad: DOLMER S. A. Socios: Los cónyuges Santiago Luis Cardona, arg.,; empresario, 30-9-46, D. N. I. 8.260.885; y María Elisa Sinnott, arg.; empresaria, 4-11-48; D. N. I. 5.930.321, ambos domiciliados en 25 de Mayo 460, 2º P., Cap. Fed.; Sede Social: 25 de Mayo 460, 2º Piso Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la dirección de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras, sean estas viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y obras de arquitectura e ingeniería en general sean públicas o privadas. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: $ 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: De 1 a 5 miembros con manato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: María Elisa Sinnott; Director Suplente: Santiago Luis Cardona. Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano
Nº 48.365

DOVELA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 5799, Libro 105, tomo A 24-8-88. Por instrumento público del 25-7-95 se decidió aumentar el capital social a la suma de pesos cincuenta mil, por medio de la emisión de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Burger
Nº 25.740

ELECTRO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2 de octubre de 1995 resolvió prorrogar su plazo de duración por 40 años desde su inscripción original, efectuada el 12 de diciembre de 1975, ante el Registro Público de Comercio.

Síndico - Juan J. Del Valle
Nº 48.323

EXPOGOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 5-10-95, Reg. 21, Cap. Fed. Socios: a) Miguel Angel Berdugo, arg., nac. 27-12-50, L. E. 8.519.169, casado, dom. Uruguay 1025, piso 7, Cap. Fed.; contador; b) Omar Darío Bibiloni, arg., nac. 10-5-58, D. N. I. 11.994.165, divorciado, dom. Juan Bautista Alberdi 3453, piso 1, dep. "C", Cap. Fed., comerciante. Objeto: Comercialización de neumáticos, cámaras y accesorios para todo tipo de rodados. Mandatos y representaciones, consignaciones, marcas y patentes, diseños y modelos. Financiera, préstamos, operaciones, valores mobiliarios, excepto previstas en Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria. Importadora y exportadora. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 7 Directores por 3 ejercicios y 1 o más suplentes. Sindicatura: Prescindencia. Ejercicio: 31 diciembre. Presidente: Omar Darío Bibiloni. Director Suplente: Miguel Angel Berdugo. Domicilio: Juan Bautista Alberdi 3451, Capital Federal. Representación legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 48.306

FOTOGRABADOS LONGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Rodolfo Alfonso Longo, nacido 5/3/37, DNI 4.860.978, domiciliado Avellaneda, Prov. Bs. As., M. Piaggio 125, 9º piso; Osvaldo Roberto Martínez, nacido 6/8/43, LE 7.741.411, domiciliado Villa Domínico, Prov. Bs. As., Villegas 4855; Aníbal Oscar Taffarel, nacido 1/1/44, DNI 7.736.358, domiciliado Villa Domínico, Prov. Bs. As., Almirante Solier 4495; Arturo Norberto Mato, nacido 12/10/28, DNI 4.338.202, domiciliado Santa María del Buen Ayre 871, Capital; Nicolás Adolfo Espósito, nacido 10/11/37, LE 4.865.179, domiciliado Sarandí, Prov. Bs. As., San Lorenzo 441, argentinos y Gino José Velan, italiano, nacido 12/11/23, CIPF 2.363.862, domiciliado Bernal, Prov. Bs. As., Ayacucho 7797, todos casados, empresarios. Instrumento de constitución: Escritura del 23/10/95. Denominación: "FOTOGRABADOS LONGO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Florida 15, 4º piso. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 100.000. Objeto: Edición, encuadernación, impresión y preimpresión de todo tipo de publicaciones, incluyendo, pero no limitándose, a libros, revistas, volantes, avisos publicitarios, informes, comunicaciones internas o externas y cualquier otro tipo de productos relacionados o vinculados, directa o indirectamente, con el objeto social mencionado. Para su cumplimiento, realizará impresiones sueltas o encuadernadas, películas, fotocromos, fotopolímeros, fotoreproducción sobre cualquier material fotosensible, metal, muestras y cualquier otro tipo de trabajo que técnicamente tenga vinculación directa, indirecta o tangencial con el objeto especificado. Administración: Directorio de 1 a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de uno o más Directores Suplentes por la Asamblea es obligatoria. Presidente: Rodolfo Alfonso Longo. Vicepresidente: Nicolás Adolfo Espósito. Director Titular: Osvaldo Roberto Martínez. Director Suplente: Sebastián Federico Longo. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura privada. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 25.694

GAEXPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Esc. del 31/10/95, Folio 1089, Reg. 207 de Capital. Constitución de Sociedad: GAEXPA S. A. 1) Socios: 2. Ernesto Gabriel Miguens, arg., nac. 20/6/51, escribano, casado, DNI 10.133.801, domic. Pte. Perón 683, 9º, Capital y Alberto María Miguens, arg., nac. 4/12/62, escribano, casado, DNI 16.161.208, domic. Av. Santa Fe 2306, 6º "A", Capital. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos y actividades agrícolas, frutícolas y forestales. b) Consignataria, importadora y exportadora: Compra, venta, acopio, transporte y comercialización, importación, exportación, consignación y distribución; representaciones, comisiones y mandatos; y la instalación de depósitos y ferias, referentes a productos agropecuarios. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos. 4) Capital: 12.000 pesos, divididos en 12.000 acciones Ordinarias al portador de 1 peso c/una y 1 voto por acción. 5) Administración: Directorio entre mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejercicios. Quórum: Mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura nombrando Director Suplente. 7) Ejercicio social: Cierra el 31/12. 8) Domicilio: Capital Federal. 9) Directorio: Presidente: Ernesto Gabriel Miguens. Vicepresidente: Alberto María Miguens. Director Suplente: Ernesto Martín Miguens, arg., nac. 12/10/24, casado, escribano, LE 4.214.726, domic. Pte. Perón 683, 9º "B", Capital. Sede social: Pte. Perón Nº 683, 10º piso "B", Capital.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela
Nº 48.276

GANADERA PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 27/10/95 se constituye GANADERA PLATENSE S. A. Socios: Rubén Alfredo Cosso, argentino, casado, comerc., nac. 6/7/54, DNI 11.300.393 y Carlos García del Río, argentino, casado, comer., nac. 10/5/55, DNI 11.773.069, domiciliado en Gorriti 3705. 3) 99 años. 4) Explotación agroganadera, forestal y minera; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; explotación de plantas frigoríficas; consignación directa de vacunos; explotación de supermercados y locales de expendio de comestibles y bebidas; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos e integrados en un 25 % por partes iguales. 10) 30 sept. II) Pres.: Rubén Alfredo Cosso. Dir. Supl. Carlos García del Río. IV) Gorriti 3705.

Director Autorizado - Carlos García del Río
Nº 25.757

GLOBAL INVESTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1379 del 2/10/95, ante Reg. 533, Cap. Fed., se constituyó la siguiente S.A. Nombre: GLOBAL INVESTOR S. A. Socios: Alberto Antonio Fiorito, viudo, de 92 años, abogado, LE 296.670, Virrey Vértiz 1710, 8, "16", Cap.; Susana Fiorito o Fiorito Esteves, de 67 años, ama de casa, divorciada, LC 2.801.018, Virrey Vértiz 1710, 8º "16", Cap.; Noemí Fiorito de Labrune, de 65 años, pensionada, viuda, LC 2.801.120, Virrey Vértiz 1710, 8º "16" de Cap.; Adolfo José Fiorito, 94 años, médico, casado, LE 324.843, Zavalía 2044, 3º, Cap.; Clory Herminia Pisani de Coqueugniot, de 67 años, ama de casa, casada, LC 1.314.551, Echeverría 1825, 10º "A", Capital; Edda Francisca Pisani de Bianchi, de 67 años, ama de casa, casada, LC 2.801.710, Echeverría 1825, 8º "A", Cap.; Benedicto Antonio Adolfo Roberto Alberto Bianchi, de 69 años, abogado, casado, LE 4.329.334, Echeverría 1825, 8º "A", Capital; Roberto Bianchi Fiorito, de 62 años, agrimensor, casado, LE 4.111.513, Vieytes 1371, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; doña María Isabel Catalina Elisa Bianchi Fiorito, kinesióloga, de 59 años, LC 2.953.924, soltera, en República Arabe Siria 2659, 8º "B", Cap.; Juan Carlos Fiorito, de 63 años, ingeniero, casado, LE 4.084.267, Arcos 2286, 3º, Cap.; Celia Haydee Fiorito de Scarpati, de 61 años, ama de casa, casada, LC 3.235.609, Arcos 1786, 2º "C", Cap.; Ernesto Tomás Scarpati, de 64 años, ingeniero, casado, LE 4.496.855, Echeverría 2073, 7º "A", Cap.; Pedro Oscar Fiorito, de 83 años, abogado, casado, LE 362.793, Seguí 4400, 12 "B", Cap.; Oscar Jorge Fiorito, de 59 años, ingeniero, casado, LE 4.181.209, Madame Curie 747, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Horacio Fiorito, de 57 años, abogado, casado, LE 4.279.753, José E. Uriburu Nº 1389, 8º, Cap.; Ricardo Pedro Fiorito, de 50 años, licenciado en administración de empresas, casado, DNI 4.518.189, Avda. del Libertador 408, 6º "B", Cap.; Ana María Coltella de Ibañez, de 64 años, casada, ama de casa, LC 1.298.865, ama de casa, Alvarado 545, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Heriberto Germán Fiorito, de 81 años, contador, casado, LE 375.148, Amenábar 1590, 5º, Cap.; Jorge Alfredo Fiorito, de 50 años, abogado, casado, LE 4.516.669, Figueroa Alcorta 3416, 2º, Cap.; Gloria María Hardoy de Fiorito, de 47 años, casada, ama de casa, LC 5.928.351, Figueroa Alcorta 3416, 2º, Cap.; María Catalina Fiorito de Brandt, de 85 años, viuda, LC 2.180.453, Amenábar 1590, 4º, Cap. y Luis Bartolomé Parisi, de 55 años, casado, abogado, LE Nº 4.315.939, Peña 2173, 9º "B", Cap., todos los socios son argentinos. Sede social: Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Financieras: Mediante cualquier tipo de operaciones tengan por objeto títulos de crédito, o títulos valores públicos o privados, en especial las participaciones en empresas públicas o privadas radicadas en el país y/o en el exterior; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, papeles comerciales, o cualquier otro papel comercial existente o que se emitan en el futuro, con exclusión de la operaciones y actividades regidas por la ley de entidades financieras. De Inversión: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no les sean prohibidas por las leyes o el presente estatuto teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Organos de administración: Directorio, de 3 a 15 miembros. Duración: 1 ejercicio. Directorio: Directores Titulares: Pedro Oscar Fiorito, Benedicto Antonio Adolfo Roberto Alberto Bianchi, Jorge Alfredo Fiorito, Heriberto Germán Fiorito, Alberto Antonio Fiorito, María Catalina Fiorito de Brandt, Juan Carlos Fiorito, Jorge Alberto Coqueugniot y Roberto Bianchi Fiorito. Directores Suplentes: Oscar Jorge Fiorito, Gabriel Alberto Coqueugniot, Rodolfo Ernesto Scarpati y Germán Ignacio Fiorito. Síndico Titular: Jorge Oscar Moreno. Síndico Suplente: Carlos Ignacio Uriburu. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente. Duración 1 ejercicio. Quórum y mayorías: Art. 243 y 244 ley 19.550. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Pablo L. Mendonça Paz
Nº 48.349

GRANDES AVES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 3/10/95. Socios: Juan Miguel Curletto, nació el 11/3/22, DNI 2.963.091; Aldo Juan Santos Curletto, nació el 17/2/45, LE 6.655.470, ambos domiciliados en Mitre 696, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Jorge Luis Curletto, nació el 22/2/63, DNI 16.329.093, domiciliado en el Pasaje Mariano Boedo 2062, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Marcelo Gabriel Curletto, nació el 22/2/66, DNI 17.921.594, domiciliado en la Paunero 254, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, todos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 80 años contados desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, el proceso agro-industrial que implica la explotación de una granja avícola, entre lo que se destaca: a) Actividades agropecuarias orientadas a la crianza de aves y cabaña de reproductores para producción de huevos fértiles destinados a pollos parrilleros o pollitas de alta postura y pavos planta de incubación para nacimiento de pollitos pudiendo también completar esta actividad con la explotación agrícola orientada a la obtención de granos comercializables y la explotación ganadera en sus diversas modalidades de cría, cabaña o invernada en los distintos tipos de hacienda vacuna, ovina y porcina. b) Actividades industriales orientadas a la preparación del producto o de alimentos y maquinarias utilizables en la explotación de granja avícola. c) Actividades comerciales orientadas a la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de aves y productos agropecuarios, como así también de subproductos derivados de la explotación principal, pudiendo además, comercializar, importar y exportar maquinarias, insumos y alimentos utilizables en la explotación principal. Capital social: $ 50.000 representado por 5000 acciones de valor nominal $ 10 cada una, ordinarias al portador de la clase A con derecho a 5 votos por acción. Administración: Directorio de 3 a 11 miembros por 3 ejercicios pudiendo ser reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio social: 30/9. Directorio: Presidente: Marcelo Gabriel Curletto. Vicepresidente: Jorge Luis Curletto. Director Titular: Juan Miguel Curletto, y Director Suplente: Aldo Juan Santos Curletto. Sede social: Avenida Córdoba 918, 7º A, Capital Federal.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 48.319

HOTEL ASTOR

S.A.C.

HOTEL ASTOR S. A. C. Inscripta el 15/7/85 bajo el Nº 6077, Lº 100, Tº A. Reformó estatuto por esc. del 30/10/95, Reg. 490, aumenta capital y modifica art. 1, 3, 4, 7 y 9. Art. 4: capital 1.375.000 $, repres por 1.375.000 acc. ord. al portador de 1$ y 1 voto c/u. Domicilio en ciudad de Bs. As. Directorio compuesto por 1 a 3 tit. y suplentes por 1 año. Prescinde de síndico. Objeto realización por cuanta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Comerciales: La explotación en forma integral del negocio de hotelería y sus servicios anexos, ya sea en locales propios o de terceros a cuyo efecto realizará las transacciones comerciales que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo tomar acciones o participaciones de otras empresas con exclusión de las operaciones que requieran el concurso público y las comprendidas en la ley veintiun mil sesenta y uno. Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos y supermercados. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 25.728

I.T.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrituras del 28/11/91, ante Carlos A. Maino, al Fº 747 del 9/12/94, al Fº 955 y del 31/10/95 al Fº 690, estas últimas ante Guillermo J. Kent, todas en el Reg. 1180 de Cap. Federal. Industrias Montefiore Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, inscripta el 6/4/1970 bajo el Nº1138, Fº 473, Libro 70, Tº A de Estatutos Nacionales; Favra Sociedad Anónima Industrial y Comercial, inscripta el 30/9/1958, Nº 2136, Fº 223, Libro 51, Tº A Estatutos Nacionales y 30/6/1976, Nº 1883, Libro 85, Tº A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales, Transportes Ader Sociedad Anónima, inscripta el 4/6/1982, bajo el Nº 3301, Libro 96, Tº A de Sociedades Anónimas, e Inspecciones Técnicas y Verificaciones Sociedad Anónima Iteuve S.A., inscripta el 27/10/1995, bajo el Nº 1236, Libro 53, Tº B de Estatutos Extranjeros, siendo sus representantes apoderados los señores Renato Sergio Montefiore, DNI Nº 10.132.513 y Carlos Alberto Musante con CIPF Nº 5.255.334, constituyeron "I.T.V. SOCIEDAD ANONIMA", duración 90 años desde inscripción. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: En general, organizar, mantener y operar concesiones de prestaciones de servicio público de entes Nacionales, provinciales y/o municipales. Realizar servicios de inspección técnica de vehículos particulares y control de estacionamiento indebido de vehículos y su sanción. Capital social: $ 12.000. la administración estará a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por 1 año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio social: calle Luzuriaga Nº 345, Capital Federal. Presidente: José Jorge Ader. Vicepresidente: Renato Sergio Montefiore. Director Titular: Carlos Alberto Musante y Director Suplente: José Montefiore.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 48.267

INTER NEGOCIOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por Esc. de 31/10/1995. 2) Denominación: INTER NEGOCIOS DEL SUR S. A. 3) Socios: Marinelli José Luis, argentino, casado, abogado, nacido el 19/11/1962, domiciliado en Jorge 907 de Adrogué, Pcia. Bs. As.,

con DNI Nº 14.949.183; Muñiz Enrique Horacio, argentino, casado, abogado, nacido el 24/10/1954, con DNI Nº 11.376.829, domiciliado en Fader 1330 de Luis Guillón, Pcia. Bs. As. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassettes, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas; estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricante, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícolas-ganaderos. Constructoras: mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Sede social: Carlos Calvo 838, 2º G de Capital Federal. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acciones de un peso cada una. 8) Suscripción: $ 3.000. Marinelli José Luis 6000 acciones. Muñiz Enrique Horacio 6000) 29.700 acciones. 9) Cierre del ejercicio: 3/9. 10) Directorio: Presidente: Marinelli José Luis. Director Suplente: Muñiz Enrique Horacio.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 25.746

JUAN KORTH

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 30/3/54, Nº 284, Fº 394, Lº 49, Tº A de Estatutos Nacionales avisa que por Escritura del 19/10/95 se protocolizó el Acta del 15/3/95 en la que se resolvió fijar la sede social en García del Río 3866, Capital Federal y reformar el art. 1º del Estatuto Social.

Escribano - Félix C. Rojas
Nº 48.219

KIPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) KIPER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Maipú 388, piso 13 B, Capital. 3) 20/10/95. 4) Maipú 388, piso 13 B, Capital. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, indumentarias, de papel, vidrio, plástico, pintura, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 48.269

LIBRERIA IMPRENTA DEL DESPACHANTE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Rectificación aviso publicadó 29/9/1995. Recibo 22906 donde dice: Presidente: Jorge Gustavo Miranda debe decir: Presidente Diego Javier Miranda; donde dice: Vicepresidente: Diego Javier Miranda debe decir: Vicepresidente: Jorge Gustavo Miranda.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 48.238

MACHINE SOUND PRODUCTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Carolina Alper, argentina, soltera, 23/12/73, comerciante, DNI 23.601.757, Don Bosco 2205, San Isidro y María Haydée Acosta, soltera, argentina, comerciante, 15/1/22, DNI 3.074.914, Moctezuma 962, Dto. 3, Capital. 2) 31/7/95. 3) MACHINE SOUND PRODUCTION S. A. 4) Monroe 2630, 8º "B". 5) Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de bienes, mercaderías, repuestos, distribución, reparación y service de productos discográficos y artísticos. Producción y representación de espectáculos musicales, artísticos, cantantes, músicos y conjuntos musicales, nacionales y extranjeros; producción, comercialización, distribución, importación, exportación de discos, casettes y compact-disc. Elaboración, promoción y realización de espectáculos artísticos y musicales, sellos discográficos, licenciataria de discos producidos por terceros, difusión oral y escrita de esos productos, editora discográfica, editora de prensa escrita, adquisición de medios de difusión radiales o televisivos y su explotación comercial y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto. Financieras: Compraventa de títulos, moneda extranjera, divisas, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, financiaciones, contrataciones y otorgamiento de créditos, toma de participación en empresas de cualquier naturaleza, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales y/o recibir y otorgar créditos en general, emisión de bonos en moneda nacional o extranjera, y emisión de tarjetas de crédito propias y/o de 3ros. Tomar representación y/o intermediación en carácter de prescriptora y/o licenciataria. Y la realización de operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, hipotecar, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar y administrar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, loteos y fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. En la misma forma podrán realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar y financiar obras públicas y privadas de cualquier naturaleza. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios para toda clase de personas, empresas o instituciones civiles y/o comerciales, nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el exterior. Servicios: Mediante la organización, implementación y administración de todos los sistemas necesarios para la consecución de los objetivos comerciales y de mandatos. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 años. Presidente: Viviana Carolina Alper. Directora Suplente: María Haydée Acosta. Sindicatura: No. 9) Presidente. 10) 31/12.

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 25.724

MATBERG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución. Escritura 144 del 24/10/95. Notario Guillermo Urcelay. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Crisólogo Larralde 3440. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una con der. a un voto, al portador. 5) Socios: Matilde Ema Bergner, cas. arg., 43 años, abogada. Dom.: José María Moreno 536, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, DNI 10.136.085 y Raúl Belloni, cas., 43 años, contador, igual domicilio, DU 10.087.458, arg. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y rurales en territorio nacional y en el exterior, incluyendo las operaciones complementarias dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes, o futuros, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeras, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de la que requieren el cumplimiento de las condiciones especialmente exigidas para las entidades financieras, por la legislación respectiva y de toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Adm. a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares por tres ejercicios y el mismo o menor número de suplentes. 8) Representación: Presidente. 9) Fiscalización: Se prescinde. 10) Directorio: Presidente: Matilde Ema Bergner. Director suplente: Raúl Belloni. 11) Cierre ejer.: 31/12.

Abogada - Matilde E. Bergner
Nº 25.743

MAY MAE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 73 de fecha 9 de octubre de 1995, ante la Escribano Dora Dip de Iervolino, titular del Registro Nº 1673, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por Enrique Salomón Chinizon, argentino, nacido el 12 de mayo de 1940, casado, arquitecto, con LE. 7.532.486, domiciliado en Vélez Sársfield 41, Resistencia, Pcia. del Chaco; Eduardo Enrique Duek, argentino, nacido el 21 de enero de 1949, casado, químico, con LE. 7.377.770, domiciliado en Juncal 3130, Piso 22º, de esta ciudad; Héctor Carlos Bigio, argentino, nacido el 10 de febrero de 1948, casado, comerciante, con DNI. 4.981.774, domiciliado en 3 de Febrero 1905, Piso 6º, departamento B, de esta ciudad; don Héctor Oscar Izarra, argentino, nacido el 7 de marzo de 1934, casado, escribano, con LE. 5.459.657, domiciliado en Tte. Grl. Juan D. Perón 2261, de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; Luis Alberto García Culla, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1943, casado, escribano, con DNI. 7.363.105, domiciliado en Uruguay 196, Piso 6º, de esta ciudad; Juan Alberto Kraviez, argentino, nacido el 17 de marzo de 1942, divorciado, arquitecto, con LE. 4.386.317, domiciliado en Céspedes 2305, Piso 4º, de esta ciudad; don Roberto Mario López, argentino, nacido el 10 de mayo de 1955, casado, abogado, con DNI. 11.680.450, domiciliado en Avda. España 2880, Piso 2º, dpto. F., de la ciudad y Pcia. de Mendoza; Alfredo Octavio Russo, argentino, nacido el 17 de enero de 1940, casado, ingeniero, con DNI. 6.240.120, domiciliado en Malabia 2312, Piso 5º, depto. B, de esta ciudad; Rossana Flavia Bril, argentina, nacida el 16 de agosto de 1969, soltera, abogada, con DNI. 22.562.016, domiciliada en Avda. Caseros 2329, Piso 7º, depto. A, de esta ciudad. Denominación: "MAY MAE S. A." Domicilio: Lavalle 557, Piso 7º, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto social: Tiene por objeto otorgar créditos hipotecarios; originar y transferir carteras hipotecarias y prestar servicios de caja y de administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado con la actividad inmobiliaria, pudiendo ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose a la legislación vigente. Capital: Pesos Ciento cincuenta mil ($ 150.000), representado por acciones ordinarias nominativas y endosables de Pesos cien ($ 100) valor nominal cada una y un voto por acción, según la siguiente enumeración: 1.000 acciones Clase "A"; 300 acciones Clase "B" y 200 acciones Clase "C". El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: directorio: presidente: Enrique Salomón Chinizón; vicepresidente: Eduardo Enrique Duek. Directores titulares: Juan Alberto Kraviez, Luis Alberto García Cullá y Alfredo Octavio Russo. Directores suplentes: Héctor Oscar Izarra, Rossana Flavia Bril, con mandato por dos ejercicios. Síndico Titular: doctor Alejandro Marcelo Sultani; síndico suplente: doctor Juan Carlos Bazzino, con mandato por un ejercicio. La representación legal corresponde al presidente en forma conjunta con cualquiera de los directores titulares; en caso de ausencia del presidente la firma corresponde al vicepresidente en conjunto con cualquiera de los directores. El reemplazo temporario o permanente del presidente por el vicepresidente deberá ser resuelto en la reunión de directorio. El ejercicio cierra el día 30 de noviembre de cada año.

Escribana - Dora Dip de Iervolino
Nº 48.312

MITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 350 del 27/10/95, Fº 981, Reg. 1062, Cap. Silvia Esther Antelo, nac. 24/9/68, divorciada, abogada, DNI. 20.427.085, dom. Bolivia 1137; e Isidoro Ramón Gómez Velázquez, nac. 6/4/51, soltero, comerciante, DNI. 8.608.097, dom. Ricardo Balbín 2821, dpto. 1, Cdad. Jardín, Palomar, Prov. Bs. As., ambos argentinos. Constituyeron: "MITAS S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscrip. Reg. Púb. Comer. Objeto: A actividades inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, arrendamiento, garantía de alquiler, administración, intermediación, representación, explotación de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse e inversiones en bonos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios, dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar finanzas, garantías y avales, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras. Capital $ 12.000 represent. por 1.200 acc. ordin. al portador de $ 10 v/n., c/u., con derecho a un voto. La soc. será dirigida y administr. por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La soc. prescinde de la sindicatura. La representación corresponde Pte. o Vpte. en forma indistinta. El ejerc. social cierra 31/12. Directorio: Pte. Silvia Esther Antelo; Direct. Supl. Isidoro Ramón Gómez Velázquez. Sede Florida 716, p. 5, dpto. B, Cap.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 25.737

MNMS HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

En trámite de inscripción, domiciliada en Juncal 691, 1º, Cap. Fed. Por esc. 489 del 30/10/95, Registro 490, reforma estatuto. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador de un peso de valor nominal cada una y un voto cada una.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 25.729

MODELAUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Omar Hugo Mazzolo, empresario, casado, nacido el 9/8/56, 12 de Octubre 665, Ramos Mejía, DNI. 12.386.203; Juan Antonio Valenciaga, comerciante, casado, nacido el 25/1/58, Echenagucia 1176, DNI. 12.034.382; y Oscar Carlos Ruiz, comerciante, soltero, nacido 25/4/58, General Paz 63, 3º B, Ciudadela, DNI. 12.412.493; todos argentinos. 2) Escritura del 17/5/95. 3) MODELAUT S. A. 4) Echenagucía 1176. 5) Fuere por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Investigación, desarrollo y comercialización del automodelismo; b) Fabricación, importación y exportación de todos los elementos necesarios para esa actividad; c) Explotación de pistas de automodelismo. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Omar Hugo Mazzolo. Vicepresidente: José Antonio Valenciaga. Director suplente: Oscar Carlos Ruiz. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. 10) 30 junio.

Autorizado - Hugo I. M. Malamud
Nº 25.754

MONTE CRIOLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 17/10/95 se constituye MONTE CRIOLLO S. A. Socios: Arnaldo Horacio Crespo, argentino, casado, comerc. nac. 25/1/37, DNI. 4.206.854 y Juan Carlos Torreira, argentino, casado, comerc., nac. 29/8/54, DNI. 4.401.904, ambos domiciliados en Lavalle 1362, 1º. 3) 99 años. 4) Confección de proyectos, ejecución y administración de obra civiles e industriales; administración y venta de inmuebles; explotación agroganadera, forestal y

minera; la cría, engorde, faena e industrialización de animales; explotación de plantas frigoríficas; consignación directa de vacunos; la explotación de supermercado y comercialización de productos alimenticios; industrialización de la madera y del cuero; administración y venta de inmuebles; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos e integrados el 25 % en partes iguales. 10) 30 sept. II) Pres.: Arnaldo Horacio Crespo; Dir. Supl.: Juan Carlos Torreira, IV) Lavalle 1362, 1° 14.

Director - Juan Carlos Torreira
Nº 25.758

ORGANIZACION ETTLINGER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se aumentó el capital social y reformó parcialmente los estatutos según asamblea extraordinaria del 25/2/94. Art. 2°: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país. Art. 5°: El capital social queda fijado en la suma de $ 500 (quinientos pesos) en acciones ordinarias al portador de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y de 1 voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital o emisión de acciones será elevado a escritura pública en cuyo acto se abonarán los impuestos correspondientes. Art. 9°: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año, siendo reelegibles. Los directores en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento, además debe nombrarse igual o menor número de directores suplentes, los que reemplazarán a los titulares conforme al orden de su elección. Cada uno de los miembros del directorio depositará en concepto de garantía de su mandato $ 10 (diez pesos) en la caja de la sociedad. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Art. 12°: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inc. 2° del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

Presidente - Luis José Frohmann
Nº 48.322

PESQUERA EUROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I. G. J. Nº 1.547.433). Comunica que por escritura 702, del 26/10/95, pasada al folio 3008 ante el escribano Martín R. Arana (h.), adscripto al Registro 841 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea unánime de accionistas del 12/10/95 que resolvió modificar los arts. 1°, 8°, 9°, 13° y 14° del estatuto social para adecuar su texto a las necesidades actuales de la empresa. Se resolvió, asimismo, establecer la sede social en Av. Leandro N. Alem 986, piso 7°, Capital Federal.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
Nº 25.764

PIQUIRENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 27/10/95; Carmen Beatriz Sosa, argentina, soltera, comerciante, de 39 años de edad, con D. N. I. 13.247.233, domiciliada en la calle Bonpland 2262, piso 7° E, de la Capital Federal y Eduardo José De Rose, argentino, casado, de 48 años de edad, comerciante, con D. N. I. 7.598.523, domiciliado en la calle Bonpland 2262, piso 7° E, de la Capital Federal; "PIQUIRENDA S. A."; Plazo: 99 años: Objeto: Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactara. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 12.000; la administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad, será ejercida por el Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Carmen Beatriz Sosa, Director Suplente: don Eduardo José De Rose. Domicilio legal: Bonpland 2262, piso 7°, Dpto. E, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 25.710

RADIO CALL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Carlos Parra, arg., nac. 8/10/52, de 42 años de edad, ingeniero, casado, DNI. 10.431.450, dom. Chacabuco 2312, Olivos, Pcia. Bs. As. y Juan Ramón Miguel, arg., nac. 21/9/50, de 45 años de edad, ingeniero, casado, LE. 8.447.647, dom. Blanco Encalada 2502, P. 2°, Cap. Fed. 2) Escritura del 5/10/95. 3) "RADIO CALL S. A.". 4) Cdad. de Bs. As., sede social Bartolomé Mitre 2628, dpto. "3", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios: La prestación de los siguientes servicios de aplicación comercial, de comunicaciones radioeléctricas; de radioguía, radiodetección, radiosondeo, y radiotelemando; de alarma, seguridad, control o mando, eléctricos, electromecánicos o electrónicos, alámbricos o inalámbricos; de música funcional o ambiental, radioeléctrico o telefónico; de telefonía, de procesamiento de datos, de aviso de a las personas; servicio de radio concentración de enlaces; comunicaciones satelitales y todo otro servicio vinculado con las comunicaciones radioeléctricas susceptible de prestación en la actualidad o que pudiera existir en el futuro como consecuencia de adelantos tecnológicos en la materia. Comercial: Importar, exportar, adquirir, enajenar, permutar, locar y distribuir toda clase de bienes de su producción o de terceros vinculados a su objeto de servicios; explotación de patentes y/o marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos relacionado todo ello con la industria electrónica y electromecánica, y prestación de servicios de radiocomunicaciones unidireccionales y bidireccionales, telecomunicaciones y multimedio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. A los fines de realizar su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. 7) $ 12.000. 8/9) A cargo de un directorio por mandato por un ejercicio. Presidente: Juan Carlos Parra; Director Suplente: Juan Ramón Miguel. 10) 30 de diciembre.

Escribana - Viviana E. Miscione
Nº 48.263

RISCROWN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en la ciudad de Montevideo (R. O. del Uruguay) el 27/12/1989 e inscripta en el Registro Público General de Comercio de Montevideo el 14 octubre 1994 con el Nº 1073 del Fº 7664 al Fº 7670 del Libro Nº 3 de estatutos. Legajo Nº 14.208/94 con domicilio en Plaza Independencia 808, apt. 1101, Montevideo, en reunión de Directorio de fecha 2/10/1995 aprobó la apertura de una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, fijando su domicilio en Cucha Cucha 26, piso 2° dep. B, Cap. Federal, designando representantes a Ana María Prado, DNI. 6.428.000 y a Juan Tolentino Godoy, DNI. 8.480.230, para actuar indistintamente con domicilio en Cucha Cucha 26, piso 2° dep. B, Capital. Objeto social: a) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales precisos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; c) Operaciones financieras, agropecuarias; d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; e) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; f) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. No efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros y tampoco efectuará operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y otras por las que se recurra al ahorro público. Sin capital asignado.

Autorizada - Analía Barbieri
Nº 25.663

RUCOANIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo Eduardo Arteta, 55 años, argentino, casado, abogado, domiciliado en Cabildo 1350, 10° "A", Capital, D. N. I. Nº 4.305.891 y Eduardo Angel Pérez Saporito, 50 años, español, casado, contador público nacional, domiciliado en Callao 289, 5° piso, Capital, pasaporte Nº 51.370.027. 2) Constitución: Por escritura 145, Fº 336, del 30/10/95, Registro 1.356, Capital Federal, se constituyó RUCOANIS S. A. 3) Sede social: Cabildo 4555, Capital. 4) Objeto: Realizar por sí o asociada a terceros operaciones de carácter inmobiliario mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, efectuar loteos y fraccionamientos incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, así como también efectuar todo tipo de operaciones financieras, con o sin garantía real, sin recurrir al ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 9 miembros elegidos por un año, con 1 suplente. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: Guillermo Eduardo Arteta; Director Suplente: Eduardo Angel Pérez Saporito.

Autorizado - G. Arteta
Nº 48.271

VENADRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Rodríguez Fernández, 23/3/1960, casado, español, comerciante, Scalabrini Ortiz 2291, 5° p. "C", Cap. Fed., CI. 9.446.452, PF.; Dorila Luisa Gómez Serra, 18/1/1954, casada, contadora, arg, Lavalle 120, 3° p., Cap. Fed., LC. 11.148.830. 2) Escritura 23/10/1995. 4) Avda. de Mayo 1365, 3° p., "27/28", Cap. Fed. 5) Por sí, 3° y/o asociada a 3°, en el país o exterior a: a) Comercial: compra, venta, distribución, fraccionamiento de todo producto relacionado con los apartados siguientes, comercialización de los mismos en cualquier forma, importación, exportación, mandatos, comisiones, representaciones para la distribución en el país de productos y/o mercaderías textiles y/o cualquier otro artículo relacionado con la indumentaria. b) Financiera: partes de capitales e industria, explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, constitución de prendas o hipotecas o resultar endosataria o cesionaria de las mismas, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excepto las operaciones Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Dorila Luisa Gómez Serra; Vicepresidente: Adolfo Rodríguez Fernández; Director Suplente: Sergio Vázquez. 9) Presidente: 10) 30 setiembre.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 48.240

VI-SE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 26/10/95. Juan Carlos Cairo, arg., nacido el 23/9/40, LE. 5.185.057, casado, cte., domiciliado en Carlos Villate 935, Olivos, Pcia. Bs. As.; Enrique Aníbal Solari, arg., nacido el 28/4/33, casado, LE. 4.108.808, cte., domiciliado en Benjamín Matienzo 2442, 4° "D", Capital; Ernesto Rodríguez, arg., nacido el 14/5/45, LE. 7.757.322, divorciado, contador, domiciliado en Fragata Presidente Sarmiento 1634, 7° "B", Capital y María Florencia Cairo, arg., nacida el 22/7/70, soltera, DNI. 21.506.603, cte., domiciliada en Carlos Villate 935, Olivos, Pcia. Bs. As. 1°) Denominación: "VI-SE S. A." 2°) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer agencias, sucursales, corresponsalías en cualquier lugar del país o del extranjero. 3°) Duración: 99 años desde su inscr. en el Reg. Púb. Ccio. 4°) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Vigilancia y custodia, agencia de seguridad, investigaciones privadas, asesoramiento en seguridad a empresas e instituciones públicas o privadas, ya sean civiles o comerciales, dedicación a servicios de búsqueda y averiguaciones conectadas con intereses personales, familiares, económicos, financieros, de las personas y de las empresas y/o instituciones de cualquier tipo, servicios de vigilancia a empresas, entidades, comercios, fábricas, empresas del estado, reparticiones públicas, entidades gremiales, seguimientos, informes de solvencia económica, moral o material, custodia de valores o personas, informes confidenciales, investigación pre-laborales. b) Limpieza y mantenimiento de edificios: Mediante la limpieza, desinfección, desratización, saneamiento ambiental, parquización y desmalezación, mantenimiento y/o refacción de instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, de edificios y construcciones. Refacción, construcción y mantenimiento de redes de agua potable, gas natural, cloacas, instalaciones telefónicas, pintura. En todos los casos pertenecientes a edificios y/o construcciones civiles y/o viales, privadas o públicas. c) Transporte: Mediante el transporte terrestre y/o aéreo de personas, bienes, mercancías, valores, dinero. d) Consultoría técnico administrativa; Mediante la provisión y/o instalación de sistemas automatizados de procesamiento de datos, pudiendo prestar servicios de implementación, diseño, instalación de sistemas operativos, ya sea que lo haya provisto la empresa o no, pudiendo inclusive, entrenar personal al efecto. Podrá además, procesar todo tipo de información. e) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación y exportación, distribución, representación de elementos, productos, repuestos y enseres relacionados con el objeto de la sociedad. 5°) Capital: $ 12.000. 10°) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284, ley 19.550. 13°) Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Presidente: María Florencia Cairo; Vicepresidente: Ernesto Rodríguez y Director Suplente: Enrique Aníbal Solari. Sede Social: Av. Corrientes 922, 4° of. 18, Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 48.274

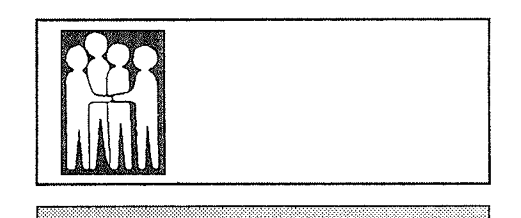
YACYLEC

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 11.875, Lº 112, Tº A de S. A. Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria Unánime y Totalitaria celebrada el 18 de agosto de 1995 por YACYLEC S. A. se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 40.000.000 (Pesos cuarenta millones) a $ 45.000.000 (Pesos cuarenta y cinco millones); 2) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguiente términos: "II. Capital, acciones y obligaciones - Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta y cinco millones ($ 45.000.000), representado por cuatrocientos millones (400.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 0,10 (diez centavos) cada una y con derecho a un voto por acción, de clases "A" y "B" y de categorías "A1", "A2", "A3", "A4" y "A5" que constituirán la Clase A y "B1", "B2", "B3", "B4" y "B5" que conformarán la Clase B; y por cincuenta millones (50.000.000) de acciones preferidas, nominativas, no endosables, valor nominal $ 0,10 (diez centavos) cada una y sin derecho a voto, de clase B, y de categoría "B6" que completa dicha clase. En total la clase "A" reúne el 51 % (cincuenta y uno por ciento) del capital social, y la Clase "B" reúne el 49 % (cuarenta y nueve por ciento) del capital social. Las proporciones de la clase A y B es decir 51 % y 49 % respectivamente deberán mantenerse en los futuros aumentos de capital. Los accionistas de cada una de las categorías tendrán derecho de suscripción preferente sobre las acciones de su misma categoría, clase y tipo según las condiciones de emisión, y con derecho a acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. En el caso de que los accionistas de la misma categoría no ejercieren su derecho, éste se trasladará en los mismos términos a los restantes accionistas de su Clase y si así no se cubriera la suscripción del aumento, el mismo derecho se trasladará a los restantes accionistas. Hecho esto, si quedaran acciones sin suscribir, la suscripción se ofrecerá a terceros. Todo con las limitaciones establecidas en el

Artículo Quinto. Para el ejercicio de los derechos arriba expuestos, regirá el plazo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. La evolución del capital figurará en los balances de la sociedad. El capital social de la sociedad puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550. No obstante cuando el aumento del capital social importe reforma de los Estatutos Sociales o cuando esta modificación ocurra por cualquier otra causa resuelta por la Asamblea de Accionistas que se celebre al efecto, deberá contarse con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo trigésimo tercero del Tomo II del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Internacional mencionado".

Asesor Letrado - Luis Adolfo Cevasco
Nº 48.334



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARLEQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto en el RPC el 20/6/91, bajo el Nº 3297 del Lº 94 de SRL. Comunica que con fecha 22/9/95 Pedro Rodovalho Marcondes Chaves Neto cedió 29.998 cuotas de la Sociedad a Norvas Inc. y se reformó la cláusula Sexta del Contrato Social: Capital Social: 30.000 cuotas: Norvas S/C Ltda 2 cuotas y Norvas Inc. 29.998 cuotas.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 48.328

AUSTRALIA NEUMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: Nº: 5454, Libro 93 de SRL, fecha 3/10/90. Por instrumento privado del 31/8/95, Marcelo Javier Losice cedió 90 de sus cuotas a Bernardo Losice. En el mismo acto los socios deciden elevar el Capital Social a $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de 1 peso, las que quedaron totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Marcelo Javier Losice 50 cuotas ($ 50 v.n.) y Bernardo Losice 4950 cuotas ($ 4.950 v.n.). Se modificaron los arts. 4º y 5º del estatuto social. Se modificó la representación de la sociedad por una gerencia individual e indistinta, ejercida por el Sr. Bernardo Losice.

Apoderado - Hernán M. Gargiulo
Nº 48.343

C.T.I. LATINOAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jurgen Thelenberg, 21/5/1940, casado, alemán, comerciante, Jorge Newbery 1872, Cap. Fed., DNI 92.371.715; William Timothy Benetti, 28/12/1952, divorciado, estadounidense, empresario, Chile 1680, PB "B", Cap. Fed., Pasaporte Estadounidense 27.260.956; Pedro Nicolás Sembladuj, 6/5/1962, casado, arg., comerciante, Junín 1330, Cap. Fed., DNI 14.869.834 2) Instrumento privado 13/10/1995. 4) Viamonte 759, 6ºp. 61/62, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: A) Constructora: construcción, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles ley 13.512, clubes de campo, campos, countries, tiempo compartido y toda clase de inmuebles. B) Inmobiliarias: compra, venta, usufructo, constitución de derechos reales, leasing, alquiler, administración, explotación y toda operación sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, muebles registrables y especialmente a los referidos anteriormente. C) Hotelería: explotación de hoteles, alojamiento o recepción de personas, en cualquiera de sus formas y toda actividad relacionada con hotelería. D) Financiera: operaciones financieras de toda clase, excepto las previstas Ley 21.526 o que requieran el concurso público. E) Mandataria: mandatos, representaciones, fiducias, gestiones de negocios y administración de bienes y empresas. F) Exportación, importación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 5.000. 8) Gerencia, plazo duración. 9) Jurgen Thelenberg y Pedro Nicolás Sembladuj, en forma conjunta. 10) 30 junio.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 48.239

CHACABUCO 386

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto bajo el Nº 9191, Libro 97 de S.R.L. Cesión de Cuotas Sociales: Por Escritura del 8/9/1995. Antonio Agustín Fernández, por la presente cede, vende y transfiere a favor de José Rodríguez, Adriana Regueira Roma, José Antonio Vázquez, Avelino Hipólito Agra, Jorge Omar Schulmeister y Luis Elosegui la cantidad de 19.000 Cuotas representativas de Pesos Diez y Nueve Mil Ochocientos, que el Cedente posee en la Sociedad. Dichas Cuotas son adquiridas de la siguiente manera: José Rodríguez adquiere 2.200 Cuotas: Adriana Regueira Roma, José Antonio Vázquez y Luis Elosegui adquieren cada uno de ellos 4.400 Cuotas y Avelino Hipólito Agra y Jorge Omar Schulmeister adquieren cada uno de ellos 2.200 Cuotas. La Presente se realiza por el precio total y convenido de Pesos 34.200, que el Cedente declara haber recibido en su totalidad antes de este acto de manos de los Cesionarios, otorgándole a estos últimos carta de pago con la presente. Los Sres. Ricardo Otero y José Antonio Vázquez, condición de socios Gerentes de "CHACABUCO 386 S.R.L." se notifican de la presente Cesión y prestan expresa conformidad.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 48.275

CINEMATROGRAFICA LUMITON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10 de julio de 1995 don Mario Nicolás Kopsic, DNI 14.820.369, cedió a favor de don Carlos Hugo Christensen, argentino, 80 años de edad, divorciado, productor cinematográfico, LE 132.342, y domicilio en Quintana 71 piso 1 depto. C, Capital Federal, las 100 cuotas de capital que tenía en esta sociedad; y a favor de don Francisco Assis Marques, brasileño, soltero, de profesión productor cinematográfico, de 58 años de edad, CI Nº 2.670.742 y domicilio en Ayacucho 2016, Capital Federal, las otras 100 cuotas de capital que tenía en esta sociedad. Los señores Carlos Hugo Christensen y Francisco Assis Marques resuelven modificar los artículos 4º y 5º del Contrato Social. El Capital Social queda de la siguiente manera: pesos 0,50 dividido en 500 cuotas de un milésimo de peso cada una ($ 0,001) valor nominal suscriptas por don Carlos Hugo Christensen treinta y cinco centavos de pesos ($ 0,35) y 350 cuotas, y don Francisco Assis Marques quince centavos de pesos ($ 0,15) y 150 cuotas. Las cuotas sociales se integraron en dinero efectivo. composición del órgano de administración, nombres de sus miembros y duración en sus mandatos: es Gerente de la sociedad Carlos Hugo Christensen, duración en el cargo 25 ejercicios. Organización de la representación legal: la administración de la sociedad, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, duración en el cargo 25 ejercicios. Los socios establecieron el domicilio legal en Boedo 10, Capital Federal. IGJ : 1.500.795.

Socio - Angel F. Campolongo
Nº 25.717

COPY ELE COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Cesión total de cuotas sociales Escritura del 13/10/1995, Folio 338 del Registro Nº 1642 de Capital Federal. La socia Zulema Hilda Loyoy, DNI 16.765.998 cede el total de sus cuotas sociales: 20 de $ 100 V.N. cada una a Fabio Roberto Loyoy DNI 20.360.117, 10 cuotas sociales y a Roberto Abel Loyoy LE 4.274.879, 10 cuotas sociales. b) Modifica Artículo 4º 6523 Lº 100 S.R.L.

Autorizado - Roberto José Martínez
Nº 48.206

COPYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato Social. Se hace saber: Que por instrumento privado de fecha 28/4/95, los socios Ramón Orlando Brandan, Alfredo Víctor Iaccheri y Sergio Ernesto Damonte, cedieron y transfirieron la totalidad de las 136 cuotas sociales que en conjunto tenían, a los socios que se indican y de la siguiente manera: A Juan Carlos Ganduglia, 35, representativas de $ 350; a Jorge Alberto Bernasconi, 22, representativas de $ 220, a Osvaldo Ernesto Russo, 31, representativas de $ 310, a Jorge Darío Fink, 42, representativas de $ 420 y a Horacio Andrés Bordigoni, 6, representativas de $ sesenta. En consecuencia se modifican los artículos Cuarto y Quinto del contrato social, cuyos textos quedan redactados de la siguiente forma: " Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuatro Mil Pesos ($ 4.000) divididos en Cuatrocientas Cuotas (400) de Diez Pesos cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Juan Carlos Ganduglia, Ciento Dieciséis (116); Sr. Jorge Alberto Bernasconi, Ochenta (80); Sr. Osvaldo Ernesto Russo, Cien (100); Sr. Jorge Darío Fink, Ochenta y Ocho (88) y el Sr. Horacio Andrés Bordigoni, Dieciséis cuotas (16)....". El resto del artículo no se modifica. "Quinta: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos de los tres gerentes, socios o no, quienes durarán en su cargo por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles...". El resto del artículo no se modifica. las partes acuerdan que continúan en sus cargos de gerentes hasta completar sus mandatos los Sres. Ganduglia, Russo y Bernasconi". El resto de las cláusulas no se modifica.

Abogado - Gustavo Adolfo Dans
Nº 48.350

CRISTAL DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 482 del 30/10/95, Esc. Carlos I. Allende se constituyó DISEÑO CRISTAL SRL. Socios: Mario Alejandro Pironi, arg., casado, comerciante, 33 años, DNI 16.137.685, Lacroze 2270, 3º "B", Cap. Fed. y José Oscar Meizoso, arg., casado, 41 años, comerciante, DNI 3572, Céspedes 3572, 1º Piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, distribución, colocación, importación, exportación de vidrios, cristales y sus derivados, espejos biselados, blindex, policarbonatos, cerramiento de aluminios, perfiles, ménsulas, estantes, frentes de placards y puertas, herrajes y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y de lo mencionado precedentemente. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de UN Peso valor nominal c/u suscriptas así: Mario Alejandro Pironi 3.500 cuotas, y José Oscar Meizoso 6.500 cuotas. Integración: 25 %. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Paraná 983 PB Cap. Fed. Gerente: José Oscar Meizoso.

Escribano - Carlos I. Allende
Nº 48.311

CUFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Miriam Beatriz Martínez, soltera, 24/2/1964, argent., DNI 16.636.411, calle 99 Nº 1768, San Martín, Bs. As.; Antonio Luis Forte, comerciante, casado, argen., 5/9/1949, LE 8.186.781, calle Ercilla Nº 6489, C.F., Rodolfo Pietrasanta, comerciante, casado, 28/3/1928, argen., LE 4.335.368, calle 99 Nº 1768, San Martín, Bs. As. Domicilio: Ercilla 6489, Capital Federal; Duración: 20 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto, la fabricación y venta de alambre de cobre, bronce, aluminio, no ferroso en general. Trefilado de metales no ferrosos, esmaltación de alambres de cobre, estaño. Comercialización de productos afines. Fabricación de esponjas metálicas y comercialización de artículos de limpieza y afines. Negocios inmobiliarios y financieros dentro de la órbita del objeto social. Todo ello con personal por cuenta propia, con asistencia técnica propia o por cuenta de terceros. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; Capital Social: $ 4.000, dividido en 100 cuotas de $ 40 c/u; Administración: Gerente-Administrador; Cierre Ejercicio: 30 de julio; Gerente Administrador: Rodolfo Pietrasanta (2 años).

Autorizado - Rodolfo Pietrasanta
Nº 48.291

DI AREZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y modificación; Acto privado del 26/10/95, Ricardo Julio Murga, Marcelo Mario Iannarelli y Héctor Norberto Murga, únicos socios de DI AREZZO S.R.L. resuelven: Marcelo Mario Iannarelli cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, a Ricardo Julio Murga 7 cuotas y a Héctor Norberto Murga 7 cuotas. El precio de la cesión es de $ 14. Y modifican las cláusulas 3º y 4º así: 3º: Objeto: a) Industrial: La industrialización y fabricación de artículos de bijouterie, marroquinería, joyería, accesorios, artículos de oro y plata, enchapados, lapiceras, encendedores y artículos de librería. b) Comercial: La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de bijouterie, marroquinería, joyería, relojería, de regalos, electrónicos, estuches, accesorios, artículos de oro y plata, enchapados, lapiceras, encendedores y artículos de librería. 4º: Capital: $ 42. Y ratificar el domicilio de la sociedad en Libertad 144, Capital. 291.190, Nº 6867, Lº 93, Tº S.R.L.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 25.714

DIAGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/12/90 Nº 7116, Lº 93 S.R.L. Prórroga, Cambió de domicilio y Modificación: Acto privado del 26/10/95 entre Ricardo Jorge Szenkierman, Luis Angel Echegoyen, Simón Mauricio Banchik y Alicia Antonia Kreyness, únicos socios de "DIAGMA S.R.L." resuelven: prorrogar la duración de la sociedad en 5 años más, trasladar la sede social y modificar los artículos primero y segundo así: 1º) Denominación: "DIAGMA S.R.L.". 2º) Duración: 10 años a partir del 12/12/90. Se establece sede social en Humahuaca 4239 3º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 48.216

FRIGORIFICO KRAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 161, 31/8/95. Antonio Ruggiero, Beatriz García de Ruggiero y Fabián Antonio Ruggiero, ceden, Venden y transfieren a Eliseo Domingo Carenza, soltero, 10/2/60, DNI 14.008.194, dom.: Azúl 359, Cap. y Oscar Alberto Stochetta, casado, 19/2/58, DNI 12.062.180, dom.: Cuenca 1579, Cap., ambos argentinos y empresarios, Cien Cuotas Sociales de $ 10 v/n. c/u. en la sgte. forma: a E. D. Carenza: 50 cuotas y a O. A. Stochetta: 50 cuotas en la suma total de U$S 210.000.-, quedando desvinculados de la sociedad, renunciando al cargo de Gerentes. En consecuencia se modifica el contrato social en sus cláusulas 4 y 11 que así quedan redactadas: Cuarta: Capital: Pesos Mil, divid. en 100 cuotas de $ 10 v/n. c/u. Undécima: Fijación de la sede social: José Enrique Rodó 6766, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.210

FRUTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4287 Libro 98 T. SRL. 11/6/93. En reunión de socios de fecha 19/12/91 se aprueba el Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de "FRUTAR" de fecha 19/12/91. a) Juan Carlos Spiller cedió 500 cuotas sociales a Héctor Hugo Miguelez, b) Juan Carlos Spiller renuncia a su puesto de gerente.

Gerente - Julián Miguelez
Nº 48.299

FUTBOL GALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. RPC 28-2-92, Nº 1252, Lº 95 de SRL. Por esc. Nº 167, Fº 481, 13-9-95. Esc. A. L.

Cortese, Bs. As. Isaac Eduardo Albajari cedió 1500 cuotas de capital v/n c/u. $ 10 a/f de Daniel Abel Fischman, arg., divorc., comerc., DNI 11.849.569, domic. Pujol 1516 6º B Cap. Isaac Eduardo Albajari renunció al cargo de gerente. Modificación cláusula 2ª del contrato social que queda redactada así: Segunda: La duración de la sociedad será de 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizada - Patricia B. D'Aloi.
Nº 25.745

G.P. INVESTIGACIONES PRIVADAS Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 25-3-88, Nº 1271, Lº 89 S.R.L. Acto privado del 23-10-95 se conviene trasladar su domicilio legal a la calle Independencia 4161, 6º "B", Capital, y en consecuencia se modifica la cláusula Primera, en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 25.707

GOMERIAS FAR WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: E. N. 454, Fº 1106, 3.10.95 (Registro 21 Cap. Fed.). Socios: a. Rafael Giordano, arg., nac. 5.5.27, DNI. 4.472.598, casado, dom. French 768, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As., comerciante; b. Omar Darío Bibiloni, arg., nac. 10.5.58, DNI. 11.994.165, divorciado, dom. Juan Bautista Alberdi 3453, piso 1º, dep. "C", Cap. Fed., comerciante. Plazo: 99 años. Objeto: Venta de neumáticos, cámaras y accesorios para todo tipo de rodados. Mandatos y representaciones, comisiones, patentes y marcas, diseños. Financiera, préstamos, operaciones valores mobiliarios exceptuando Ley Entidades Financieras. Inmobiliaria. Importadora y exportadora. Capital: $ 3.000, 3000 ctas. suscriptas así: Rafael Giordano 20 % y Omar Darío Bibiloni 80 % del capital social. Gerencia y Representación: En forma exclusiva el socio gerente Rafael Giordano, "sine die". Ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Cóndor 2384, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Yaya
Nº 48.307

GOMEZ-PEÑA-WOLTER ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 590 Fº 1814 del 25.10.95 Reg. 483 Cap. Fed. 1) Socios: Martín Gómez Pustilnik nacido 7.8.59, D.N.I. Nº 13.212.575, domiciliado en la calle Tagle 2613 8º "A" Cap., casado, y Alberto Jorge Wolter nacido 7.9.43, L.E. Nº 7.736.268, domiciliado en la calle Corrientes 1515 2º "E" Cap., divorciado; ambos argentinos y arquitectos. 2) Nombre: GOMEZ-PEÑA-WOLTER ARQUITECTOS S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros: Construir y comercializar obras de arquitectura e ingeniería para vivienda y/o comercio, por unidades separadas o en forma de complejos habitacionales o bajo el régimen de propiedad horizontal y toda otra forma de edificación y construcción de obras de cualquier tipo. Proyecto, dirección y construcción de obras. Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. Realizar todo tipo de actividades inmobiliarias. Comercializar todo tipo de materiales de construcción, sea para proveer sus propias obras o bien para suministrar a terceros, presentarse en licitaciones, contrataciones directas, concursos, etcétera, por ante organismos estatales privados a los efectos del presente objeto. 5) Capital $ 5.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/8 c/año. 8) Sede social: Oro 2456 8º Cap. 9) Gerentes: Alberto Jorge Wolter y Martín Gómez Pustilnik.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 25.759

INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS MACLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Traslada el domicilio comercial a calle Santa Elena Nº 337 de Capital Federal, por Acta de reunión de Socios del 30/5/92 a fojas 8, transcripta en el Registro Notarial Nº 1642 de Capital Federal, Protocolo 1995, a cargo de la escribana Sandra Elizabeth Stambul, con fecha 12/10/95 al Fº 332 y modificación artículo cuarto.

Autorizado - Roberto José Martínez
Nº 48.207

INTERFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº de inscripción en la I.G.J. 1.556.840. Hace saber por un día que según escritura Nº 118 de fecha 19 de setiembre de 1995, en la cual se protocolizó la reunión de socios del 31 de agosto de 1995, se resolvió lo siguiente: 1. La sociedad INTERFARM S.R.L. se transformó en INTERFARM S.A.; 2. Ningún socio ejerció el derecho de receso; 3. Se aumentó el capital de $ 3.000 a $ 12.000; 4. a) Comerciales: Compra, venta, producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y distribución en sus distintas etapas y procesos, de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales, especialidades medicinales para uso humano, reactivos, productos alimenticios, cosméticos, dietéticos, odontológicos, veterinarios, artículos de perfumería y tocador y uso higiénico, drogas y productos químicos en general, instrumental quirúrgico, materiales de oftalmología, óptica y descartables en general, toda clase de prótesis, aparatos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con las ciencias médicas; b) Servicios: Explotación, administración, asesoramiento, organización y aprovisionamiento de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo; c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles; d) Importación y exportación de los productos mencionados y de aquellos que sean necesarios para la elaboración de los mismos; 5. 40 años contados a partir del 22.6.92; 6. $ 12.000; 7. La administración está a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 titulares con mandato por 2 años; 8. Se prescinde de la Sindicatura; 9. La representación corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10. Presidente: Juan Ramón Pérez y Directora suplente: Beatriz María Victoria Minetti; 11. 31.12 de cada año; 12. Charlone 2015, Cap. Fed.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri
Nº 48.324

INVESTIGACIONES PRIVADAS RONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J. el 23/12/86 Nº 6808 Lº 87 de S.R.L. Cesión de cuotas. Esc. 175 del 29/9/95 Fº 714 Reg. 166. Eduardo Arsenio Laphitz y Silvia Verónica Barberio venden, ceden y transfieren las 90 y 10 cuotas sociales que respectivamente tienen, a Héctor Osvaldo Slamovits, cas., nac. 3/11/40, arg., comerc., DNI 4.736.105, dom. Luis María Campos 747, 3º "B", Cap.; y José Germán Slamovits, cas., nac. 28/10/49, arg., comerc., DNI 8.209.403, dom. Triunvirato 5873, Cap., que adquieren 90 y 10 cuotas respectivamente. Precio de la cesión: U$S 5.000. Gerente: Héctor Osvaldo Slamovits.

Escribano - Ricardo Alberto Pauríci
Nº 48.339

JOMACRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión de publicación del 27-9-95, Recibo Nº 22.742. Gerente: María Regina Fernández de Heredia.

Autorizado - Jorge B. Picarelli
Nº 48.305

LA ESQUINA DE LAS OFERTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/9/95, en Capital Federal. Socios: Domingo Mario Carioggia, argentino, 46 años, empresario, soltero, L.E. 8.208.962, Cochabamba 2557, Capital Federal; José Manuel Valdés, argentino, 48 años, empresario, casado, L.E. 8.259.606, Cochabamba 2557, Capital Federal; y Elenice Freitas, brasileña, 25 años, empresaria, soltera, Pasaporte de la República Federativa del Brasil CF 181.561, Cochabamba 2557, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compraventa al por mayor y/o al por menor de artículos de limpieza, de tocador, de perfumería, mercería, lencería, artículos para regalos, artículos de venta habitual en quioscos, golosinas, analgésicos y otros medicamentos de venta libre, pudiendo fraccionar y/o envasar todos o algunos de ellos, así como también artículos de bazar, productos alimenticios envasados y afines, en todo el territorio de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del mismo o en el exterior, además importar y/o exportar a cualquier país del mundo los artículos que son objeto de su explotación comercial. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por este contrato o por las leyes. Capital: $ 3.000. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios corridos. Cierre: 31/8 de cada año. Gerente: José Manuel Valdés. Representación legal: A cargo de los gerentes. Sede: Cochabamba 2557, Capital Federal.

Autorizada - Carolina Nieves Gambino
Nº 48.309

LIDER MEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 19/10/95, Fº 926, Registro 971, Capital, la sociedad "LIDER MEAT S.R.L." otorgó: a) Cesión de cuotas sociales: Miranda Carlos Horacio, argentino, nacido el 3/4/1954, D.N.I. 11.097.947, domiciliado en Patrón 7155, Cap. Fed. cedió por partes iguales a Ismael Valladares García, nacido el 10/5/1952, CIPF 6.462.616, domiciliado en Olivera 1476, Cap. Fed. y a Victorino Valladares García, nacido el 21/2/1950, CIPF 6.462.617, domiciliado en J. Bonifacio 4020 Cap. Fed., casados, comerciantes, españoles, las 1400 cuotas sociales que tenía en "LIDER MEAT S.R.L.".

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 48.266

MAKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/9/1993 Nº 1126 de SRL. Comunica que por escritura pública Nº 78 del 18/8/1995 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de gerentes y reforma de la cláusula 10ª. Marta Graciela Herrera, cede, vende y transfiere a favor de la socia Liliana Mabel Montemagno, las 75 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente. Se fija el domicilio social en Tucumán 1455 piso 8º "A" Cap. Fed. Se designan gerentes a Liliana Mabel Montemagno y a Jaime Konortoff.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 48.245

MEDIC PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que el 12/10/95 se const. MEDIC PAZ S. R. L. Socios: José Palladino, arg., médico, cas., nac. 21/12/51, DNI 10.117.198, dom. Cádiz 3785, Cap., José Antonio Caldararo, comerc., arg., cas., nac. 14/10/23, LE 0.715.085, dom. Sargento Cabral 839, San Miguel, Pcia. Bs. As., Víctor Eduardo Ríos, médico, arg., cas. nac. 26/4/48, LE 8.045.724, dom. Boulevard Ballester 124, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto Taboada, médico, arg., cas., nac. 24/4/36, dom. Castelli 533, Zárate, Pcia. Bs. As., LE 4.173.148. Dom. social: Cádiz 3785, Cap. Fed. Objeto: Asistencia sanitaria, médica y paramédica mediante un sistema de medicina prepaga; asistencia sanitaria médica y paramédica prestada a empresas de medicina prepaga o a obras sociales creadas o reconocidas por normas legales nacionales o provinciales. Plazo: 99 años. Capital: $ 5.000 div. en 100 cuotas de $ 50 c/u., de valor nominal. Integr. 25 % en efectivo. Adm. y repr.: 1 o más socios gerentes. Gerente: Víctor Eduardo Ríos. Cierre ejcio.: 30/6 c/ año.

Autorizada - Valeria Mirna Rosenfeld
Nº 25.693

MONTAPTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 11 de octubre de 1995, se constituye la Sociedad MONTAPTEL S. R. L. Socios: Hebert Raúl Da Cunha, uruguayo, casado, técnico, 37 años de edad, DNI 92.430.781, domiciliado en la calle Castro 614, P. B. "B", Capital Federal; Roberto Alcides Barbosa, argentino, soltero, comerciante, 24 años de edad, DNI 22.109.322, domiciliado en la calle Grierson 591, Barrio La Rotonda de Florencio Varela; Omar Odilio Vivas, argentino, soltero, comerciante, 34 años de edad DNI 14.844.227, domiciliado en la calle Fernan 759, Isidro Casanova; y Juan José González, argentino, soltero, comerciante, 43 años de edad, DNI 10.349.360, domiciliado en la calle Pilcomayo 2120, Lanus Oeste. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, permuta, locación, exportación, importación, consignación, fabricación, construcción, diseño, reparación, montaje, armado de equipos y sus estructuras, prestar servicios, mantenimiento, asistencia técnica de radio, comunicación, telecomunicación, radiofonía móvil, telefonía, pudiendo realizar toda actividad complementaria o suplementaria para lograr sus fines y a tal efecto presentarse en licitaciones públicas o privadas, de entes nacionales, provinciales, municipales, entidades autárquicas y/o ante cualquier entidad física o jurídica. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil), divididos en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios de la siguiente forma: Hebert Raúl Da Cunha: Cuatro mil cuotas, es decir cuatro mil pesos (4.000), Roberto Alcides Barbosa, mil cuotas, es decir pesos un mil (1.000), Omar Odilio Vivas, tres mil quinientas cuotas, es decir tres mil quinientos pesos (3.500), y Juan José González, mil quinientas cuotas, es decir un mil quinientos pesos (1.500). Las cuotas se integran en un 25 %, en dinero en efectivo y el 75 % restante será integrado dentro del plazo legal. Cierre del ejercicio: El 31 de julio de cada año. Administración y representación: Será administrada por los cuatro socios, quienes revisten el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta. Domicilio legal: Castro 614, P. B. "B" de Capital Federal.

Autorizada - Lorena Cerrato
Nº 48.318

N. SIDERAKIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Nicolás Siderakis, griego, cas., C. I. P. F. 6.990.071, 26-10-27, comerciante, dom. Pedro Goyena 2167, Olivos, Bs. As.; Anastasio Siderakis, arg., cas., D. N. I. 14.897.640, 16-6-1962, ing., dom. Avellaneda 1922, Olivos, Bs. As.; Demetrio Siderakis, arg., cas., D. N. I. 18.171.692, 27-10-1966, arq., dom. Avellaneda 1922, Olivos, Bs. As.; y Graciela María Stork, arg., cas., D. N. I. 16.786.121, 25-4-1964, docente, dom. Avellaneda 1922, Olivos, Bs. As. 2) 26-10-94. 3) "N. SIDERAKIS S. R. L.". 4) 25 de Mayo 267, 2º, ofs. 213/14, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de inscripción en el R. P. C. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, cesión, permuta, importación, exportación, consignación, representación y distribución, registración y arrendamiento de equipos de Hardware y Software para computación, sistemas de información y procesamiento de datos, licencias; como así también la provisión a aeronaves y buques sean de cabotaje como de ultramar, de todo tipo de elementos y de servicios gastronómicos. Servicios: Diseño de sistemas de información y procesamientos de datos, digitalización y maquetización electrónica de planos; de consultoría, ingeniería de sistemas e ingeniería de software, desarrollo y mantenimiento del sistema de computación como procesamiento de datos, administración y explotación de redes de información, estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; mantenimiento de edificios de consorcios; como así también el servicio de agente marítimo. Financieras: Mediante inversiones y aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o por constituirse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, exceptuándose las operaciones convenidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 30.000. 8) Administración: 1 o más gerentes, socios o no. 9) Ejercicio social cierra: 30-6 de cada año. 10) Gerente: Anastasio Siderakis.

Autorizada - Marta Susana Goudard
Nº 48.301

PERU 86

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Antonio Louro Romay, español, casado, nacido el 2 de octubre de 1936, C. I. P. F. Nº 6.085.757, con domicilio en la calle Lugones Nº 2466, de Capital Federal, comerciante; Julio César García, español, casado, nacido el 30 de junio de 1935, C. I. Nº 5.183.886, con domicilio en la calle Angel J. Carranza Nº 2287, Piso 1º, de Capital Federal,

comerciante; Jorge Rodríguez, argentino, casado, nacido el 28 de setiembre de 1954, C. I. Nº 9.440.872, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 931, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Manuel Louro Romay, español, casado, nacido el 11 de enero de 1940, C. I. Nº 5.738.196, con domicilio en la calle Zapiola Nº 981 de la localidad de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Rafael Aragón Cabrera, argentino, viudo, nacido el 16 de julio de 1911, C. I. Nº 923.642, con domicilio en la Avenida Santa Fe 1442, Piso 1º Dto. "A", de Capital Federal, comerciante; Severino Suárez, español, casado, nacido el 30 de enero de 1917, C. I. Nº 2.054.529, con domicilio en la calle Ventana Nº 3334, de Capital Federal, comerciante; Jesús Leis Costa, español, casado, nacido el 15 de agosto de 1928, C. I. Nº 3.107.055, con domicilio en la calle Enrique Ochoa Nº 432, de Capital Federal, comerciante; Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, argentino, soltero, nacido el 10 de setiembre de 1952, D. N. I. Nº 10.650.009, con domicilio en la Avenida Pueyrredón Nº 1975, Piso 22 "A" de Capital Federal, contador público; Jorge Adolfo Fernández, argentino, soltero, nacido el 15 de febrero de 1934, C. I. Nº 3.262.512, con domicilio en la calle Añasco 1277, P. B. "A" de Capital Federal, comerciante; Ricardo Isaac Liniado, argentino, casado, nacido el 10 de abril de 1945, C. I. Nº 5.281.932, con domicilio en la calle Franklin Nº 1763, de Capital Federal, comerciante; Carlos Jesús Sesto, argentino, soltero, nacido el 1º de diciembre de 1952, C. I. Nº 6.369.158, con domicilio en la calle José Luis Cantilo Nº 5167 de Capital Federal, comerciante; Saturnino Menéndez, español, casado, nacido el 8 de setiembre de 1924, C. I. Nº 4.369.478, con domicilio en la calle Gaona Nº 4741, 1º Piso, Dto. "7", de Capital Federal, comerciante. 2) Contrato de fecha 30 de octubre de 1995. 3) Perú 86, S. R. L. 4) Domicilio: Capital Federal. 5) Objeto: Explotación del Fondo de Comercio del ramo de parrilla, restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros y gastronomía en general. 6) Plazo: 20 años desde la fecha de inscripción. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: Gerencia a cargo de 3 gerentes obligando a la sociedad con la firma conjunta de los tres, designándose a Antonio Louro Romay, Julio César García y Jorge Rodríguez. 9) Cierre de ejercicio: El 30 de junio de cada año.

Abogado - Rafael Pereira Aragón
Nº 48.237

PLAFMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.535.142. Modif. Contrato inst. privado 6/10/94. Sede social: Corrientes 2629, Cap. Federal. Capital social $ 300.000,00 en 300 cuotas de $ 1000. Suscripción: Fernando Fabián Izrael, Jacobo Schwarz, Perla Raquel Susterman, Sabrina Paula Schwarz, 75 cuotas cada uno. Integración: Efectivo antes de ahora. No present. 066007.

Socio Gerente - Fernando Fabián Izrael
Nº 48.351

PONFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pascual Pontieri, italiano, cas., C. I. P. F. 6.277.371, 18-4-1948, comerciante, L. N. Alem 853, Merlo, P. B. A., y Gustavo Andrés Pontieri, arg., soltero, D. N. I. 23.927.634, 7-3-1974, comerciante, L. N. Alem 853, Merlo, P. B. A. 2) 26-10-1995. 3) "PONFIL S. R. L.". 4) Maipú 388, 2º J, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de alambre esmaltado de cobre, hierro, fibra óptica, aluminio y conductores eléctricos tanto nuevos como usados, motores eléctricos, transformadores y electrodomésticos, su importación y exportación. Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos para la comercialización de productos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos y sus derivados. Industriales: Para la trefilación y esmaltado de alambre de cobre y aluminio y además la transformación del rezago y cátodo de cobre. 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. 7) Capital Social: $ 50.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta y por el término de la sociedad. 9) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 10) Gerentes: Pascual Pontieri y Gustavo Andrés Pontieri.

Autorizado - Leopoldo Ariel Hirsch
Nº 48.341

PRODUCTOS ORGANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roxana Claudia Bertolasi, argentina, casada, 36 años, domicilio: Cap. Ramón Freire 1775, Cap. Fed., D. N. I. 13.211.844, ingeniera agrónoma; Fernando Javier Bertolasi, argentino, soltero, 31 años, Av. del Libertador 2476, Cap. Fed., D. N. I. 16.939.289, comerciante. Denominación: "PRODUCTOS ORGANICOS" S. R. L. Sede social: Billinghurst 684, Cap. Fed. Vigencia: 20 años. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la importación o exportación de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la industrialización de productos provenientes de la actividad agropecuaria y toda otra relacionada con el desarrollo de especies vegetales y animales. Comerciales: Mediante la comercialización de productos provenientes de la explotación agropecuaria propios o de terceros y las relacionadas con el desarrollo de especies animales y vegetales. Financieras: Mediante el aporte de capitales a comercios o industrias, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución y transferencias de derechos reales, compraventa de títulos públicos o privados, papeles de comercio y todo otro tipo de valores y demás actividades que se relacionen con su objeto específico, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler de inmuebles urbanos y rurales, ya sea con fines de explotación o no, inclusive aquellos regidos por la Ley de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la producción agrícola y ganadera en explotaciones propias o de terceros. Prestaciones de servicios relacionadas con la actividad agropecuaria. Celebración de contratos con empresas locales y extranjeras con relación a la actividad agropecuaria. A tales fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Capital: $ 3.000 dividido en tres mil cuotas de $ 1 c/u.: Roxana C. Bertolasi: 1500 cuotas y Fernando J. Bertolasi: 1500 cuotas. Integran el 25% en efectivo. Administración: A cargo indistintamente de los socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de enero.

Contador - Enrique C. Muscolo
Nº 25.704

SAN-BER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/11/91, Nº 7559, Lº 95, S. R. L. Cesión de cuotas, prórroga, cambio de domicilio y modificación: Acto privado del 30/10/95 entre Jorge Luis Sprovieri y Osvaldo Francisco Casini, únicos socios de "SAN-BER S. R. L., resuelven: Jorge Luis Sprovieri y Osvaldo Francisco Casini, ceden, venden y transfieren 3000 de sus cuotas por el precio de $ 20.000 a Alfredo Nulhen, 66 años, argentino, casado, comerciante; LE 4.051.371, J. Fioravanti 106, Vte. López, Mirta Amanda Ledesma, 52 años, argentina, casada, comerciante, DNI 4.702.609, Obispo San Alberto 3670, Capital y a Oscar López, 55 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.308.014, Argerich 5612, Capital. Los actuales socios resuelven: Cambiar el domicilio social, prorrogar la duración de la sociedad en 89 años más y modificar los artículos 1º, 2º y 4º así: 1º) Denominación: "SAN-BER S. R. L.". 2º) Duración: 99 años a partir del 5/11/91. 4º) Capital: $ 6.000. Quedan designados gerentes Jorge Luis Sprovieri, Osvaldo Francisco Casini y Oscar López. Se establece sede social en Av. Santa Fe 2646, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 48.215

SEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 16/6/94 Nº 4781 Lº 100 de S.R.L. Documento: 27/10/95. Se avisa que por homonimia se cambia el nombre de la sociedad, que en adelante girará bajo la razón social de "POOL EMPRESARIO ARGENTINO S.R.L."; asimismo se traslada el domicilio legal,. que en adelante será en la calle Uruguay 651, 6º P., A, Cap. Se modifica cláusula 1ra.

Autorizado - J. O. Aldao
Nº 25.77?

SERCOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios Fernando Jorge Chalela, arg., empres. 39 años, cas. DNI 11.934.987, domic. Haedo 855, S. Isidro, Pcia. Bs. As. y Alberto José Moset, arg., 42 años, casado, comerc. DNI 10.566.828, domic. Campana 4961, Cap. 2) Denominación: SERCOMAT S.R.L. 3) Constitución: Esc. del 17/10/95. 4) Domic.: Avda. Fco. Beiró 4294, 1º G, Cap. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación, distribución y transporte de todo tipo de materiales de construcción y accesorios en general. b) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificio de todo tipo. c) Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 4.000. 7) Administración y Representación: A cargo de los socios, designados Gerentes en forma indistinta por 3 ejerc. 8) Cierre ejercicio: 30/6 c/año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Púb. de Comercio.

Escribana - María Concepción García
Nº 48.264

SILVIA JUEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 22/9/95, en Capital Federal. Socios: María Rosa Blasco, argentina, 57 años, empresaria, casada, D.N.I. 3.613.002, Eugenio Garzón 5321, Capital Federal; Silvia Fabiana Potenzoni, argentina, 27 años, empresaria, soltera, D.N.I. 18.111.587, Cortina 2436, Capital Federal; y Claudio Javier Potenzoni, argentino, 33 años, empresario, casado, D.N.I. 14.887.589, Eugenio Garzón 5321, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto 5, Quini 6 y juegos de resolución inmediata, así como cualquier otro juego que en el futuro explote "Lotería Nacional S.E.". Capital: $ 2.100. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios corridos. Cierre: 31/8 de cada año. Gerentes: Claudio Javier Potenzoni y Silvia Fabiana Potenzoni, en forma indistinta. Representación legal: A cargo de los gerentes. Sede: Cuenca 805, Capital Federal.

Autorizada - Carolina Nieves Gambino
Nº 48.308

SUCESION JOSE RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/8/1983 Nº 4180 Lº 84 de S.R.L. Comunica que por instrumento privado de fecha 17/8/1993 se dispuso la prórroga de contrato y reforma de la cláusula cuarta. Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio (I.G.J.).

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 48.243

TEXT & COVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18/10/95 fue constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Julio Amadeo Guerrero, nacido el 21/12/34, casado, argentino, DNI 4.149.187; Nora Liana Fiedler, nacida el 30/10/59, soltera, argentina, DNI 13.792.230; y Jorge Ross Amunátegui, nacido el 5/12/58, casado, chileno, CICh 6.388.491-K; 2) TEXT & COVER S.R.L.; 3) Av. Belgrano 624, piso 10º Of. "103", Capital Federal; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, comercialización y distribución de toda clase de papeles y de productos de papel; 5) Duración: (99) noventa y nueve años desde su inscripción; 6) Capital: $ 5.000 (pesos cinco mil), representados por 5000 (cinco mil) cuotas de $ 1 (pesos 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en efectivo; 7) Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegible/s; 8) 31 de diciembre.

Autorizada - Mariana Vázquez
Nº 48.313

TEXTIL MAGALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Delia Graciela Madlum, argentina, nacida el 12/12/58, casada, D.N.I. 12.646.101 comerciante, y Carlos Alberto Roco, argentino, nacido el 15/10/58, casado, D.N.I. 12.937.478, comerciante, ambos domiciliados en Coliqueo 1133, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.; 2) Acto privado del 27/10/95; 3) "TEXTIL MAGALI S.R.L."; 4) Cnel. Ramón Lista 5363 de Cap. Federal; 5) Confección, importación, exportación y comercialización en todas sus formas, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de todo tipo de materias primas y productos elaborados del ramo textil, comprendidas sus etapas intermedias, de prendas de vestir sin limitación, incluidos calzado, accesorios y demás arts. inherentes al ramo; b) Fabricación y comercialización de todo tipo de tinturas para la industria del vestido; y toda otra actividad derivada, conexa y/o afín; 6) 50 años; 7) $ 3.000; 8) y 9) Gerencia, Administración y Representación legal a cargo de la socia Delia Graciela Madlum; 10) 31 de septiembre de cada año.

Abogada - Ema A. Martin Irigoyen
Nº 25.765

TOMASELLO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 11 de julio y de setiembre de 1995, se constituyó "TOMASELLO Y CIA. S.R.L.". Socios: Antonio Tomasello, argentino, casado, 76 años, industrial, domicilio Pareja 2173, Capital Federal, L.E. 405.626; Adolfo Mauceri, argentino, casado, 52 años, industrial, domicilio Conesa 479, P.B., Capital Federal, L.E. 4.400.822 y Roberto Rojas, argentino, casado, 47 años, industrial, domicilio Jorge Newbery 2930, Capital Federal, L.E. 7.608.740. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Domicilio: Conesa 342, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Elaboración, embotellado de aguas naturales y minerales, gaseosas, bebidas no alcohólicas, extractos concentrados y jarabes, así como cualquier otro proceso industrial referido a los mismos. b) Comercialización de los productos y subproductos enumerados en el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 10.000 (pesos diez mil). Administración: A cargo de todos los socios. Representación legal y uso de la firma: En forma conjunta de a dos, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Socios Gerentes: Antonio Tomasello, Adolfo Mauceri y Roberto Rojas.

Apoderado - Claudio G. Pandre
Nº 25.664

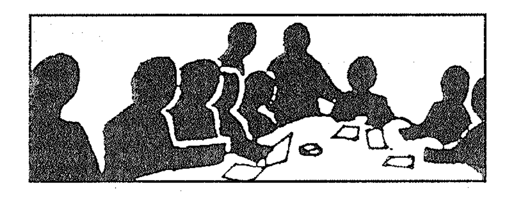
YONU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22-8-95. Socios: Nuria Yael Nusenbaum, argentina, soltera, comerciante, DNI 24.365.686, 20 años, Pedro Lozano 3756, Capital, y Josiane Dinar, argentina, casada, DNI 14.686.537, comerciante, 37 años, Charcas 3687, Capital. Duración: Hasta el 1-1-2044. Objeto: Fabricación, venta, importación, exportación y distribución de confecciones en general. Capital: $ 2.000. Administración: Gerencia. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Gerente: Nuria Yael Nusenbaum. Sede social: Pedro Lozano 3756, Capital.

Abogada - Beatriz Piacentini
Nº 25.756

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESCUELA HEBREA "DR. MAX NORDAU"

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación, que se llevará a cabo el día 5/12/95 a las 19.30 horas en nuestra sede, Murillo 649, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
3º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
4º) Memoria del Presidente en ejercicio.
5º) Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los Revisores de cuentas.
6º) Elección para los siguientes cargos por dos años: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero, 6 vocales, 1 Inspector Escolar, 2 Revisores de cuentas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - Simón Kartin
Rogelio Vainstein

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el art. 23 de nuestros Estatutos, la Asamblea estará en quórum legal con la presencia de la mitad de los miembros a la hora indicada en la Convocatoria, y con cualquier número de asistentes después de una hora señalada en la Convocatoria. Las resoluciones tomadas por mayoría de votos serán tenidas en cuenta como válidas por la Asociación.
e. 6/11 Nº 48.006 v. 7/11/95

ASOCIACION MUTUAL ARTURO U. ILLIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION MUTUAL ARTURO U. ILLIA convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria mutualistas, a celebrarse en su sede social de 24 de Noviembre 1070 de Capital el día 17 de diciembre de 1995, a las 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance, Memoria y Cuadro de Resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995. Explicación de motivos, por el atraso en la convocatoria.
4º) Modificación de estatutos, referido a los socios activos.
5º) Situación actual de la entidad.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Presidente - Santiago Lestingi
e. 6/11 Nº 48.043 v. 6/11/95

"B"

BANCO MEDEFIN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas en la sede de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que provocaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 1995 el cual arroja quebranto.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y destino del mismo.
7º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
8º) Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 3 de abril de 1995 de desistir de la emisión de obligaciones negociables previstas en el programa global aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 15 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Fernando J. Mayorga
e. 6/11 Nº 48.108 v. 10/11/95

"C"

CARTAF Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas en el local social, calle Brasil 1124, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995;
2º) Destino de los resultados;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y consideración de su remuneración;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
IGJ. Nº 2709, Lº 93, T. A S. A.
Presidente - Oscar Mateo Zarich
e. 6/11 Nº 25.487 v. 10/11/95

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA
Personería Jurídica del P. E. N. 15.938 del 27/8/53

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el día 9 de noviembre de 1995, a las 18.00 horas, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente y dos vocales "ad hoc" para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y dictamen del auditor.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Secretario - R. P. Vladimiro De Skalon
e. 6/11 Nº 48.104 v. 6/11/95

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus Socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social, Avda. de Mayo 701, 15º piso, Capital Federal, el día 13 de diciembre de 1995, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la resolución de Comisión Directiva, de convocar la Asamblea en exceso del plazo fijado en el artículo 12 del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Presidente en reemplazo del Señor Jorge Volpe; cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres.: Antonio R. Lanusse, Srta. Rosario Pérez Companc, Darío Mario Eiras, y Sr. Federico A. Zichy Thyssen, que termina su mandato; ocho Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres.: Juan Carlos Bruca, Roberto Ildarraz, Martín Grisar, Leonardo Douglas Steed, Miguel de Oromí Escalada, Laurencio leal Lobo, Jovita Duggan de Decker, y Martha Bourgaud de Graciano, que terminan su mandato.
4º) Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres.: Manuel Ortiz Basualdo, Folco Landini, Jackeline Syme de Steed y Víctor J. Carrillo, que terminan su mandato.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Tesorero - Darío Mario Eiras
e. 6/11 Nº 48.076 v. 7/11/95

"E"

EDITORIAL LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1995.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1995.
Presidente del Directorio -
José Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 16 de noviembre de 1995 a las 17,00 horas.
e. 6/11 Nº 48.047 v. 10/11/95

EL PEHUENCHE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a las 17,00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 16º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrá a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 6/11 Nº 48.099 v. 10/11/95

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial
Legajo I. G. J. Nº 22.682

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, hora 17,00, en Moreno 955/57, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social y aumento de Capital Social.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 6/11 Nº 48.128 v. 10/11/95

"F"

FARMACIER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos y Servicios
Nº I. G. J. 23.772

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Av. Belgrano 990, 5º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1985, 1986/1987, 1988/1989, 1990/1991/1992/1993 y 1994;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Remuneración a directores y síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Juan Carlos Apella
e. 6/11 Nº 47.992 v. 8/11/95

FAVIALCO S. A.

CONVOCATORIA

(4924). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en Perú 457, 5º C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.

3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1995.
Buenos Aires, noviembre de 1995.
Presidente - Eduardo J. M. Alexander
e. 6/11 Nº 48.081 v. 10/11/95

FIAZ
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Registro Nº 3675

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 10 horas la primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 512, 5º piso, oficinas 1 y 2, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
5º) Consideraciones de los honorarios del Directorio y Síndicos. Ratificaciones de honorarios abonados por funciones ejercidas, incluidos los en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Designación del número de Directores y Síndicos.
Presidente - Osvaldo Zampini
e. 6/11 Nº 25.504 v. 10/11/95

FRIGORIFICO IGLESIAS Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1995, en primera convocatoria a las 10 horas y en caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Sede Social sita en la calle Bragado 5720/30, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino del resultado y remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Salvador H. Lombardi
e. 6/11 Nº 48.046 v. 10/11/95

"I"

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.
Nº Inscripción en I. G. P. J. 6357

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1995, a las 18 horas en la sede social ubicada en la calle Ramón L. Falcón 6558, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias por el Ejercicio Económico Nº 43, cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de las utilidades de Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Director Apoderado - Roberto Gómez

Condición para la concurrencia de accionistas a la Asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 6/11 Nº 48.058 v. 10/11/95

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1995, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1995, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Presidente - Manuel Cao Corral

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.
e. 6/11 Nº 48.069 v. 10/11/95

"L"

LA MARPLATENSE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

(4142) Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 9 horas, en la sede social de Av. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
Presidente - Osvaldo O. Capoulat

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 21 de noviembre de 1995 inclusive, de 10,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes.
e. 6/11 Nº 48.057 v. 10/11/95

LA POSTRERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA POSTRERA S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, a las dieciocho horas, en Avenida Callao 1185, piso 7º "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio, Sindicatura y Administrador.
4º) Nombramiento de Administrador, distribución de utilidades y pago de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Presidente - Alberto B. Obligado

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 6/11 Nº 48.134 v. 10/11/95

"N"

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas: 27.702. Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de junio de 1995. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de noviembre de 1995 a las 17,30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/6/95.
3º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
Presidente - Alberto M. Crespo
e. 6/11 Nº 48.130 v. 10/11/95

"T"

TAURO REPUESTOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TAURO REPUESTOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 (veinticuatro) de noviembre de 1995, a las 12 hs. en el domicilio de la calle Nicaragua 5725 de Capital Federal. Este llamado se efectúa en 1º y 2º convocatoria, en forma simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550; Memoria del Directorio por el ejercicio económico Nº 9 (nueve) finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19.550). Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones en los términos del Art. 238 de la ley Nº 19.550 (Tº 1983).
Presidente - Antonio Fara
e. 6/11 Nº 48.009 v. 10/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

A.B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio en Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal; comunica que Claudio Alberto Santoro domicilio en Nogoyá 3058 1º Cap. Fed. vende a Georgina Elizabet Benítez de Varela y Carlos Varela domicilio en Isleta 67 Valentín Alsina el negocio de "Com. Min. de bebidas en general envasadas"; golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; tabaquería, cigarrería; art. de óptica y fotografía; art. de mercería, botonería, bonetería, fantasías; art. de librer., papeler., cartoner. Impresos, filatelia, juguetería, discos y gravados; art. perfum. y tocador; art. de limpieza; art. personales y para regalos; ubicado en AVENIDA LAS HERAS 2148 de Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 48.037 v. 10/11/95

Se comunica que el Sr. Juan Casa con domicilio legal en B. Encalada Nº 5058, Piso 2º Dto. 11 de Cap. Fed., transfiere a los Sres. Julia Rita Casa y Juan José Chaffittelli, con domicilio legal en Capdevilla Nº 3029 de Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en AVDA. RIVADAVIA Nº 2051 de Capital Federal, habilitado por Expte. 118886/58 para el rubro elaboración y venta de helados, lechería y chocolatería. Reclamos de Ley en local.
e. 6/11 Nº 48.029 v. 10/11/95

"C"

La Dra. Inés Irene Muzzupappa, Tº 41, Fº 574, CUIT 23-03279215-4, domiciliada en San José de Calasanz 45, 9º, "G", Capital Federal; hace saber que: el Dr. Fernando G. Sanz, L. de E. 4.416.090, domiciliado en Lautaro 278 Piso 4º, Capital Federal; vende, cede y transfiere a: la Sra. Elsa Dombronsky, DNI 5.441.909, domiciliada en San Lorenzo 671, La Lucila (BA) y a la Srta. Fabiana Patricia Oliva DNI 20.056.400, domiciliada en Carlos Villate 4261, Vicente López (BA); el Fondo de comercio del establecimiento geriátrico "El Cid Campeador", sito en CUCHA CUCHA 1063/65 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Lautaro 278, 4º Piso, C.F.
e. 6/11 Nº 25.472 v. 10/11/95

"F"

Alfonso Siufi, Notario Titular del Registro 10 del Partido de General Sarmiento (B), con domicilio en Italia 1211, San Miguel (B), Informa: Piemi S.A.C.I., con domicilio en San Martín 793 3º C, Capital Federal, Vende a Olga Adriana Bianco, con domicilio en A. D'Elía 1449, San Miguel (B), DNI 14.658.606, Negocio de Zapatería, Local 209, FLORIDA 75 (GALERIAS PACIFICO), Capital Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 6/11 Nº 48.127 v. 10/11/95

Alfonso Siufi, Notario Titular del registro 10, del Partido de General Sarmiento, con domicilio en Italia 1211, San Miguel (B), Informa: Piemi S.A.C.I., con domicilio en San Martín 793 3º C, Capital Federal, Vende a Gabriela Rossana Bianco, con domicilio en Paunero 1730, San Miguel (B), DNI 21.891.116, Negocio de Zapatería, FLORIDA 898, Capital Federal. Reclamos de ley mismo Negocio.
e. 6/11 Nº 48.125 v. 10/11/95

"P"

El Mart. Púb. Daniel A. Fabre con Of. en Azcuénaga 745, Morón Pcia. Bs. As. avisa que la venta del negocio de Panadería Mecánica sito en la calle PINTO 4101, Cap. que efectuaba Norberto Daniel Toma con domic. en la misma a Ricardo Fabián Cuello domic. Héroes del Fournier 657, Merlo-Bs. As. ha quedado nula y sin efecto. Reclamo de ley en nuestras oficinas. la Publicación anterior fue hecha entre los días 12/10/95 hasta 19/10/95 con recibo B Nº 0043 00045248.
e. 6/11 Nº 48.129 v. 10/11/95

"V"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1º y 2º, Capital Federal, avisa que la señora Estefanía Lindenvald, con domicilio legal en calle Valentín Gómez Nº 2971, 8º Piso, Dpto. "27", de Capital Federal: vende, cede y transfiere a la señora María Teresa Otondo, con domicilio legal en calle J. G. Artigas Nº 471, 2º Piso, Dpto. "9", de la Capital Federal, la "Farmacia Homeopática del Once", de su propiedad, sita en calle VALENTIN GOMEZ Nº 3002, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.

e. 6/11 Nº 48.105 v. 10/11/95

A.B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio en Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal; comunica que Mirta Alicia Rollan domicilio en Esquel 1514 Espeleta, vende a Hortencia Mackow de Lanzavecchia y Pablo Fabián Lanzavecchia con domicilio Marquez de Loreto 3127, Castelar el negocio de "Com. Min. de productos alimenticios en general; com. min. de bebidas en general envasadas y casa de comidas rotisería; sita en VICENTE LOPEZ 2280 P.B., Capital Federal. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 48.039 v. 10/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROMAQUINARIAS ARGENTINAS S. A.

Se informa que AGROMAQUINARIAS ARGENTINAS S. A. ha procedido a efectuar un aumento de su Capital Social, en los términos del Artículo 188 de la ley 19.550, suscribiendo 48.000 acciones ordinarias al portador, de Valor Nominal $ 1 cada una, quedando conformado el Capital Social en la suma de $ 60.000, totalmente integrado por los señores accionistas. Asimismo, informa a los Señores Accionistas que en la reunión de fecha 26 de octubre de 1995, el Directorio procedió a aceptar la renuncia del Director Suplente, Diego González de la Vega, designando en su reemplazo a la Sra. Patricia Alejandra Ormart, hasta tanto se reúna la próxima Asamblea General de Accionistas.

Presidente - Rubén O. Ormart
e. 6/11 Nº 48.077 v. 6/11/95

AGROTECNIA S. A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 3 de julio de 1995, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Francoise Henry Donoso; Vicepresidente: Osvaldo J. Marzorati; Directores Titulares: Manuel Humberto Aravena Rodríguez y Fernando Fiore; y Director Suplente: Paul Sánchez. Nº 1568203.

Abogada - Mabel Alvarez Giay
e. 6/11 Nº 48.075 v. 6/11/95

"B"

BREOL S. A.

Por Resolución de Asamblea Ordinaria del 18/10/95 y reunión de Directorio del 19/10/95 el Directorio por el período de dos años y la Sindicatura por el término de un año es el siguiente: Presidente: Juan C. Eslaiman Ale. Vicepresidente: Juan B. Etchegoin. Directores Titulares: Ernesto Enrique Rodríguez. José L. Peire y Cristian A. Resta. Directores Suplentes: Julio A. Rositto. Carlos H. Vega y Héctor V. Rizzo Síndico Titular: Ct. Enrique Cavalieri. Síndico Suplente Ct. Cecilia Arata de Riva.

Presidente - Juan Carlos Eslaiman Ale
e. 6/11 Nº 48.111 v. 6/11/95

"C"

CAMBIO CERRITO S. R. L.

Comunica: Que por Asamblea de socios del 28/8/95 se aprobó su transformación en "CAMBIO CERRITO S. A.", según Escritura Nº395 del 23/10/95 pasada al Folio 1146 del Reg. Nº 983 de Cap. Fed. y conforme al Balance Especial al 31 de julio de 1995 de transformación; con un capital suscripto e integrado de $ 1.327.700.- en acciones nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 cada una; no hay socios recedentes: Duración Social: Hasta el 3/10/2083. Objeto: la instalación de una casa de cambio, aceptando todas las normas impartidas y las que pueda impartir en el futuro para su funcionamiento el Banco Central de la República Argentina, pudiendo realizar las siguientes operaciones: a) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega; compra, venta, o emisión de cheques, transferencias postales, telegráficas, vales postales, giros, cheques de viajero en divisas extranjeras; y toda otra operación que posibilite el Banco Central de la República Argentina en el futuro; b) La realización, dentro y/o fuera del país, por cuenta propia o de terceros, de todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo y afines; promover u organizar excursiones de turismo y realizar las actividades específicas de las empresas y agencias de viajes y turismo; c) Intermediar por cuenta propia o de terceros en la negociación de títulos-valores públicos y privados, de conformidad con las leyes de la materia y las reglamentaciones que dicte la Comisión Nacional de Valores y Bolsas de Comercio. Administración: Directorio: Presidente: Marcelo Rafael Sued; Vicepresidente: Marcos Nicolás Sued; Director Titular: Isaac Alberto Sued; Directora Suplente: Leticia Graciela Sued de Azar. Mandatos por un año. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Reclamos u oposiciones de ley en el domicilio social: Corrientes 878, Capital Federal.

Apoderada - Ana María Telle
e. 6/11 Nº 48.132 v. 6/11/95

CERVECERIA SANTA FE S. A.

Inscripción I. G. J. Nº 1007, Fº 408, Lº 52, Tº "A", S. A. Se comunica que por asamblea del 10 de octubre de 1995 y acta de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Guillermo Luksic Craig; Vicepresidente: Thomas Furst Freiwirth; Directores titulares: Peter Hellich Sandler, Francisco Pérez Mackenna; Directores suplentes: Juan Javier Negri, Luis Miguel Incera y Federico Busso. Asimismo, se designaron miembros de la Comisión Fiscalizadora a los Sres. Adolfo Díaz Valdez, Bernardo Zuzenberg y Armando Jorge Ricardo Lorenzo para el cargo de síndicos titulares, y a los Sres. Damián N. Rodríguez Peluffo, Héctor Alfredo López y Juan Carlos Grassi como síndicos suplentes.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
e. 6/11 Nº 48.051 v. 6/11/95

CHARGE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

PLAN AUTOCREDITO

Expediente Nº G-34892. Plan autocrédito, Joaquín V. González Nº 388 (5300) La Rioja. Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 28/10/95.

ORDEN: 1º PREMIO:	Nº SORTEO: 127
ORDEN: 2º PREMIO:	Nº SORTEO: 850
ORDEN: 3º PREMIO:	Nº SORTEO: 635
ORDEN: 4º PREMIO:	Nº SORTEO: 569
ORDEN: 5º PREMIO:	Nº SORTEO: 280

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 6/11 Nº 48.120 v. 6/11/95

COFESUR S. A.

Nº Reg. en I. G. J. 1.567.565. Las Asambleas Ordinarias celebradas con fecha 29 de noviembre de 1993, y 28 de octubre de 1994 resolvieron: aumentar el capital social y capitalizar los aportes irrevocables realizados por los socios que ascienden a la suma de $ 1.558.025 (pesos un millón quinientos cincuenta y ocho mil veinticinco), y a $ 2.919.000 respectivamente procediéndose en consecuencia a aumentar el capital social por dicho importe, con lo que el capital de la sociedad se llevó a la suma de $ 13.156.494 (pesos trece millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro). Las Asambleas delegó en el Directorio la forma, oportunidad, y modalidad de la emisión de las acciones.

Autorizada - María B. López Provera
e. 6/11 Nº 48.116 v. 6/11/95

COFESUR S. A.

Nº Reg. en I. G. J. 1.567.565 Aviso de acuerdo al artículo 194 de la ley 19.550 a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 1993 se decidió el aumento de capital de $ 8.679.469 a $ 10.237.494 y asimismo por Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1994 se decidió el aumento de capital de $ 10.237.494 a $ 13.156.494 y tienen 30 días de plazo para ejercer el derecho de preferencia.

Autorizada - María B. López Provera
e. 6/11 Nº 48.117 v. 8/11/95

COMPAÑIA MICLASOL Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura del día 25/7/95 pasada ante la escribana Esther Reitzes Hoffnung de la República Oriental del Uruguay se revocó en todos sus términos el poder general otorgado al Sr. Julio Oscar Cucenelli, L. E. 4.545.566.

Abogada - Marcela Furlotti
e. 6/11 Nº 48.024 v. 8/11/95

COMUNICACIONES DIGITALES S. A. IGJ: 1.526.350

Se hace saber que el Directorio y Sindicatura de COMUNICACIONES DIGITALES S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 31 de mayo de 1995, ha quedado constituido por: Presidente: Jaime Wray; Vicepresidente: Franklin Alejandro Marmorek; Director Titular: Alano Miguel Grundy; Síndico Titular: Ignacio Abel González; Síndico Suplente: Julio Pedro Naveyra.

Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 6/11 Nº 15.409 v. 6/11/95

CONSULTORA MERILCO S. A.

Por Acta de Directorio del 24/8/95, la sociedad constituida por inst. privado del 27/12/89 e inscripta el 29/11/91 en el Reg. Público y Gral. de Comercio de Montevideo, R. O. del Uruguay Nº 1421, Fº 12.464 Lº 2 de Estatutos, protocolizados por escritura de 12/10/95 decidió inscribirse para constituir sociedad en Argentina conf. art. 123 ley 19.550 designando representantes a Ariel Armando Menghini DNI 21.552.644 y a Mariela Viviana Menghini DNI 22.547.502, con sede en Rondeau 2984, piso 7 "C".

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 6/11 Nº 48.040 v. 6/11/95

"D"

DIAGNOSTICO POR IMAGENES DE ALTA COMPLEJIDAD DR. DERAGOPYAN

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea ha decidido emitir la Serie Nº 2 dividida en A, B, C, D, E y F, que abarca las acciones Nº 20.001 al 24.000, en acciones ordinarias al portador, valor Serie 2/A dos títulos de $ 1000.- cada uno, Serie 2/B dos títulos de $ 200.- cada uno, Serie 2/C tres títulos de $ 400 cada uno, Serie 2/D tres títulos de $ 100 cada uno, Serie 2/E un título de $ 50.- cada uno y Serie 2/F cinco títulos de $ 10 cada uno, total $ 4.000.-. El modo de pago será en efectivo, 25 % al suscribir y el resto en dos años contados desde la suscripción, comenzando a percibir dividendos desde la suscripción. Fíjase 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Patricia Alejandra Rodríguez
e 6/11 Nº 47.988 v. 6/11/95

DIFA DISTRIBUIDORA S. A.

(insc. 7-12-88 Nº8936, Libro 106 Tº A). Por Asamblea Extraordinaria del 8-8-1995, el directorio de la sociedad, resolvió la disolución anticipada designándose como único liquidador al Presidente, don Rafael Teodoro Rodrigues Neto.

Apoderada - Olga Betty Vitelli
e. 6/11 Nº 25.546 v. 6/11/95

"E"

ENDESA ARGENTINA S. A. Nº IGJ: 1.550.318

Se hace saber que en virtud de la asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 8 de mayo de 1995, el directorio de ENDESA ARGENTINA S. A. ha quedado conformado como sigue: Presidente: Pablo Ihnen; Vicepresidente: Máximo Bomchil; Director titular: Néstor J. Belgrano; Directores Suplentes: Jorge Lesser, Jaime Bauzá Bauzá y Mario Valcarce; todos con vencimiento de mandato el 31.12.95.

Autorizado - Marcelo A. den Toom
e. 6/11 Nº 48.080 v. 6/11/95

ENERGIA HIDRAULICA S. A. Nº IGJ: 1.573.363

Se hace saber que en virtud de la asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 27 de abril de 1995, el directorio de ENERGIA HIDRAULICA S. A. ha quedado conformado como sigue: Presidente: Máximo Bomchil; Vicepresidente: Néstor J. Belgrano; Director titular: Guido Santiago Tawil; Directores suplentes: Gustavo A. de Jesús, Mariana Vázquez y Marcelo Alejandro den Toom; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 1995.

Autorizado - Marcelo A. den Toom
e. 6/11 Nº 48.079 v. 6/11/95

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO Expediente Nº G-24.856

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de octubre de 1995 correspondió:

1º Premio: 127
2º Premio: 850
3º Premio: 635

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 6/11 Nº 48.121 v. 6/11/95

ESPEY UNIVERSAL S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U., resolvió por Acta de Asamblea del 11/10/95 establecer sucursal en la ciudad de Buenos Aires. Representantes: Silvia Margarita Bortman de Erijman y Miguel Erijman. Sede: Sarmiento 4449 Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/11 Nº 25.452 v. 6/11/95

ETERNIT ARGENTINA S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de mayo de 1995, y Acta de Directorio Nº 622, de la misma fecha, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Emilio Federico van Peborgh; Vicepresidente: Alfonso Bonfiglio; Directores: Canio Corbo Lioi; José Manuel Martínez Serrano; Juan Cristóbal Rautenstrauch; Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch; todos con mandato por un año.

Presidente - Emilio van Peborgh
Asesor Legal - Rubén Darío Gómez
e. 6/11 Nº 48.042 v. 6/11/95

"F"

FELIN S.A.

IGJ Nº 1.610.101, por acta del 25/10/95 designó Presidente a María Valeria Travaglio y Director Suplente a Marcela Cecilia Lara, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

Apoderado - H. Colimodio
e. 6/11 Nº 48.095 v. 6/11/95

F.G.M. COMBUSTIBLES S.A.

Por Asamblea Gral. Extraord. Nº 2 del 25/9/95 de "F.G.M. COMBUSTIBLES S.A." quedó integrado el Directorio como sigue: Presidente: Carlos García. Director Suplente: Rosa Salatto de García.

Escribano - Gustavo R. Romero
e. 6/11 Nº 48.036 v. 6/11/95

FRUTAROMA ARGENTINA
S.A.

Por esc. 60, de fecha 6/4/95, se transcribieron las Actas de Asamblea Nº 2 y 3, de fechas 11/11/94 y 12/12/94, donde se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la aprobación del balance final de disolución y proyecto de distribución del resultado del mismo, de "FRUTAROMA ARGENTINA S.A.".

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 6/11 Nº 48.090 v. 6/11/95

"I"

INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA
S.A.

Nº 1.602.568. Se comunica que por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "A", celebrada el día 31/8/95, se resolvió: 1) Remover a los Sres. Jorge Ignacio Leyton y John Peter Goulden en sus cargos de Presidente y Vicepresidente; y 2) Designar a los Sres. James Francis Fogarty y William Michael Robbins en su reemplazo, quedando el directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: James Francis Fogarty, Vicepresidente: William Michael Robbins, Directores Titulares: Federico Ferro, Julio Menéndez Ross y Jorge José Alvarez, Directores Suplentes: Pablo G. Louge, Gustavo E. Garrido, Richard M. Oster, Santiago Díaz Mathe y Luis Rodolfo Galli".

Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 6/11 Nº 48.074 v. 6/11/95

INTERPAPEL
S.A.

Se comunica que la firma ha modificado el domicilio de la sede social, fijándolo en la calle Reconquista 336 Piso 2º, Of. 21, Capital Federal, y el domicilio comercial en la avenida Corrientes 456, Piso 9, oficina 95, Capital Federal.

Director - Pedro Wahren
e. 6/11 Nº 48.078 v. 6/11/95

ISAURA EXPLORACIONES Y SONDEOS
S.A.

Inscripta bajo el Nº 2740, Libro 95 Tomo A de S.A. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 1995 resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inciso 1º Ley 19.550), y 2) Designar Liquidador al Presidente del Directorio de la sociedad Sr. José Manuel Eliçabe.

Abogado - Ariel D. Zerboni
e. 6/11 Nº 25.464 v. 6/11/95

"K"

KAPELUSZ EDITORA
S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad celebrada el 5.9.95 designó nuevo directorio para los próximos tres ejercicios el que se integra: Presidente: Alvaro Cohen Villegas. Vicepresidente: Tomás Castillo Consuegra. Director titular: Juan Ignacio Giraldo Olano. Director suplente: Roberto Cohen Vilegas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.

Apoderado - José María Ojea
e. 6/11 Nº 47.999 v. 6/11/95

"L"

LARDER
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 1/3/95 se aceptó las renuncias del Presidente Oscar Andrés Salto y de la Directora Suplente Norma Edith Cepeda. Se designa nuevo directorio así: Presidente: Jorge Alberto Frugoni Villar, Vicepresidente: Noemí Graciela Sofía y Director Suplente: Ramón Arístides Alvarez, con mandato por 3 años, hasta el ejercicio económico que cerrará el 31/12/97. Se fija nueva sede social en Gandara 2700, Capital.

Apoderada - Mónica T. Radán
e. 6/11 Nº 48.014 v. 6/11/95

LAVANORT
S.A.

LAVANORT S.A. hace saber que por acta de Asamblea Nº 2 de fecha 19 de octubre de 1993, los Sres. Carlos Alberto Percivalle y Alberto Percivalle han renunciado a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente.

Autorizada - Luz Irusta
e. 6/11 Nº 48.049 v. 6/11/95

LEVI HERMANOS
S.A.F.I.C. y de R.

Artículo 60, Ley 19.550. Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 1995 se fijó el número de Directores y se procedió a su elección en la reunión del Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Dr. Carlos Oscar Levi; Vicepresidente: Sr. Jorge Alberto Levi; Director Titular: Dr. Víctor Enrique Levi.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
e. 6/11 Nº 48.004 v. 6/11/95

LINEA KABA
S.A.

Se hace constar que de acuerdo al Acta de Directorio Nº 24, del 28 de noviembre de 1994 y Acta de Asamblea Nº 132, del 24 de noviembre de 1994, se nombran autoridades, quedando: Presidente: Samuel Baum; Vicepresidente: Libertad Rozenkranc; Directora Titular: Valeria Baum y Directores Suplentes: Sergio Venturini y Sofía Andrada de Maratea, quienes aceptan sus cargos.

Presidente - Samuel Baum
e. 6/11 Nº 48.146 v. 6/11/95

LONG LIFE
S. A. C. I. F. I.

25/7/65 Nº 3.009 L. 78 T. A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9-10-95 se designa nuevo Directorio y Designación de Síndicos así: Presidente: Alfredo Simes, Vicepresidente: Salma Maluf de Simes; Director Titular: Ernesto Gebara; Síndico Titular: Daniel Mario Strasberg y Síndico Suplente: Ricardo Hisas. Y fijar el domicilio de LONG LIFE SACIFI en Melián 2187, Capital.

Presidente - Alfredo Simes
e. 6/11 Nº 25.476 v. 6/11/95

LUBRICANTES ISAURA
S. A.

Inscripta bajo el Nº 2741 Libro 95 Tomo A de S. A. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 1995 resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inciso 1º Ley 19.550) y 2) Designar Liquidador al Presidente del Directorio de la Sociedad Sr. José Manuel Eliçabe.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 6/11 Nº 25.465 v. 6/11/95

"M"

MEDEN
SRL

En la publicación día 30/10/95 Recibo Nº 24.917 por cambio de sede. Rectificó el nombre de dicha sociedad MEDEM SRL.

Autorizada - Patricia Beatriz D'Aloi
e. 6/11 Nº 25.517 v. 6/11/95

"N"

NISSHO IWAI DO BRASIL
S. A.

La sociedad extranjera NISSHO IWAI DO BRASIL S. A., con domicilio en Avenida Paulista 1842, piso 21, oficinas 215/218, San Pablo -SP- Brasil, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, a efectos de participar como accionista de una sociedad local de este país; designando como representante al Sr. Minoru Yokoyama y constituyendo domicilio en Av. Corrientes 345, piso 5to., Capital Federal.

Abogada - María Laura Farrapeira
e. 6/11 Nº 48.083 v. 6/11/95

NISSHO IWAI AMERICAN CORPORATION

La sociedad extranjera NISSHO IWAI AMERICAN CORPORATION, con domicilio en 1211 Avenue of the Americas, Neww York, New York 10036, de los Estados Unidos de América, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, a efectos de participar como accionista de una sociedad local de este país; designando como representante al Sr. Minoru Yokoyama y constituyendo domicilio en Av. Corrientes 345, piso 5to., Capital Federal.

Abogada - María Laura Farrapeira
e. 6/11 Nº 48.082 v. 6/11/95

NUOVA TELESPAZIO S. p A.
(Sociedad Extranjera)

Se avisa que por escritura de fecha 30 de octubre de 1995, pasada ante el Escribano Eduardo M. Rueda, al folio 1045, Registro 444 a su cargo, fue Protocolizado el Poder otorgado por "NUOVA TELESPAZIO S. p. A. "(Sociedad Extranjera) cuyos Estatutos fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 25 de setiembre de 1995 bajo el número 1109 del Libro 53 B de Estatutos Extranjeros y con domicilio en la calle Maipú números 1300/1306 Piso 21 de la ciudad de Buenos Aires, a favor de Carlos Pellizon como Apoderado. Se deja constancia que este Poder no revoca el otorgado a favor del Representante de la sociedad don Mauro Di Stefano protocolizado por escritura del 11 de setiembre de 1995 pasada al Folio 1045 del Registro 444, inscripto conjuntamente con los Estatutos Sociales.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 6/11 Nº 48.118 v. 6/11/95

"P"

PALEBA
S. A.

IGJ: Nº 3786 Lº 109 T. A 26-11-90. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 5 del 18/10/94 y Acta de Directorio Nº 5 del 18/10/94, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Felipe Reto; vicepresidente: Verónica Arrieta.

Presidente - Juan Felipe Reto
e. 6/11 Nº 48.085 v. 6/11/95

PERTENECER S.A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de julio de 1995.
Realizado el día 31 de julio de 1995.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2283	030	S	5216	001	S	5216	002	A	5216	003	SLD
5217	001	S	5218	001	A	5218	002	A	5218	003	A
5218	004	SLD	5218	005	A	5218	006	S	5219	001	S
5220	001	S	5221	001	S	5222	001	S	5223	001	SLD
5223	002	S	5224	001	SLD	5224	002	S	5225	001	S
5225	002	SLD	5226	001	A	5226	002	A	5226	003	A
5226	004	A	5226	005	A	5226	006	A	5226	007	A
5226	008	A	5226	009	A	5226	010	A	5226	011	A
5226	012	A	5226	013	A	5226	014	A	5226	015	A
5226	016	A	5226	017	S	5226	018	A	5226	019	A
5226	020	A	5226	021	A	5226	022	A	5226	023	A
5226	024	A	5226	025	A	5226	026	A	5226	027	SLD
5226	028	A	5227	001	S	5227	002	SLD	5228	001	A
5228	002	A	5228	003	A	5228	004	A	5228	005	SLD
5228	006	A	5228	007	S	5228	008	A	5228	009	A
5229	001	A	5229	002	A	5229	003	S	5229	004	A
5229	005	SLD	5230	001	A	5230	002	A	5230	003	A
5230	004	A	5230	005	A	5230	006	A	5230	007	A
5230	008	A	5230	009	SLD	5230	010	A	5230	011	S
5231	001	A	5231	002	S	5231	003	A	5231	004	SLD
5232	001	A	5232	002	A	5232	003	A	5232	004	A
5232	005	A	5232	006	A	5232	007	A	5232	008	A
5232	009	A	5232	010	A	5232	011	A	5232	012	A
5232	013	SLD	5232	014	A	5232	015	A	5232	016	A
5232	017	A	5232	018	A	5232	019	S	5232	001	A
5233	002	A	5233	003	A	5233	004	A	5233	005	A
5233	006	A	5233	007	A	5233	008	A	5233	009	A
5233	010	A	5233	011	A	5233	012	A	5233	013	A
5233	014	A	5233	015	A	5233	016	A	5233	017	A
5233	018	A	5233	019	A	5233	020	A	5233	021	SLD
5233	022	A	5233	023	A	5233	024	S	5234	001	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
5234	002	A	5234	003	A	5234	004	A	5234	005	A
5234	006	A	5234	007	A	5234	008	A	5234	009	A
5234	010	A	5234	011	A	5234	012	SLD	5234	013	A
5234	014	A	5234	015	A	5234	016	S	5234	017	A
5234	018	A	5235	001	A	5235	002	A	5235	003	A
5235	004	A	5235	005	A	5235	006	A	5235	007	A
5235	008	A	5235	009	A	5235	010	A	5235	011	A
5235	012	A	5235	013	A	5235	014	A	5235	015	A
5235	016	A	5235	017	A	5235	018	A	5235	019	A
5235	020	A	5235	021	A	5235	022	SLD	5235	023	A
5235	024	A	5235	025	A	5235	026	A	5235	027	A
5235	028	A	5235	029	A	5235	030	A	5235	031	A
5235	032	A	5235	033	A	5235	034	A	5235	035	A
5235	036	S	5235	037	A	5235	038	A	5236	001	A
5236	002	A	5236	003	A	5236	004	A	5236	005	A
5236	006	A	5236	007	A	5236	008	A	5236	009	A
5236	010	A	5236	011	A	5236	012	A	5236	013	A
5236	014	SLD	5236	015	A	5236	016	A	5236	017	S
5236	018	A	5236	019	A	5236	020	A	5236	021	A
5236	022	A	5236	023	A	5236	024	A	5236	025	A
5236	026	A	5236	027	A	5236	028	A	5236	029	A
5236	030	A	5236	031	A	5236	032	A	5236	033	A
5236	034	A	5236	035	A	5236	036	A	5236	037	A
5236	038	A	5236	039	A	5236	040	A	5237	001	SLD
5237	002	S	5238	001	A	5238	002	A	5238	003	A
5238	004	A	5238	005	A	5238	006	A	5238	007	A
5238	008	A	5238	009	A	5238	010	A	5238	011	SLD
5238	012	A	5238	013	A	5238	014	A	5238	015	A
5238	016	S	5238	017	A	5238	018	A	5238	019	A
5238	020	A	5239	001	A	5239	002	A	5239	003	A
5239	004	A	5239	005	A	5239	006	A	5239	007	A
5239	008	A	5239	009	A	5239	010	A	5239	011	A
5239	012	A	5239	013	A	5239	014	A	5239	015	A
5239	016	A	5239	017	A	5239	018	A	5239	019	A
5239	020	A	5239	021	A	5239	022	S	5239	023	A
5239	024	A	5239	025	A	5239	026	A	5239	027	A
5239	028	A	5239	029	SLD	5239	030	A	5239	031	A
5239	032	A	5240	001	A	5240	002	A	5240	003	A
5240	004	A	5240	005	A	5240	006	A	5240	007	A
5240	008	A	5240	009	A	5240	010	A	5240	011	A
5240	012	A	5240	013	A	5240	014	A	5240	015	A
5240	016	A	5240	017	A	5240	018	A	5240	019	A
5240	020	A	5240	021	A	5240	022	A	5240	023	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
5240	024	A	5240	025	A	5240	026	A	5240	027	S
5240	028	A	5240	029	A	5240	030	A	5240	031	A
5240	032	SLD	5240	033	A	5240	034	A	5240	035	A
5240	036	A	5240	037	A	5241	001	A	5241	002	A
5241	003	A	5241	004	A	5241	005	A	5241	006	A
5241	007	A	5241	008	A	5241	009	A	5241	010	A
5241	011	A	5241	012	A	5241	013	A	5241	014	A
5241	015	A	5241	016	A	5241	017	A	5241	018	A
5241	019	A	5241	020	A	5241	021	A	5241	022	A
5241	023	A	5241	024	A	5241	025	A	5241	026	A
5241	027	A	5241	028	A	5241	029	A	5241	030	A
5241	031	A	5241	032	SLD	5241	033	A	5241	034	A
5241	035	A	5241	036	S	5241	037	A	5241	038	A
5241	039	A	5241	040	A	5242	001	S	5243	001	A
5243	002	A	5243	003	A	5243	004	A	5243	005	A
5243	006	A	5243	007	A	5243	008	A	5243	009	A
5243	010	A	5243	011	A	5243	012	A	5243	013	A
5243	014	A	5243	015	A	5243	016	A	5243	017	A
5243	018	A	5243	019	A	5243	020	A	5243	021	A
5243	022	A	5243	023	A	5243	024	A	5243	025	A
5243	026	A	5243	027	S	5243	028	A	5243	029	A
5243	030	A	5243	031	A	5243	032	A	5243	033	A
5243	034	A	5243	035	SLD	5243	036	A	5243	037	A
5243	038	A	5243	039	A	5243	040	A	5244	001	A
5244	002	A	5244	003	A	5244	004	A	5244	005	A
5244	006	A	5244	007	A	5244	008	A	5244	009	A
5244	010	A	5244	011	A	5244	012	A	5244	013	A
5244	014	A	5244	015	A	5244	016	A	5244	017	A
5244	018	A	5244	019	A	5244	020	A	5244	021	A
5244	022	SLD	5244	023	A	5244	024	A	5244	025	A
5244	026	A	5244	027	A	5244	028	S	5244	029	A
5244	030	A	5244	031	A	5244	032	A	5244	033	A
5244	034	A	5244	035	A	5244	036	A	5244	037	A
5244	038	A	5244	039	A	5244	040	A	5245	001	A
5245	002	A	5245	003	A	5245	004	A	5245	005	A
5245	006	A	5245	007	A	5245	008	A	5245	009	A
5245	010	A	5245	011	A	5245	012	SLD	5245	013	A
5245	014	A	5245	015	A	5245	016	A	5245	017	A
5245	018	A	5245	019	A	5245	020	A	5245	021	A
5245	022	A	5245	023	A	5245	024	A	5245	025	A
5245	026	A	5245	027	S	5245	028	A	5245	029	A
5245	030	A	5246	001	A	5246	002	A	5246	003	A
5246	004	A	5246	005	A	5246	006	A	5246	007	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
5246	008	A	5246	009	A	5246	010	A	5246	011	A
5246	012	A	5246	013	A	5246	014	A	5246	015	A
5246	016	A	5246	017	A	5246	018	A	5246	019	A
5246	020	A	5246	021	A	5246	022	A	5246	023	A
5246	024	A	5246	025	A	5246	026	A	5246	027	A
5246	028	A	5246	029	A	5246	030	A	5246	031	A
5246	032	A	5246	033	SLD	5246	034	A	5246	035	A
5246	036	A	5246	037	A	5246	038	A	5246	039	A
5246	040	S	5247	001	A	5247	002	A	5247	003	A
5247	004	A	5247	005	A	5247	006	A	5247	007	S
5247	008	A	5247	009	A	5247	010	SLD	5247	011	A
5248	001	S	5249	001	A	5249	002	A	5249	003	A
5249	004	A	5249	005	A	5249	006	A	5249	007	A
5249	008	A	5249	009	S	5249	010	A	5249	011	SLD
5250	001	S	5251	001	A	5251	002	S	5251	003	SLD
5252	001	S	5253	001	SLD	5253	002	A	5253	003	A
5253	004	S	5254	001	SLD	5254	002	S			

IMPORTANTE: LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

Gerente General - Fernando O. Farina
e. 6/11 Nº15.021 v. 6/11/95

POUYET-TECSEL
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20.12.94, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 250.000 a $ 2.000.000.- Por Asamblea General Extraordinaria del 19.6.95, se resolvió modificar la Representación legal, otorgándola en forma indistinta al Presidente o al Vicepresidente. Ambas actas fueron protocolizadas al fo. 1253, Registro 744 de Capital Federal, según escritura 363 de fecha 26.9.95. Inscripción: IGJ 13.7.93, Nº 6236, L. 113, To. A de S. A.

Abogado-Escribano - Héctor M. Cesaretti
e. 6/11 Nº 48.084 v. 6/11/95

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 26 de octubre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa Global de Obligaciones Negociables, de Corto Plazo, autorizado por Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 1994, por un monto total de U$S 40.000.000.- de S. A. ALBA FABRICA DE ESMALTES, PINTURAS Y BARNICES, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo medio, 2.- Posición Competitiva: Muy Buena, 3.- Performance Operativa: Muy Buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6.- Gestión y Management: Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Programa Global de Obligaciones Negociables, autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 28 de febrero de 1994, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio del 22 de marzo de 1994, de Colorín Industria de Materiales Sintéticos S. A., por un monto de hasta U$S 25.000.000.- como "CCC".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2.- Posición Competitiva: Buena, 3.- Performance Operativa: Débil, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Débil, 5.- Fortaleza del Balance: Débil, 6.- Gestión y Management: Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Sensible ante cambios macro y micro.

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 1993 y Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 1993, por un monto de U$S 45.000.000.- de Molinos Río de la Plata S. A., como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio, 2.- Posición Competitiva: Buena, 3.- Performance Operativa: Muy buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6.- Gestión y Management: Buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "CCC": Título de calidad regular.

Las deudas calificadas en esta categoría poseen claros e identificables rasgos de encontrarse en una situación de baja capacidad de pago de sus obligaciones, o incluso de incumplimiento de las mismas.

No obstante ello, la capacidad de pago futura puede mejorar sensiblemente ante cambios relativamente pequeños en las condiciones del mercado específico del emisor, de los mercados financieros y/o de las condiciones generales de la economía.

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S. A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 6/11 Nº 48.115 v. 6/11/95

"S"

SIFAX
SA
21-10-94 Nº 638 L: 114 T: A

Que por Acta de Directorio del 3-9-94 se acepta la renuncia de la Sra. Presidente Stiliana Karanaiev y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-1-95 se eligió nuevo Directorio quedando los cargos así: Presidente: Daniel Mario Strasberg y Director Suplente: Marcelo Behar. Y fijar domicilio nuevo en Melián 2187, Capital Federal.

Presidente - Daniel Strasberg
e. 6/11 Nº 25.475 v. 6/11/95

"T"

TIMKEN ARGENTINA
S. R. L.

Se hace saber que TIMKEN ARGENTINA S. R. L. resolvió otorgar un poder general amplio a favor del Sr. Bradford Palmer Hall, protocolizado mediante Escritura Pública Nº 566 del 26 de octubre de 1995, pasada al Folio Nº 1919 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal.

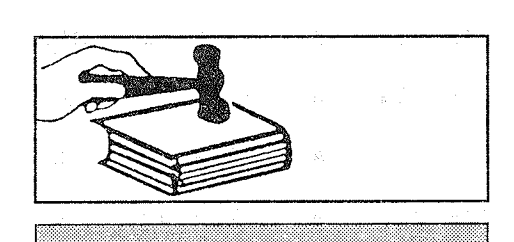
Autorizada - Silvina D. Sánchez Acosta
e. 6/11 Nº 15.388 v. 6/11/95

"W"

WEATHERFORD ARGENTINA
S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 13 de octubre de 1995 la empresa WEATHERFORD ARGENTINA S. A. aceptó la renuncia que el Sr. Hans Jurgen Schunemann presentara a su cargo de Director y Presidente del Directorio, designándose, en su reemplazo, como nuevo Director y Presidente del Directorio de WEATHERFORD ARGENTINA S. A. hasta el día 15 de noviembre de 1995, al Sr. Eduardo Daniel Juri, argentino, casado, con DNI Nº 7.646.070, de profesión ingeniero, con domicilio constituido en Lavalle 538 piso 3º, oficina 304 de Capital Federal.

Apoderado - Eduardo C. Oviedo
e. 6/11 Nº 48.031 v. 6/11/95



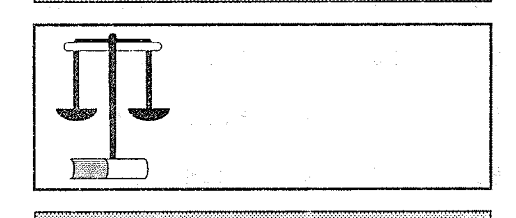
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 2 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 14,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Un video analizador de negativos usado, marca Eastman-Kodak, modelo 1635, Nº 873; apto para clasificar componentes de color y su corrección, para 35 y 16 mm de paso, origen U. S. A. y b) Un equipo moviola para el revisado y armado de películas (material positivo) usado, marca Prevost Nº 1001 (Nº convencional), sincronizador de márgenes, títulos y sonido de 4 platos (para arrastre y salida) origen Italia, el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Primero Nº 2042/46, Cap. Fed., Base: u$s 25.300.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Phonalex S. A. I. y C.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 6/11 Nº 48.141 v. 8/11/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de La Plata, doctora Ana Beatriz Aparicio, Secretaría Unica a cargo del doctor Sergio Alejandro Franco, cita y emplaza a BLANCA LEONOR BARTOLOME, DNI. 1.399.321, imputada por el delito de infracción a la ley 23.737, para que comparezca a la sede de este Tribunal, a estar a derecho, dentro del término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Art. 288 y 289 del C. P. P. N.).

Secretaría, La Plata, 25 de octubre de 1995.
Sergio Alejandro Franco, secretario.
e. 6/11 Nº 6991 v. 6/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Capital Federal, Secretaría Unica, cita por plazo de cinco días, en los autos caratulados: "CORDOVA MOYANO FELIX c/LUTTEMBERGER HUTTER MAGDALENA y Otros s/Escrituración" a: MARIO JUAN KOLLER, ELLA LUCIA GERTRUD MOSKE Y WESENER, ERNA ANNA LUISE MOSKE Y WESENER y MARGARETA EMMA ELISE MOSKE Y WESENER, a fin de reconocer las copias agregadas a fs. 77/146 y 178 de los autos principales, y fs. 21/41 de la prueba demandada, con motivo de su reconstrucción, bajo apercibimiento de tener aquéllas por fidedignas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 6/11 Nº 48.013 v. 7/11/95

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, en los autos "KACS, SERGIO LEON s/Ausencia por desaparición forzada", cita a KACS, SERGIO LEON, para que en el término de sesenta días comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 6/11 Nº 6992 v. 8/11/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES SALUD ARAGONES. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/10 al 23/10/95.
e. 6/11 Nº 23.937 v. 8/11/95

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 6º, de la Capital Federal cita y emplaza por 20 días para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda a herederos o presuntos herederos de FRANCISCO TAUREL, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos "BARTRONS, FRANCISCO JOSE c/SUCESORES DE TAUREL, FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva". El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 6/11 Nº 25.543 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 cita y emplaza a JOSE JUAN MARTELLA por el plazo de diez días a fin de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "CABRERA, EDUARDO EDMUNDO c/MARTELLA, JOSE JUAN s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar defensor de incapaces y ausentes. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 6/11 Nº 48.137 v. 7/11/95

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80 cita y emplaza a JUAN BAUTISTA ANSELMO BORDES, JUAN BAUTISTA BORDES, JEAN BAPTISTE ANSELME BORDES o JEAN BORDES para que tome la intervención que le corresponde en autos: "BORDES, JUAN BAUTISTA ANSELMO s/Ausencia por presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 6/11 Nº 23.098 v. 6/11/95

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, en los autos "HEMSANI SAUL c/BIALOSTOCKI, ELSA s/Divorcio Vincular", cita a doña ELSA BIALOSTOCKI, para que en el plazo de quince días se presente en autos, por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 145, 146 y 343 del C. Procesal). El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 6/11 Nº 25.500 v. 7/11/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del Dr. Damián Ignacio Font, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días al Sr. Representante Legal de la Asociación Cristiana Femenina Bonaerense, a fin de hacer valer sus derechos autos "CASAL, MARIA AURORA s/Testamentaria". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 6/11 Nº 25.535 v. 8/11/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica de esta Capital, ordena se publiquen edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial citando a comparecer a estar a derecho al presunto ausente don JORGE OSCAR FIRMENICH SAGRERAS, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 6/11 Nº 6993 v. 8/11/95

Nº 105

Juzgado Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña IGNACIA PLAZA. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 31/10/95.
e. 6/11 Nº 24.689 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/ SUDAMREP S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 51426, cita y emplaza a los codemandados, BORIS MUNICHOR, ALBERTO MUNICHOR, MARIO EDUARDO MUNICHOR y CARLOS STRALLNIKOFF a fin que en el término de cinco días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.Publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/11 Nº 25.491 v. 7/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avenida Callao 635, 4º piso, Capital Federal, cita a CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS RODRIGUEZ y MARGARITA INES GUTZMER, a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/11 Nº 25.469 v. 7/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael T. Figueroa Interino, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, cita por cinco días a MARTIN GABRIEL STORTONI, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para su representación, en autos caratulados: "DIFUSORA BAIRES S.A. c/STORTONI, MARTIN GABRIEL s/Ordinario", Publíquese por un día.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 6/11 Nº 48.103 v. 6/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 15

P.O.S.S. el Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, a mi cargo, sita en Talcahuano 550, 5º piso, Of. 5044, de esta ciudad, en la causa Nº 14.425 caratulada "GOMEZ, MIGUEL ANGEL y Otros por lesiones graves" se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GOMEZ para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y disponerse su detención.
Rodolfo Carlos Cresseri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 3/11/95.
e. 6/11 Nº 6989 v. 10/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165. Destinatario: YUNG MING JIE, alias ALON o HA LONG. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 23 de octubre de 1995 ... Desconociéndose el actual domicilio de YUNG MING JIE, alias ALON o HA LONG, cíteselo mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P.—, debiéndose presentar el nombrado dentro del tercer día a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción.
Fecha, 23 de octubre de 1995.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 6/11 Nº 6766 v. 10/11/95

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS TOLEDO MORENO, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde (art. 288 del C. P. P. N.). Publíquese por tres días.
Secretaría, 6 de octubre de 1995.
María Cristina Espeche, secretaria.
e. 6/11 Nº 6767 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO DANIEL GATICA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., —bajo apercibimiento de declararse rebelde y ordenar su inmediata captura— en la audiencia fijada para el día 21 de noviembre pxmo. a las 10,00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Bs. As. 25 de octubre de 1995. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 1995. ... JULIO DANIEL GATICA ... cítese por edictos a los nombrados, a los efectos de poner en su conocimiento que deberán presentarse por ante este Tribunal en las audiencias fijadas para el día 21 de noviembre pxmo. a las 10,00 hs. ... a fin de prestar declaración indagatoria ... bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas ... Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí: Diego García Berro. Secretario.
e. 6/11 Nº 6731 v.10/11/95

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL FORTUNATA VELAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., —bajo apercibimiento de declararse rebelde y ordenar su inmediata captura— en la audiencia fijada para el día 21 de noviembre pxmo. a las 11,00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Bs. As. 25 de octubre de 1995. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 1995. ... ISABEL FORTUNATA VELAZQUEZ ... cítese por edictos a los nombrados, a los efectos de poner en su conocimiento que deberán presentarse por ante este Tribunal en las audiencias fijadas para el día 21 de noviembre pxmo. a las ... 11,00 hs. ... a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas ... Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí: Diego García Berro. Secretario.
e. 6/11 Nº 6730 v.10/11/95

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR ALBERTO ABRAHAM para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 8º ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 6/11 Nº 6732 v. 6/11/95

Nº 4

"///cítese a JULIO NELSON GARCIA MONTIEL, WASHINGTON WALTER GARCIA MONTIEL y a NORMA EDITH PROCHASKA DE GARCIA por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días, a fin de comparezcan a este Tribunal sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de Capital Federal a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del quinto día, contándose a partir de la última publicación". Fdo. Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastía Heredia, Secretaria. Se deja constancia que al texto precedente pertenece al auto de fecha 20 de octubre de 1995, donde se ordenó la presente medida.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 6/11 Nº 6768 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 50.515 seguida por Lesiones, daño y resistencia a la autoridad, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LEON ZALAZAR, apodado "El Negro", peruano, nacido en Lima, Perú, el día 15 de julio de 1948, soltero, albañil, con último domicilio en la calle Humberto 1º 1678 Habitación 3 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de octubre de 1995. emplácese al imputado ... por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Monica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Miguel Angel Sabrino, secretario.
e. 6/11 Nº 6708 v. 10/11/95

Nº 10

Cítese por edictos a RAMON FLORENCIO FONTENLA, a fin para que dentro de los tres días de la publicación, se notifique al nombrado a los efectos de los arts. 73 y 276 del Código Procesal Penal, de la existencia de estos actuados, Nº 28.046, caratulada "FONTENLA, RAMON FLORENCIO por inf. art. 239 del C.P." damnificado: FERRETTI, JUAN CARLOS".
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 6/11 Nº 6709 v. 10/11/95

... Resuelvo: ... recibirle declaración indagatoria a ROSARIO DEL VALLE GIMENEZ, a cuyos efectos cítese por edictos al nombrado, a los fines dispuestos, en esta causa Nº 33.420, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 6/11 Nº 6710 v. 10/11/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Liliana B. Lembo, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERREIRA ALFREDO y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a CARLOS FERREIRA, para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la

Sra. Defensora Oficial, en caso de incomparecencia, el auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: Buenos Aires 1 de marzo de 1995 De conformidad con lo solicitado y estado de las actuaciones y lo establecido en el Art. 531 Inc. 2do. in fine C.P.C.C. publíquese edictos una vez en el Boletín Oficial y en el diario Boletín de la Bolsa de Comercio (art. 146/7 Cód. cit) citando y emplazando al ejecutado CARLOS FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Fdo.: Carbone, Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 6/11 Nº 25.468 v. 6/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Gabriela Rapoport, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 - Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/CHAVEZ CARLOS ALBERTO s/Ejecución Fiscal", cita a CARLOS ALBERTO CHAVEZ, por cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 531 y 147 del Código Procesal). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
María Cristina Carrión de Lorenzo, juez federal.
e. 6/11 Nº 6711 v. 6/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Mariana Politi, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, Piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/JOUBIN ROLANDO s/Ejecución Fiscal", cita a ROLANDO JOUBIN, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Mariana A. Politi, secretaria federal (int.).
e. 6/11 Nº 6712 v. 7/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole sito en Carlos Pellegrini 685 5º P. Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE TENSA S.A. s/Ejecución Fiscal" cita a TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE TENSA S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 6/11 Nº 6717 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole sito en Carlos Pellegrini 685 5º Pº Capital Federal en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/NARVAEZ OSCAR ALBERTO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 8549/94, cita a OSCAR ALBERTO NARVAEZ por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 6/11 Nº 6719 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole sito en Carlos Pellegrini 685 5º Pº Capital Federal en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S.A. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 47.191/94, cita a GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 6/11 Nº 6720 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6, Capital Federal, cita al señor CARRIL HUMBERTO ROQUE por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/DE NOAILLES DE MOUCHY DE POIX ALEXIS MARIE y Otro s/Ejecución Fiscal", Expediente Nº 21.777/93, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C.C.). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 6/11 Nº 25.471 v. 7/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Pablo Garbarino sito en Carlos Pellegrini 685 Pº 4º Capital Federal en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/LAPORTA SERVENT s/Ejecución Fiscal" cita a LAPORTA SERVENT por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 6/11 Nº 6718 v. 7/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 23 Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/GATTI M. CRISTINA s/Ejec. Fiscal", cita a MARIA CRISTINA GATTI, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6713 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 4º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/GRIMALD RAFAEL JOSE s/Ejec. Fiscal", cita a JOSE RAFAEL GRIMALD, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6714 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23: Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/BANG KWON JUN JA s/Ejec. Fiscal", cita a la demandada BANG KWON JUNG JA, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por (2) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6715 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Carlos Mahia, sito en Carlos Pellegrini 685 5º P - Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/COCA GAMBOA JAIME LUIS s/Ejecución Fiscal", cita a JAIME LUIS COCA GAMBOA por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 6/11 Nº 6716 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, del Dr. Carlos A. Rívolo, cita y emplaza por el término de diez días hábiles a partir de su publicación a AUGUSTO RODRIGUEZ DA LUZ, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 3º, a fin de recibirle declaración a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 17.552, caratulada "RODRIGUEZ DA LUZ, AUGUSTO s/Inf. Dto. Ley 6582/58. Publíquese por el término de un día.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Carlos Alberto Rívolo, secretario federal.
e. 6/11 Nº 6721 v. 6/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 1156 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALEJANDRO JAVIER VALDERREY, D.N.I. Nº 21.587.787, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 6/11 Nº 6722 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio sito en Comodoro Py 2002 piso 4º, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ALFREDO HORACIO FERRERO C.I. Nro. 6.521.241, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 646 que se le sigue por infracción a la ley 23.771 bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 6/11 Nº 6723 v. 10/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a JUAN PABLO ALVARADO, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y vistos ... Y Considerando ... Resuelve: Archivar las presentes actuaciones sin más trámites. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; P.R.S. Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal: como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de junio de 1995. Habiéndose cumplido los requisitos de tiempo y forma, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución de fs. 27/8 (art. 450 del C.P.P.). Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme lo establecido en el art. 451 del C.P.P. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 6/11 Nº 6724 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que GERALDINE LUJAN CHARREAU de nacionalidad uruguaya D.N.I. Nº 92.851.615 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 6/11 Nº 48.054 v. 6/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.225 Doña IDALINA FERNANDEZ nacido el día 3 abril 1954 en Coronel Bogado - Paraguay hijo de Clotilde Fernández y de ———— domiciliado en Beazley Nº 2855 - Rafael Castillo Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario El Boletín Oficial - Capital Federal - Suipacha 767.
San Martín, 11 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 47.355 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 91.027 Doña LUCINDA MENDES CANELO nacido el día 15 diciembre 1946 - Benquerença - Portugal hijo de Vital Canelo y de Francisca Mendes domiciliado en La Rioja Nº 340 - Marcos Paz Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.
San Martín, 23 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 47.436 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 86.781 Don AQUINO ORTEGA ZENAIDA nacido el día 11/10/1946 en Perú hijo de Melesio Aquino y de Margarita Ortega domiciliado en Lisandro de la Torre Nº 8026. Del Viso. Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y La Voz, de General Sarmiento.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 48.027 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.052 Don SAAVEDRA BUSTAMANTE DEMETRIA nacido el día 21-6-1945 en Bolivia hijo de Cornelio Saavedra y de Avelina Bustamante domiciliado en D'Amico 2255 - Haedo Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y La Ciudad - Morón.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 48.061 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia.

de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.051 Don VILLARROEL PRUDENCIO JOSE LUIS nacido el día 3-11-1945 en Bolivia hijo de Juan Villarroel y de Elisa Prudencio domiciliado en D'Amico 2255 - Haedo Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y La Ciudad - Morón.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 48.065 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.920 Don WILLIAN ARIEL MENDEZ FLORES nacido el día 18 de Junio 1977 en San Miguel - Chile hijo de Ademar Mendez Barbizan y de Ada Luisa Flores Flores domiciliado en Echeverría Nº 1324 - San Antonio de Padua - Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 48.073 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 91.024 Don HUGO ALBERTO AVALOS RIVEROS nacido el día 11 de enero 1972 en José Leandro Oviedo - Paraguay hijo de Luis Aquilino Avalos y de Crescencia de la Paz Riveros domiciliado en Federico Baez Nº 6185 - Villa Dorrego - Gonzalez Catán Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 48.087 v. 6/11/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.809 Doña MARGARITA MOLINAS nacido el día 10 de junio 1939 en Yaguaron - Paraguay hijo de Claudio Molinas y de Tomasa Aristiquí domiciliado en Díaz Velez Nº 140 - Casa 25 - Ciudadela Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 6/11 Nº 48.106 v. 6/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Atilio Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a GLADYS LEGUIZAMON DNI 14.778.268, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 18 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/11 Nº 6726 v. 10/11/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Atilio Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nro. 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a GLADYS TABORDA, para que se presente dentro del quinto día de enterada, en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 18 de octubre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/11 Nº 6727 v. 10/11/95

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. José M. Acosta, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita por cinco (5) días a la AGENCIA MARITIMA RIGEL S.A. para comparecer a estar a derecho en los autos "FISCO NACIONAL (Adm. Nac. de Aduanas) c/AGENCIA MARITIMA RIGEL S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. 57.426) bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausente. Publíquese por 1 día en el diario "El Norte" de la ciudad de San Nicolás. Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y en el Diario "El Norte".
San Nicolás, 12 de setiembre de 1995.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 6/11 Nº 6725 v. 6/11/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2, con asiento en la ciudad de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Sec. Civil a cargo del Dr. Marcelo Arrieta, hace saber que en los autos "LEHNER, LUIS ANGEL c/ Estado Nacional y Otro - Sumario" (6-L-91) se han dictado las siguientes resoluciones: 1) Fs. 66. "Córdoba, 25 de julio de 1994... Agréguese los antecedentes originales de la publicación de edictos citatorios y de traslado del codemandado JOSE RENE GARCIA. Atento a lo manifestado y peticionado por la parte actora, y habiéndose agotado las instancias y pasos procesales que hacen a la notificación del codemandado en cuestión y ante su incomparencia, declárase la rebeldía del mismo, continuándose con la prosecución de la causa como corresponde, debiéndose notificar en futuro las sucesivas resoluciones por ministerio de la ley... Notifíquese al co-demandado rebelde conf. art. 59 2º párrafo del C.P.C.C.N. Fdo.: Dr. Marcelo Arrieta, secretario... 2) Fs. 126/128 "Resolución Nº 163/95, Córdoba, 29 de junio de 1995. Y vistos ... Y Considerando ... Resuelvo I) Hacer lugar a la demanda iniciada por el Sr. Luis Angel Lehner y la Sra. Carmen Elena Rosales del Castillo de Lehner en contra del Sr. José René García y del Estado Nacional Comando en Jefe del Ejército - Comando del III Cuerpo del Ejército y en consecuencia condenar a éstos a reparar el daño moral que justipreciamos en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) al momento del dictado de la presente con más la suma de pesos novecientos treinta y tres con doce centavos (933,12) en concepto de daño patrimonial con costas y costos. II) Declarar la presente resolución sujeta a los términos de la ley 23.982 lo que implica que la suma resultante devengará los intereses previstos en dicha normativa... Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Publicación por 2 días.
Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.
e. 6/11 Nº 48.050 v. 7/11/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal Nº 1 de Santa Fe, Dr. Víctor H. Brusa, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado sobre Ejecuciones Fiscales desde 1965 a 1975, Excepciones militares desde 1963 a 1966, Infractores ley 17531/17671 de 1974 a 1978 y 1780 exptes. Sría. Penal de 1957 a 1963. Los interesados en la conservación de los mismos deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado Federal Nº 1 (art. 23, Dto. ley 6848/63 ratificado por ley 16.478).
Víctor Brusa, juez federal.
e. 6/11 Nº 6729 v. 8/11/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA SEPTIMA NOMINACION ROSARIO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Francisco Sconfienza, Secretaría de la Dra. Liliana D'Anna de Cabezudo, en los autos caratulados COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación por disolución forzosa, Expte. 150/95, hace saber por cinco días que ha resuelto fijar los días 11 de diciembre y 22 de diciembre de 1995 para la presentación de los informes individuales (art. 35 L.C.) y General (art. 40 L.C.) respectivamente.
Secretaría, 14 de octubre de 1995.
Liliana D'Anna de Cabezudo, secretaria
e. 6/11 Nº 6728 v. 10/11/95

JUZGADO PROVINCIAL TIERRA DEL FUEGO DISTRITO JUDICIAL NORTE

El Juzgado Provincial de Primera Instancia con competencia ampliada Distrito Judicial Norte, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico Carlos Carrero, Secretaría Civil y de Familias a cargo de la Dra. Mariana Pucciarello, sito en calle Islas Malvinas 1626 cita y emplaza a ELENA RASO DE CHERIMELE para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CHERIMELE, MIGUEL s/Autorización Judicial", Expte. Nº 360/90, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente en él. Fdo. Dra. Silvia Herraez, juez subrogante. Se ordena publicar el presente por el término de 3 (tres) días.
Río Grande, 31 de julio de 1995.
Mariana B. Pucciarello, secretaria.
e. 6/11 Nº 48.151 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	MABEL BEATRIZ BERDASCO DE MIRON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	19/10/95	ANTONIO BENITEZ	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO Y ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	25/09/95	EZEQUIEL SEBASTIAN ORELLANA	3	Nº 59.397 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
5	116	Julio Báez	02/10/95	MARCO ANTONIO CRUZ o JUAN MANUEL CRUZ o MIGUEL ALEJANDRO CRUZ	3	Nº 58.822 ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	04/10/95	JUAN CARLOS MEDRANO, DNI Nº 5.579.792	3	Nº 57.639
5	116	Marisa A. Murado	19/10/95	GUSTAVO FABIAN IBARRA, DNI 24.066.339	3	Nº 58.316 TENTATIVA DE ROBO Y ABUSO DE ARMAS
5	116	Marisa A. Murado	19/10/95	JAVIER BUONTEMPO	3	Nº 57.349 DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	20/10/95	PAULA CENTIRION	3	Nº 58.955 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	25/10/95	TOMAS ESCALANTE y OSCAR MANUEL SAN LORENZO	3	DELITO DE ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	20/10/95	DOMINGO MONTOUTO	3	Nº 58.354 ROBO
10	130	Pablo García de la Torre	23/10/95	GREGORIO FREIRE GARCIA	3	DELITO DE ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	25/10/95	RICARDO RODOLFO PALUDI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	13/10/95	MARIA DEL CARMEN OVIEDO, DNI 13.369.590	5	DELITO DE ESTAFA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	24/10/95	JULIO FRANCO	2	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	Julián Descalzo	27/10/95	DANIEL PERFETTI	3	DELITO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTA EN CONCURSO REAL CON MALVERSACION
22	148	Julián Descalzo	27/10/95	CARLOS ADOLFO SKOVGAARD	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/10/95	PEDRO NOVOA	3	Nº 35.870
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/10/95	PAULA BACCHINI	3	Nº 36.184
25	161	Julio Pablo Quiñones	20/10/95	MARGARITA NOVOA ROA DE SORIA, C. I. Nº 10.304.142 P. F.	3	DEPOSITARIA INFIEL
25	161	Julio Pablo Quiñones	27/10/95	SERGIO MARIO FAUSTO	3	TENTATIVA DE ESTAFA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
26	155	Enzo Miguel Cipriani	23/10/95	RICARDO AGUIAR y MARIA BEATRIZ SISTO DE AGUIAR	3	Nº 35.810
27	124	Juan Pablo Vigliero	26/10/95	SANTIAGO ALVAREZ y JORGE OSVALDO FERNANDEZ	3	Nº 45.159
27	124	Juan Pablo Vigliero	30/10/95	NICOLAS RAMON ROMERO	3	Nº 45.159
29	136	Jorge A. de Santo	25/10/95	HUGO TRAVERSA	3	Nº 23.006/95 DEFRAUDACION
30	109	Ignacio Belderrain	11/10/95	GERMAN ROLANDO MANSILLA y LEONARDO MIGUEL ACEVEDO	30	ROBO EN GRADO DE TENT. CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	12/10/95	GUSTAVO ANTONIO PERALTA	3	Nº 37.297 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
31	119	Domingo Luis Altieri	11/10/95	CLAUDIO ALEJANDRO BICCAI	5	Nº 28.101 DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	12/10/95	PABLO RENZO RAMOS ARTETA	5	DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	17/10/95	RICARDO PERELINDO	5	Nº 28.084 DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	26/10/95	MIRTA EDITH MICHELENA	5	DELITO DE ESTAFA
35	120	Osvaldo D. Rappa	24/10/95	MARIO LEON HEIKINS, DNI Nº 8.104.703	3	HURTO
37	129	L. Cristina Bandin	19/10/95	OSVALDO VICTOR VARGAS	5	DEPOSITARIO INFIEL

e. 6/11 Nº 125 v. 10/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	Karina Rosario Perilli	27/10/95	STEINSLEGER ESTELA ELVIRA (matrícula 5.629.164)	3	ART. 302 DEL C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	12/10/95	EDGARDO LUIS SAPUPPO (L. E. Nº 4.083.583)	3	Nº 3192
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	12/10/95	LILIAN EDITH ROJAS (DNI 14.763.143)	1	INF. ART. 302 DEL C. P.

e. 6/11 Nº 124 v. 10/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 26 de septiembre de 1995 fue decretada la quiebra de CASA ZIMA S.R.L. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros dentro de las 24,00 horas hagan entrega al síndico de los bienes y libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrado. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 L.C. los días 22 de abril y 8 de mayo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/11 Nº 6994 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "PRADESA PROVEEDORES ARGENTINOS DE EQUIPOS S.A.". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675, piso 5º "D", de esta Capital, hasta el día 9 de febrero de 1996. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta de acreedores para el día 9 de abril de 1996, a las 12 horas, las que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima para que se cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/11 Nº 6995 v. 10/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, Piso 6to, de Capital Federal, en autos caratulados: "PASTRANA GOMEZ, GUSTAVO ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", hace saber que con fecha 15 de diciembre de 1994 resolvió calificar la conducta del fallido como fraudulenta y culpable (art. 235 parte general, inc. 15, y art. 236 incs. 4, 5, y 7 de la L.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 6/11 Nº 6996 v. 6/11/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Facundo Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "RUTA COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS Ltda. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Distribución de Fondos Nº 5", que se ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos de acreedores con privilegio especial, general y quirografario, el que será aprobado si no mediare oposición dentro del término legal establecido al efecto (art. 214 Ley Concursal).
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/11 Nº 25.444 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BRAMONT S.A. s/Quiebra", expte. Nº 52646, con fecha 12/10/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Natalio Sergio Kovalskis, con domicilio en Paraná 774 Piso 5º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/11 Nº 6997 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WUNDHEILER ABRAHAM s/Quiebra", Expte. Nº 63951, habiéndose designado síndico a Norberto Ruben Di Napoli con domicilio en la calle Libertad 417 6º piso, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoses hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 6/11 Nº 6998 v. 10/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 21/06/95 se ha decretado la quiebra de CASA TAPIA S.R.L.. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, 2º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/12/95. La Junta de acreedores se celebrará al 19/03/96 a las 9:30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de 5 días (L.C. 95, inc. 3º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/11 Nº 6999 v. 10/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 de Dr. Miguel F. Bargalló, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "SUCESION DE ARMANDO CARLOS DI NARDO s/Quiebra" Expte.: 58434 se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/11 Nº 48.034 v. 7/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de "PASIFLORA S.R.L.", Síndico contador el Dr. Miguel Braccia, domiciliado en la calle Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 1 de febrero de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC. los días 22 de febrero de 1996 y 14 de marzo de 1996, respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/11 Nº 6701 v. 10/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de E.M.D.A. ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE AVELLANEDA S.R.L. expte. Nº 24.236. El síndico designado contador Edgardo Borghi con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. Intímese a la fallida para que dentro del quinto día satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.

e. 6/11 Nº 6702 v. 10/11/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1995 se ha declarado abierto el Concurso de AHORROCOOP S.A. de Ahorro para Fines Determinados. El Síndico designado es el contador Manuel Ferreira con domicilio constituido en Lavalle 1710, piso 3º 6, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de diciembre de 1995 el plazo al efecto. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 23 de febrero y 14 de marzo de 1996 respectivamente. Señálase la audiencia del día 5 de abril de 1996 a las 9:00 hs. para que los acreedores concurran a la Junta que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado Comercial Nº 21 ubicado en el piso 7 del Palacio de Justicia y con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.098 v. 10/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-03-95 se ha decretado la quiebra de SVETLIZA RAUL OSCAR, D.N.I. 5.513.637, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de noviembre de 1995 presenten al síndico José N. Díaz Funes con domicilio en la calle Montevideo 1296 10º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de marzo de 1996, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: RAUL OSCAR SVETLIZA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/11 Nº 6703 v. 10/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-10-95 se ha decretado la quiebra de SARMIENTO 2539 S.A. inscripto con fecha 19.7.91 bajo Nº 5001 Tº 109 S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1995 presenten al síndico Fucito Juan Roberto, con domicilio en la calle Tucumán 1621 2º "D", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SARMIENTO 2539 SA s/Quiebra", en trámite por ante esta Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 6/11 Nº 6704 v. 10/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de DISPROLICO S.A.C.I. (inscripta en la inspección general de justicia con fecha 15-8-1980 bajo el nº 3311 al Libro 92 de Soc. de Resp. Ltada. Tomo "A", intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de diciembre de 1995 presenten al síndico Jorge A. Guaita con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DISPROLICO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/11 Nº 6705 v. 10/11/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que con fecha 3 de octubre de 1995 proveyó la apertura del concurso preventivo de GOMYTEL S.A., habiéndose fijado hasta el día 28 de diciembre de 1995 el plazo para que los acreedores presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos y pertinentes pedidos de verificación. Síndico designado CPN José Luis Rivas, con domicilio en Uruguay 666, piso 1º, oficina "108", de Capital Federal. Para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se fijaron los días 13 de marzo y 23 de abril de 1996, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el día 5 de junio de 1996, a las 9:30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.453 v. 10/11/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, sito en Avenida Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "WAJSBRUT MARCELO ADRIAN s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 66.739/95" se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del Sr. MARCELO ADRIAN WAJSBRUT, que el síndico designado es el Dr. Oscar Emilio Esperón, con domicilio en la calle Montevideo 708, Piso 7º, Oficina "38" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 27 de noviembre de 1995. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 12 de febrero de 1996 y el reglado por el art. 39 de la Ley 24.522 el día 25 de marzo de 1996. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa prevista por el art. 14, inc. 10º de la ley 24.522 la del día 31 de mayo de 1996 a las 8:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con presencia del Juez, el Secretario, el Deudor y los Acreedores que deseen concurrir. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 L.C. en el diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 6/11 Nº 6707 v. 10/11/95

Se comunica que por resolución de fecha 12 de julio de 1995 que se encuentra firme, se ha declarado concluida la quiebra de "PETROLERA CATAMARCA S.A.C.I.F. e I. en trámite ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 6/11 Nº 25.458 v. 7/11/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

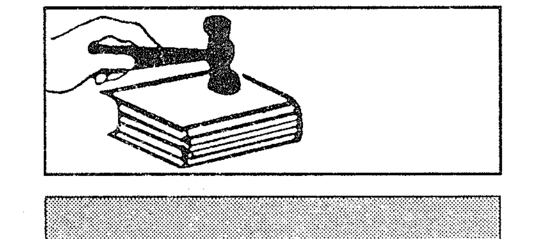
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/11/95 - Vence: 8/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/10/95	CARLOS ANTONIO CETRO	25.398
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13/10/95	FLAVIO RODOLFO GRACIOTTI	47.914
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27/10/95	ANGELA BARONE DE SOTO	25.359
17		Raquel Elena Rizzo	23/10/95	MANUEL DIEGUEZ	25.347
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	10/10/95	MARIA AMALIA ABAL DE MARTINEZ BALIÑO	25.387
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	26/10/95	BLANCA JOSEFINA AIZPURU DE AGUIAR	25.394
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/10/95	ROBERTO AQUILINO GARRIZ	25.351
21		Luis Guillermo Köhler	11/10/95	LADISLADO ORTEGA	25.416
27		Roberto Parrilli	25/10/95	RAUL ALBERTO FERNANDEZ	25.360
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/10/95	MARIA ELENA MENTA	25.378
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/10/95	ANTONIO BUERO	25.379
32	UNICA	José Benito Fajre	20/10/95	STRANO VICTOR HUGO	25.345
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/95	MARGARITA NORBERTA MADARIAGA	98.712
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/95	RICARDO CARLOS GUARDO	98.718
34		José María Pérez	20/10/95	LUISA RAQUEL OCOPNICK	25.341
34		José María Pérez	23/10/95	ROBERTO ENRIQUE BERNARD	25.370
35		Alejandra D. Abrevaya	18/10/95	CARLOS EMETERIO ESTEBAN, EMETERIO ESTEBAN y ANGELA GABILONDO DE ESTEBAN	25.344
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	27/10/95	MANUELA CASAIS TARRIO y SABINO VILLAVERDE LAGE	25.384
37	UNICA	Gustavo Daniele	24/10/95	SARA JUANA VAIMAN	25.337
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	23/10/95	JOSE MARIA PUENTE	98.729
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	17/10/95	ARMANDO NICOLAS IERIMONTI	25.357
45		María del Carmen Kelly	13/10/95	MOISES SABBAGH	25.343
46	UNICA	María del Carmen Kelly	26/09/95	ANTONIO JOSE VARACALLI	25.361
46	UNICA	María del Carmen Kelly	23/10/95	VICENTE BAGNARA	47.901
47	77	Silvia R. Rey	06/04/95	NICOLAS MAGNO	25.426
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/10/95	ERCELINDA CONCEPCION ALFANO DE OYARZABAL y/o ERCELINDA CONCEPCION ALFANO	25.365
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/10/95	KURT UDO EMDE	25.372
50	UNICA	Juan C. Insúa	23/10/95	MANUEL CARLOS DE BIEDMA	25.381

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
52		Silvia N. de Pinto	23/10/95	MARIA ESTHER COLINA	25.338
54		Paula I. Stanislavsky	14/09/95	JACOBO GOLDBERG	25.407
55	85	Olga María Schelotto	29/09/95	DIEGO BERNAL DIAZ	25.427
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/10/95	CARLOS D'ALMEIDA	25.364
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/10/95	ANTONIA FERMINA AVERO	47.963
60	90	Enrique César Virto	06/12/90	DOROTEO GALDURRALDE y ANDRESA PEREZ	47.870
60	UNICA	María Delia E. de Osores	12/10/95	IRENE EDUVIGES LIANA	46.860
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	10/10/95	SARA FRIAS	25.418
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	20/10/95	CONCEPCION STURNIOLO	25.402
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	13/10/95	EMMA ELISA FONTENA VAUGHAN	47.922
66		Juan José Caprín	25/10/95	HORACIO ANDRES CONFALONIERI	25.366
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23/10/95	CESAR PAVANI y ALBERTO PAVANI	25.404
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	25/10/95	TOMAS TALLARICO	47.942
71		Susana A. Nóvile	28/09/95	MIGUEL ANGEL NOAIN	25.371
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/10/95	ALICIA DEL CARMEN ORQUERA DE SOLDINI	47.889
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/10/95	ROGER HENRI ALFRED SAVOYAUD	25.339
72		Daniel H. Russo	26/10/95	RICARDO HORACIO ROMANO	25.362
73		Dolores Miguens	24/10/95	MARY MILDRED LOPEZ URIA	25.375
74		Juan A. Casas	18/10/95	ISAAC MARKELUK	47.920
75	UNICA	María Inés Lezama	20/10/95	ROSARIO CONCEPCION BESADA	25.373
75		María Inés Lezama	22/10/95	ELIDA BEATRIZ TEPER	25.385
90		Martín Alejandro Christello	24/10/95	LILIA AMELIA SANSOBRINO	25.342
91		Alberto Ugarte	25/10/95	MAIER HOCHFELSEN, ETHEL HOJFELZEN y REBECA WAGNER	25.401
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/10/95	JUAN ANGEL SULLE	25.380
95		Fernando P. Christello	05/10/95	OTILIA CLOTILDE RAMIREZ y JORGE MOREIRA	25.400
100	UNICA	María Cristina Battaini	11/10/95	LUIS ANGEL CARNERO	25.419
103		Luis José Carballido	25/10/95	PEDRO RAMON BARGAS	25.346
104		Adrián H. Elcuj Miranda	23/10/95	FERRARI CARLOS NORBERTO	25.382
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20/10/95	FRANCISCA CAYETANA SIMONELLI	25.377
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	23/10/95	MAROCCO JULIO	25.356
107		Pablo M. Aguirre	26/10/95	BRONISLAVA STRUTZKI	47.946
110	UNICA	María Clara Lagache	24/10/95	MARIA ESTER DE BRITO	25.386
110		María Clara Lagache	25/10/95	ITALIA ANUNCIADA CORBELLI y ARSENIO ANTONIO MARTIN ARCHETTI	25.349

e. 6/11 Nº 207 v. 8/11/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Bmé. Mitre 718 4º P. Cap. Fed., comunica por dos días, en autos SINICCO DANTE REMO c/PUPPI MARTIN DANTE y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 40.200/94, que el Martillero Público Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 13 de noviembre de 1995 a las 12 hs. en el salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal. El siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Montiel 1775/77/79 entre Ulrico Schmidel y Pizarro de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 2. Matrícula 1-75533/2. Nom. Catast. Circ. 1. Sec. 74. Manz. 18A. Parc. 23. Superficie Total 44,53 mts. cdos. Porcentual 31,19 %. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 9 y 10 de noviembre de 1995 de 10 a 12 hs. Base de la subasta: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir dlio. legal dentro de la Cap. Fed. bajo apbto. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc., e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. El bien consta de un depto. tipo casa en construcción: compuesto en Pta. baja por living-cdor., cocina y baño y en Pta. Alta: 3 dormitorios, patio, terraza y baño sin terminar, se encuentra ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. Hay constancias en autos de deudas: OSN Fs. 89 no registra deuda, A.B.L. Munic. Cdad. de Bs. As. al 25-4-95 Fs. 83 $ 94,69 y Aguas Arg., Fs. 62 al 12-4-95 $ 168,87 más $ 14,67.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.149 v. 7/11/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "BOCCHIETTI, HUGO y Otros antes BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ LUCONI, ALBERTO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Número 193.231, que el Martillero Fernando Ernesto José Ballve Sarda rematará el día 10 de noviembre de 1995, a las 15,30 horas, en la calle Presidente Perón Núm. 1233, Capital la propiedad descripta en la escritura hipotecaria como: Un lote de terreno campo, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el cuartel primero del Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, señalado en un plano especial con la letra "E", el que a su vez es parte del lote número veintidós de un plano anterior a / que se refiere su título antecedente y mide: 237 metros 05 centímetros de frente al Nord Oeste, línea F-G, 621 metros 35 centímetros de frente al Nordeste línea G-H, 92 metros 70 centímetros de frente al Sudeste línea H-I y 609 metros 70 centímetros en su costado Sudoeste, línea F-I, lo que encierra una superficie de diez hectáreas ocho áreas y linda: Al Noroeste con la calle Jorge, al Nordeste con el camino de Monte Chingolo a San Vicente, que sirve de límite a los Partidos de Almirante Brown y Quilmes. Al Noreste con la Av. San Martín y por el Sudoeste con la fracción "D". Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección O Rural, Parcela 14. Del resultado de la constatación realizada el día 30 de junio de 1995, surge lo siguiente: 1) La fracción se encuentra parcialmente limitada con cerco perimetral formado por tabiques de hormigón premoldeado colocados en forma horizontal con postes del mismo material distribuidos aproximadamente cada tres metros. 2) Dicha fracción se encuentra totalmente ocupada. En ella se observa construido un barrio que está conformado en su mayor parte por viviendas humildes, así como también por locales de negocios. 3) Las características de las construcciones mencionadas ofrecen características disímiles, ya que son desde simples casillas de madera con techos de chapa, hasta viviendas de dos plantas con techos de tejas rojas. 4) También se pueden observar construcciones, muchas de ellas sin terminar, con estructura de hormigón armado - 5) Otras, también con estructura del tipo mencionado, las que por sus dimensiones y por su altura, hacen suponer un destino de carácter industrial o para depósitos. 6) En los locales funcionan diversos tipos de negocios como por ejemplo un almacén, panadería, gomería, venta de viviendas de madera, peluquería, etc.- 7) También se pueden observar que muchas construcciones se encuentran en estado de construcción, ya que se ven operarios en plena tarea y materiales de todo tipo depositados al pie de las mismas. 8) La fracción de terreno motivo de este acto, ocupa prácticamente once manzanas. Tiene luz eléctrica aérea y calles interiores. 9) La forma de sus construcciones hace suponer una división predial orgánica. Sujeto a expropiación y como de utilidad pública, por exp. 2100 - 35894/93 por Ley / Provincial 11.436 del 2/9/93. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado, en efectivo, y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: A diciembre de 1994 Rentas: A fs. 921 A 927: $ 24.016,33. Municipal a fs. 938 $ 21,42. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento del artículo 580 del Código Procesal. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.425 v. 7/11/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN BAUTISTA ALBERDI 311/315 c/GIROTTI, LUIS s/Ejecución de expensas ejecutivo" que el martillero Adeodato Gondra, rematará el día 13 de noviembre de 1995 a las 11.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1º piso de Cap. Fed., el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Juan Bautista Alberdi 311/15 Unidad funcional nro. 19 del piso 6to., matrícula F.R. 6-1709/19. Circ. VI. Sec. 40. Manz. 100A. Parc. 20. El departamento se encuentra en estado regular de conservación y está compuesto por living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina con un pequeño lugar que sirve de lavadero y un balcón al contrafrente. El mismo se encuentra ocupado por el demandado LUIS GIROTTI con su esposa y cuatro hijos menores. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 10.964,30. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas M.C.B.A. al 29-11-94 $ 589,00. Fs. 62. O.S.N. al 29-11-94 $ 264,54 Fs. 59. Aguas Argentinas al 23-11-94 no registra deuda Fs. 50. Expensas al 5-7-95 $ 1005. Fs. 105. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.) en el Banco Nación Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. El inmueble podrá ser visitado los días 8, 9 y 10 de noviembre de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.544 v. 7/11/95

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 53 hace saber por dos días en autos INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA c/ACUÑA ARGENTINO BERNABE s/Ejecución Hipotecaria que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor una finca ubicada en la Prov. de Buenos Aires, Ciudad de Tandil calle Montevideo 865, que mide mts. 8,67 de frente al N.O., por mts. 34,54 en su costado N.E.; superficie $mts.^2$ 300,50 Catastro Circ. I, sec. B, quinta 51, manz. 51 d, parc. 32 a, (fs. 28) s/tít. manz. 19 D, lote e, pda. 20376, dominio 3017/85; consta de living, 2 dormits., baño, cocina, lavadero; ocupado por Fermín M. del Valle, y Sixta Zuchelli (fs. 78) quienes aducen haber sido defraudados por el demandado; y reclaman como bien propio puerta corrediza y marco, bajo-mesadas, campana de cocina, extractor, calefactor, termotanq. y ablandador de agua; Deudas de fs. 229 a 236, y 284/300.- Base $ 59.673, 21, seña 30 %, comisión 3 % en efectivo. El viernes 10 de noviembre de 1995 a las 11,30 hs., en T. G. J. D. Perón 1233, Capital Federal; visitarse 8 y 9 de noviembre 95, de 10 a 14 hs.; si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y apellido de su comitente dentro de tercer día de la subasta; y en todos los casos se deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.143 v. 7/11/95

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gorris, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, p. 4º Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "BILBAO, HAYDEE MABEL y Otros c/DI BENEDETTO, GRACIELA MABEL s/Ejecución Hipotecaria" expte. 42.482/94 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 14 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros ,calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble que puede revisarse los días; 10 y 13 de noviembre de 1995 en el horario; 18 a 20 hs. ubicado en calle Lavalle 349/53/57 piso 7º UF. 93 Nº 78 Capital Federal. Catastro: Circ. 14- Mz. 16- Parc. 21 Matrícula: 14-182/93. Se trata de un departamento en radio céntrico, para vivienda y/o oficina, ocupado por la demandada, con hall de entrada-cocina y dependencias de servicios, dos dormitorios con placards y moquette, baño completo azulejado. Total cubierto; aproximadamente 60 ms. cuad. Funciona teléfono Nº 31-2402. Adeuda a la Municipalidad por a.b.l. a dic/94 $ 324.50 a OSN a oct./94 $ 18,81 y a Aguas Argentinas a abril/94 $ 31,37.- No adeuda expensas comunes s/informe de fs. 40. Base: $ 34.600.- Seña 30 % Comisión 37 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 6/11 Nº 48.148 v. 7/11/95

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en B. Mitre 718 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BARZAGHI, ENRIQUE c/BARZAGHI, MARIA ANTONIA s/Sucesión s/Partición de Herencia Ordinario", Expte. 3588/91, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 22 de noviembre de 1995 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la frac-

ción de campo de aproximadamente 140 has., ubicada en el Partido de Rojas, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta 188 (tramo Rojas-Junín) altura Km. 130 más 250 mts., de allí por calle de tierra a 300 mts. aprox. entrada al campo. Dicho campo está conformado por las siguientes fracciones: a) fracción Nom. Cat.: Circ. XI, Rural s/título lote 1044i, Sup. total 62,838920 has., b) fracción Nom. Cat.: Circ. XI, Rural s/título lote A, Sup. total 21,429865550 has.; estas dos fracciones con Inscripción del dominio Nº 415/79 de Rojas, Cuartel 7 Pdo. de Rojas (090) Partida 5394 Parc. 1044z. c) fracción Nom. Cat.: Circ. XI, Rural s/título lote 1063d, Sup. total 56,220397 has. con Inscripción del dominio Nº 415/79 de Rojas, Cuartel 7, Pdo. de Rojas (090) Partida 7889 Parc. 1063 d. Los dominios obran en autos. Conforme constatación agregada en estos actuados la fracción de campo es apta para cultivos de maíz, trigo y soja y está dividida en 3 lotes y casco de 4 ó 5 has. aprox., con casa de construcción antigua, compuesta de tres habitaciones, cocina, baño y despensa. Alambrados en regular estado, corrales con manga de 8 mts., garage con tanque de agua para la casa y el molino, tinglado con paredes de material y techo de chapas, casa menor para encargados en mal estado y gallinero. Hay luz eléctrica. Está ocupado por el señor Mario Emilio Nicorelli y su madre Gladys Norma Ibarra manifestando éstos que lo ocupan hace aprox. 14 años y que lo hacen a préstamo efectuado por una de las dueñas del campo, informando no poseer contrato de locación o documentación alguna al efecto, asimismo informaron tener animales en el campo usando solamente el lote del fondo. Deudas: Direc. Pcial. Cat. territorial, Imp. Inmobiliario, Rentas Parc. 1063d (fs. 194/95) al 28/4/95 $ 14.358,032. Parc. 1044z (fs. 206/07) al 30/6/95 $ 19.938,12.- Municipalidad de Rojas, Parc. 1063d (fs. 197/98) al 31/5/95 $ 3.016,65. Condiciones: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base $ 150.000.- Seña y a cuenta de precio 30 %. Comisión 1,5 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 18 - 19 y 20 de noviembre de 1995 de 15 a 18 horas. Para visitar fuera de los señalados comunicarse telefónicamente con el señor Héctor Pieter al 0475-2870 a la mañana temprano, calle Alsina 477, de Rojas, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 6/11 Nº 48.139 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con asiento en Callao 635, 4to. piso, hace saber por 2 días en autos: "BRUSET HECTOR JORGE s/ Quiebra", Expte. 50.981, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 10 de noviembre a las 10.30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Aguilar 2547, Piso 20, Dpto. "E", unidad 131, ocupada por el fallido, su esposa y grupo familiar, en el carácter de condómino, el que consta de: dos dormitorios, living comedor, baño completo, cocina y sus accesorios y lavadero en buen estado de conservación. Existe una línea telefónica. Superficie 60,65 m² ad corpus, título en autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor: Base $ 8.717,70, las 2/3 partes del 50 % parte indivisa. Seña 30 %, Comisión 3 %, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, que deberá depositarse en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se exhibe los días 8 y 9 de noviembre de 19.00 a 20.00 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre. Deudas: Aguas Argentinas $ 1.109,10 al 9/3/95. Municipales $ 2.084,62 al 19/3/95, Expensas a fs. 220 al 17/2/94, no adeuda. (Ajustables al momento de su efectivo pago). Matrícula 17.426.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 6700 v. 7/11/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "EUROSERVICIOS S.A. s/su Propia Quiebra" Expte. Nº 55.055, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 14 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., los bienes de propiedad de la fallida que se encuentran depositados en la calle Moreno 350, de Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, detallados en el proyecto de loteo obrante a fs. 292/294 entre los cuales cabe destacar: cantidad de paletas de paddle, nuevas y usadas; esqueletos de paletas en proceso de elaboración; elementos varios para la terminación de paletas; ranuradora; agujereadoras; perforadoras; pulidora; sierra sin fin; prensa; compresor; placas de madera; cajas de cartón y telgopor; estanterías; ventiladores; estufas; escritorios, etc. Exhibición: días 10 y 13 de noviembre de 14 a 16 hs. Condiciones de Venta: Sin Base. Al Contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10%. El saldo de precio y el IVA —que será a cargo de los compradores a la alícuota que corresponda— deberán ser abonados indefectiblemente el día miércoles 15 de noviembre de 16 a 18 hs. en oficinas del martillero calle Av. Córdoba 1352, piso 6º, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal. Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 48.145 v. 7/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal sito en Avda. Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados PUIGMARTI Y CIA. S.A. c/ARBELO ANGEL RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 60200 que el martillero Arturo Adolfo Jasovich (T.E. 374-1807), rematará el 22 de noviembre de 1995, a las 09.00 horas en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal en el lugar y en el estado en que se encuentra un automotor marca Renault tipo Sedan 4 puertas modelo Renault 18 GTL año 1986 motor 2699856 chasis 932-22899 dominio B-2.081.206. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, el automotor puede ser inspeccionado por el público los días hábiles judiciales de 09:00 a 12:00 horas en Av. Santa Fe 999 Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. Base $ 7.000.- Seña 20 % Comisión 10 % IVA 21 % todo al contado en efectivo al mejor postor y al bajar el martillo, de no haber postores se reduce la base en un 25 % y si no hubiese postores a continuación se subasta sin base, en el mismo acto del remate. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal hasta dos días antes de la fecha del remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta a las 12 horas en la sede del Tribunal. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considera incluido en el precio de venta. El comprador se hará cargo de las patentes impagas.

Buenos Aries, 23 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.506 v. 7/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 Piso 3º Capital, comunica por un día en autos "RILO LUIS c/BRAGAGNOLO OVIDIO R. s/Ejecutivo" expediente Nº 20.861, que el martillero Mauricio Fainblum rematará el día 9 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 Capital un automóvil Renault Dominio C1505173 tipo Sedán 4 puertas Modelo Renault Nro. 18 motor marca Renault Nro. 5811126 chapa marca Renault Nro. L933-005706; en el estado que se encuentra al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición en el mismo local de ventas días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado y tendrá a su cargo las patentes impagas, la seña y la comisión se abonarán al contado y en el momento del remate.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.

e. 6/11 Nº 48.052 v. 6/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital comunica por dos días en los autos "IPACO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SA c/ANTO-PLAS SA y Otro s/Ordinario" Expte. 20.250/94 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 17 de noviembre de 1995 a las 14.30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital el inmueble ubicado en la calle Gascón 91/93 esquina Lezica 4096 Capital. Se trata de una casa de tres plantas en muy buen estado, consta en PB de hall, comedor, estar o escritorio, toilette, garage, lavadero, cocina revestida y azulejada en PA tres dormitorios uno en suite con dos baños, cuarto de estudios o cuarto dormitorio, Play-room, patio-balcón c/parrilla y quincho habitación de servicio c/baño lavadero cubierto y terraza. Se encuentra ocupada por el Sr. Heredia Hugo, esposa y una hija menor [fs. 235 vta.] en calidad de inquilinos sin exhibir contrato ni acreditar su condición de tal. Construida sobre un lote de terreno que mide según título 11,12 m fte. a la calle Gascón, 7,50 m fte. a la calle Lezica, 4 m en la ochava, 11,70 m en su costado NO y 6,90 m en su costado SSE. Nomenclatura Catastral Circ. 7 Secc. 17 Manz. 64-A Parcela 27. Deudas: OSN Fs. 144/45 $ 238,67. Aguas Argentinas Fs. 136/37 $ 429,96 Municipalidad Fs. 159/60 $ 4.342,99. Base: $ 70.000 al contado y al mejor postor.,ad-corpus seña: 30 % Comisión: 3 % Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104 del reglamento del fuero hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Visitar los días 14 y 16 de noviembre de 14.30 a 16.30 hs. Informes al martillero.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/11 Nº 48.144 v. 7/11/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 8º Capital, comunica por dos días en los autos "PLANTA METALURGICA OCAMPO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes-" Exp. 22.921/94; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 13 de noviembre 1995, desde las 10 horas en Humberto Iº 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes de la fallida: A) Con Base: Un horno de pintura a gas p/desengrase, fosfatizado y pasivado -desarmado- base: $ 4.000: Una soldadora d/punto Mix Max nº 170. Base $ 300: una soldadora d/punto Mix Max nº 511 base $ 300: una soldadora d/punto Tema nº 3169 base $ 300: B) Sin base: Una soldadora de proyección de 150 kwa. accionamiento neumático marca Norgen England; una soldadora de proyección marca Gip de 50 kwa; un balancín de 2 tn c/motor Motormech; una soldadora de arco de 300 hp. marca Gentile Electric; una plegadora y conformadora de alambre marca Daisa; morzas, amoladoras, rejillas para cocina cromadas y s/cromar; matrices de hierro; 148 kg de hierro redondo; mesas y bancos de trabajo; 1 fragua; estantería metálica; reloj c/personal marca Its c/tarjetero; escritorios, sillas, máquinas de calcular, y demás bienes que figuran en el catálogo que se entregará en el lugar de exhibición y remate. Exhibición: días 8, 9 y 10 de noviembre/1995, de 10 a 12 hs. Lotes 1 al 33 en calle Sarratea 9050 José León Suárez, Prov. de Bs. As. lote 34 en calle (97) Liniers 81 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Al contado y mejor postor - Comisión: 10 %. Iva, los compradores deberán previamente a la subasta denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes al IVA. Los trabajos de desarme y/o desamure y/o las reparaciones que hubieran que realizarse con motivo de la remoción y traslado de los bienes, serán a cargo del comprador, no admitiéndose reclamos posteriores en atención que los mismos se encontraron en exhibición, y se rematan en el estado en que se encuentran. Informes y catálogos en los lugares de exhibición y remate. Tel. 542-4613/374-2682.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/11 Nº 6706 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días que en autos "GOYENECHE OSCAR A. c/SANCHEZ MARTA LUCIA s/Ejecutivo" Exp. Nº 12068/84, el martillero Roberto J. Fresno rematará el día 17 de noviembre de 1995 en Humberto Primero 2042, Capital Federal a las 10 hs. el inmueble ubicado en la calle Gaona 1894, esquina Gabriela Mistral de la localidad de Villa Albertina Partido de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires, el citado inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ulices Martín del Valle DNI 22.432.886 desde hace cuatro (4) años aproximadamente junto con su hermano Gerardo Joel Del Valle, únicamente, y en carácter de propietario consta el mandamiento diligenciado por Ervar H. Benedetto oficial de justicia. Designación catastral C X I Sec. C Manzana 124 - Parcela 1 A; superficies y linderos, mide 38,19 m. de fte. por 4,24 m en su ochava por 13,92 m. En otros de sus costados, linda al NO con calle Gabriela Mistral al NE con calle Gaona al SE con parcela 3 y al SO con parte de la parcela 38 sup. 692,42 m2. Base $ 56.700.- Seña 20 %. Comisión 2 %. Al contado en efectivo y en el acto de la subasta. Deuda; Rentas $ 5.064,24, cuota al I/94. Aguas Argentinas $ 328,30 al 28.7.94. Inm. $ 305,32 IN con período 1986. Estado físico del inmueble: consta de cocina comedor, amplio living, dormitorio, baño, dep., medidas y demás datos en título de propiedad que obra en autos: Nota: El inmueble podrá visitarse los días 15 y 16 de noviembre de 1995 de 10 a 15 hs. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto aprobado del remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el artículo 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se hará constar en los edictos que la no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fije el Banco de la Nación Argentina para los depósitos a plazo fijo por 30 días tasa pasiva y a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (CPR 580). Asimismo se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/11 Nº 48.150 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 35

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Luis Blake Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Ferdman sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990 Piso 7º, Capital Federal, comunica por 1 día en autos "GOMEZ CARLOS HUMBERTO c/ARENERA FERRANDO S.A.C.I. s/Art. 1113 Cód. Civil" Expte. Nº: 17.478 (Reservado) que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 10 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el siguiente bien: un guinche P.H. motor Deutz de 6 cilindros enfriado a aire con capacidad de 1 metro cúbico chasis Nº SO-285000-v-66 motor Nº A0152-39-3001 M-FWH. Hago saber que no se sabe si el bien funciona. Condiciones de Venta: sin base al contado y mejor postor todo en dinero en efectivo. Seña: 30 % y Comisión: 10 %. Notifíquese por este medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. siendo a su cargo el retiro y traslado del bien. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 1995 de 11 a 12:30 horas en California 660 Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Beatriz Ferdman, secretaria.

e. 6/11 Nº 25.495 v. 6/11/95

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 71 a cargo del Dr. Jorge Mario Goizueta, Secretaría de la Dra. María del Rosario Kexel, sito en Pte. Perón 990, 10º piso, Capital Federal comunica por un día en los autos "OLIVERA ENRIQUE c/SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.I.C.I.F. s/Accidente Ley 22.250" Expte. 48.503/85 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 9 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, Capital los siguientes bienes: una máquina de escribir eléct. Panasonic; una caja fuerte; una máquina de calcular; tres escrit. uno de ellos color caoba c/tapa de cristal de 1 x 2 m. otro de fórmica c/2 caj. color roble; 5 sillones y 2 sillones de un cuerpo c/uno; en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado y podrá retirar los bienes una vez aprobada la subasta. Los mismos se exhiben en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, días hábiles de 10 a 12

y de 14 a 16 hs. con excepción de la caja fuerte que se exhibe en Avda. Belgrano 1683, piso 7º de Capital Federal los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1995 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1995.
María de Rosario Kexel, secretaria.

e. 6/11 Nº 48.225 v. 6/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRAT IVO FEDERAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por un día en los autos caratulados "SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO c/EL SUPREMO S.R.L. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Nº 4614/94, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 9 de noviembre de 1995 a las 11 horas, en Diagonal 62 - Sáenz Peña 2380 - Villa Maipú - Partido de San Martín - Prov. de Bs. Aires, una máquina centrífuga trifásica en color azul con motor "Szornimy" modelo 90L44-CZ serie Nº 289 J X - un elevador manual color amarillo marca industrial "Pola" con malacate marca "Heber Feder" potencia 500 kgs. Alzada 2,50 mts. Sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10 %. Al contado y en dinero en efectivo. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes podrán retirarse una vez que el Tribunal dé aprobación a la subasta y se haga efectivo el total del precio ofrecido. Los elementos de que se trata serán exhibidos en el mismo lugar donde se realizará el remate, los días 7 y 8 de noviembre de 1995 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 6/11 Nº 48.086 v. 6/11/95

5. Información y Cultura

DEFENSORIA DEL PUEBLO

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercico de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 1312

Bs. As., 5/9/95

VISTO la actuación Nº 354/94, caratulada: — sobre accidentes producidos por el transporte de contenedores", y

CONSIDERANDO:

Que el interesado se presenta por ante el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION a fin de explicar y proponer una solución con relación a los accidentes ocurridos en la denominada "Ruta Panamericana", jurisdicción de la provincia de BUENOS AIRES, que involucraron unidades afectadas al transporte de cargas de contenedores de jurisdicción nacional.

Que esta Institución ha efectuado una investigación a resulta de lo cual se formularon recomendaciones a la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR a fin de que se implemente un sistema preventivo para advertir a los conductores de vehículos de altura superior a los 2 metros, sobre la altura variable del puente ferroviario del F. C. BELGRANO, en su intersección con la denominada "ruta panamericana", y de la altura máxima admisible, el control de la instalación de un señalamiento preventivo, como mínimo colocado a una distancia anterior al puente de QUINIENTOS (500) metros, de tal forma que su información sea útil y preventiva para los conductores, la verificación de la obligación del entregador de carga de suministrar la información al transportador sobre las características dimensionales del contenedor, para que éste pueda prevenir las alturas máximas en la ruta.

Que, también el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, recomendó a la CoNTA, el efectivo control del cumplimiento de lo solicitado por ese Organismo de control a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a la UNIDAD DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y al ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES DE LA RED DE ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Que, a todo ello, la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR ha respondido que: "... a través de personal de fiscalización se ha llevado a cabo una verificación en la denominada 'ruta panamericana', en el trayecto que va desde 'LA HORQUETA' hasta GENERAL PAZ, en ambos sentidos de circulación, pudiendo constar el estado de la señalización y carteles en los puentes que atraviesan la misma, según lo que queda reflejado en las fotografías que se adjuntan".

Que, en efecto, el organismo ha acompañado un total de veinte (20) fotografías en las cuales consta, respectivamente, el apellido de los inspectores, la fecha en que fueron tomadas (23 de junio de 1995), el lugar y el sentido de la dirección, es decir, hacia PROVINCIA DE BUENOS AIRES o hacia CAPITAL FEDERAL.

Que, las intersecciones fotografiadas corresponden a los lugares que surgen del Anexo de la presente.

Que, la CoNTA ha expresado que, en lo relativo al cruce de la ruta PANAMERICANA con el FERROCARRIL BELGRANO, "ubicado en su intersección con la ruta mencionada existe la señalización indicativa de la altura máxima tolerada", según lo ilustran las fotografías.

Que, no obstante la afirmación transcripta precedentemente, se observa en las fotografías en cuestión, que únicamente existe una señalización adecuada en la intersección del puente del ferrocarril, correspondiente al sentido de circulación hacia Capital Federal.

Que, por el contrario, en lo que respecta al sentido inverso, es decir, hacia SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, el cartel que cruza la ruta señala que, a "3'" (tres minutos) se encuentra "UNICENTER", el centro comercial que se encuentra en la localidad bonaerense de MARTINEZ en el cual, a su vez, también se halla el supermercado que se anuncia a la derecha de aquel cartel.

Que, nada se advierte pues, con relación, a la altura del puente ferroviario.

Que, resulta oportuno recordar en esta instancia, que según el análisis accidentológico de fs. 68, el lugar del accidente fue precisamente, en el sentido de circulación hacia SAN ISIDRO, puesto que el camión se dirigía hacia la provincia de CORDOBA (fs. 70), con un contenedor vacío, de tamaño mayor, denominado "YUMBO".

Que, dicha pericia a la fecha 30 de noviembre de 1993, ya dejó establecido que "no existe ningún cartel indicador o sistema preventivo para advertir a los conductores de vehículos de altura superior a los 2 metros, sobre la altura variable del puente y altura máxima admisible".

Que, tal como se señaló en los dictámenes precedentes y en los considerandos de las respectivas resoluciones de recomendaciones a los funcionarios correspondientes, en la misma pericia se señalaba el peligro de dicho lugar atento la cota horizontal variable, "en todo el trazado que intersecta la ruta".

Que, ello es debido a las "reiteradas repavimentaciones de la ruta, (que) fueron disminuyendo paulatinamente la luz de pasaje del puente".

Que, se torna necesario en este punto deslindar las responsabilidades en juego.

Que, la CoNTA hace saber a esta Institución que, conforme se recomendara en el punto d) del artículo 1º de la Resolución D.P. Nº 572/95, "se han cursado notas a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a la UNIDAD DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y al ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES DE LA RED DE ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES", de todo lo cual se agregaron las respectivas copias.

Que, de las mismas, surge que la CoNTA ha remitido una copia de la Resolución D.P. Nº 572/95, habiendo sido recibidas en los respectivos organismos, en los primeros días del mes de julio de 1995.

Que, asimismo cabe tener presente que, a fs. 146, 147, 148, 149 y 150 obran copias de las notas que, también cursara la CoNTA a dichos organismos, con fecha 2 de diciembre de 1994, con el mismo objetivo de señalar que "... un buen número de puentes y otras construcciones no disponen de indicaciones suficientemente destacadas, iluminadas o pintadas con material reflectante o se encuentran ocultas por carteles de publicidad".

Que, esta última circunstancia se advierte, claramente, del relevamiento gráfico efectuado por la CoNTA, a cuyo respecto obsérvense las filas sombreadas en el cuadro anexo de la presente, siendo oportuno recordar que, en los últimos meses, se observa un progresivo emplazamiento, que pronto llegará al nivel de saturación visual, de carteles publicitarios en la GENERAL PAZ, los que obstaculizan e interfieren la correcta y oportuna visualización de las señales indicativas de tránsito.

Que, al presente, ninguno de los organismos involucrados ha contestado al requerimiento, que la CoNTA ha efectuado en dos oportunidades.

Que, la falta de respuesta pone de manifiesto que la aparente superposición de jurisdicciones (nacional, provincial, municipal) llevaría al resultado de la inactividad absoluta por cada una de ellas, a casi dos (2) años después de sucedido el accidente con consecuencias fatales.

Que, obviamente, la falta de respuesta al requerimiento formulado por la CoNTA en cuanto a que se haga saber "si como consecuencia de la intervención oportunamente solicitada, se ha llevado a cabo algún curso de acción vinculado con la adopción de las medidas que resulten pertinentes a fin de posibilitar que todos los puentes viales, ferroviarios, peatonales, como también en todo otro elemento o construcción que atraviese rutas o calles por donde crucen vehículos automotores de transporte de pasajeros y carga, dispongan de zonas destacadas de señales y carteles sobre dichas construcciones que adviertan en tramos previos a ella la altura máxima tolerada", por parte de los funcionarios con responsabilidad directa implica, a todas luces que, efectivamente, tal como lo demuestran las fotografías, no se ha hecho, prácticamente, nada en aras a una implementación adecuada de un sistema preventivo.

Que, asimismo, la CoNTA procedió también, en cumplimiento de la recomendación efectuada por esta Institución, a comunicar a las entidades empresarias que nuclean a los dadores de cargas y a los transportistas respectivamente, a efectos de que comuniquen a sus asociados lo expresado en el artículo 1º, inciso c) de la Resolución D.P. Nº 572/95, en cuanto a mantener informado al transportador acerca de las características dimensionales de los contenedores, a fin de que aquél pueda prevenir las alturas máximas en la ruta.

Que, esta Institución también efectuó recomendaciones a la SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA NACION, a fin de que implemente un sistema preventivo para advertir a los conductores de vehículos de altura superior a los 2 metros, sobre la altura variable del puente ferroviario del F. C. BELGRANO, en su intersección con la denominada "RUTA PANAMERICANA", y de la altura máxima admisible, la instalación de un señalamiento preventivo, como mínimo colocado a una distancia anterior al puente de 500 (QUINIENTOS) metros, de tal forma que su información sea útil y preventiva para los conductores.

Que, a ello, se ha respondido que "las recomendaciones ... son ajenas a la competencia de esta Secretaría (puesto que) ... lo atinente a la señalización vial en puentes y caminos está a cargo de las autoridades viales y de los concesionarios, nacionales o provinciales, en cada caso, y exclusivamente de los municipios, si son arterias urbanas que se encuentran comprendidas dentro del ejido de los mismos".

Que, respecto del accidente ocurrido, la Secretaría afirma que "... se debe a causales que lamentablemente escapan al control y previsión de (ella), la que en ese sentido, desde el año 1992, viene realizando en forma periódica la inspección técnica de los vehículos y la evaluación de las aptitudes psicofísicas de los conductores".

Que, "En otro orden de ideas, es menester señalar que el tamaño de los contenedores responde a normas internacionales, por lo que las dimensiones de los mismos, son universalmente conocidas".

Que, en lo relacionado "a las normas sobre pesos y dimensiones como así también lo relativo a los dispositivos de sujeción de contenedores, las mismas son inicuas frente a las circunstancias de hecho que rodearon el accidente".

Que, "... como ya fuera afirmado anteriormente, ... el control de los pesos y dimensiones de los vehículos y de su carga corresponde a las autoridades viales y a los concesionarios de las rutas (Decreto Nº 1445/980), nacionales, provinciales o municipales, según el caso, si bien el dictado de la normativa fue encomendada a la SECRETARIA DE TRANSPORTE por el PODER EJECUTIVO NACIONAL".

Que, "Subsidiariamente, el Decreto Nº 692/92 (t.o. Decreto Nº 2254/92) y la Ley de Tránsito Nº 24.449, establecen que cuando se verifiquen excesos en las dimensiones o en los pesos de las cargas, se deberá extender al transportista un permiso especial, el que puede incluir restricción de tráfico".

Que, "El otorgamiento de los mismos, también se encuentra a cargo de las reparticiones aludidas en los párrafos anteriores".

Que, en esta instancia, cabe tener presente que con posterioridad a esta actuación, ingresó una queja en virtud de la cual el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION investigó todo lo

atinente al peso y dimensiones de los vehículos de carga y de la cual surgió claramente que la autoridad de control es la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, habiéndose llegado a la necesidad de que esta Institución recomendase al MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION, "la restitución de las asignaciones presupuestarias, en forma definitiva, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD afectadas al ejercicio del control del transporte de los vehículos de carga en las rutas nacionales" (Actuación Nº 1879/95).

Que, también se recomendó a la SECRETARIA DE TRANSPORTE, la verificación de la obligación del entregador de carga de suministrar la información al transportador sobre las características dimensionales del contenedor, para que éste pueda prevenir las alturas máximas en la ruta.

Que, a se ha respondido que "se encuentra insita (tal obligación) en el régimen de otorgamiento de los mencionados permisos especiales, bajo pena de multa".

Que, por último, la recomendación efectuada a fin de que esa SECRETARIA DE TRANSPORTE efectúe los informes accidentológicos en tiempo oportuno y dar a conocimiento público, las conclusiones que hacen a la mejora del sistema preventivo, no ha sido respondida.

Que, cabe concluir de la respuesta brindada por la SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA NACION a esta Institución, que en definitiva, deposita toda responsabilidad de índole operativa (por caso, la señalización preventiva recomendada) tanto en la CoNTA como en los concesionarios o autoridades de jurisdicción provincial o municipal, limitándose a aceptar únicamente su rol normativo, lo cual explica la falta de respuesta expresa a la recomendación para que efectúe, siempre, los análisis accidentológicos y los dé a publicidad para amplia ilustración del público en general.

Que, por último, cabe destacar la importancia del tema investigado toda vez que en la H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, se ha presentado un proyecto de ley proponiendo diversos recaudos a cumplir por los transportistas de carga contenedorizada consistentes en la reducción de velocidad, señalamiento distintivo y prohibición de adelantarse a otros vehículos por parte de aquellos que conduzcan contenedores, junto con una actualización periódicamente reducida de la licencia de conductor.

Que, por todo lo expuesto, corresponde recomendar a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a la UNIDAD DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y al ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES DE LA RED DE ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, brinden pronta respuesta al requerimiento formulado por la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en el mes de diciembre de 1994 y que fuera reiterado por ese organismo en el mes de julio de 1995.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 28 de la ley 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, brinde pronta respuesta al requerimiento de la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, formulado en la Nota CoNTA Nº 1444/95 de fecha 30 de junio de 1995.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley Nº 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

ANEXO

hacia CAPITAL FEDERAL	hacia SAN ISIDRO - PCIA. BS. AS.
1. Ferrocarril Belgrano	1. Ferrocarril Belgrano
2. Puente peatonal	2. Puente peatonal
3. Puente de la calle Melo	3. Puente de la calle Melo
4. Puente Gral. Roca	4. Puente General Rca
5. Puente Av. San Martín	5. Puente Av. San Martín
6. Puente H. Yrigoyen	6. Puente H. Yrigoyen
7. Puente San Lorenzo	7. Puente San Lorenzo
8. Puente Debenedetti	8. Puente Debenedetti
9. Puente Thames	9. Puente Thames
10. Puente Cap. Juan de San Martín	10. Puente Av. Márquez

* Los números corresponden a la identificación de la foto.

** Lo sombreado corresponde a las intersecciones en las que faltan las indicaciones y avisos sobre la altura máxima

Resolución Nº 1313

Bs. As., 5/9/95

VISTO la actuación Nº 354/94, caratulada: — sobre accidentes producidos por el transporte de contenedores", y

CONSIDERANDO:

Que el interesado se presenta por ante el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION a fin de explicar y proponer una solución con relación a los accidentes ocurridos en la denominada "ruta panamericana", jurisdicción de la provincia de BUENOS AIRES, que involucraron unidades afectadas al transporte de cargas de contenedores de jurisdicción nacional.

Que esta Institución ha efectuado una investigación a resulta de lo cual se formularon recomendaciones a la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR a fin de se implemente un sistema preventivo para advertir a los conductores de vehículos de altura superior a los 2 metros, sobre la altura variable del puente ferroviario del F. C. BELGRANO, en su intersección con la denominada "ruta panamericana", y de la altura máxima admisible, el control de la instalación de un señalamiento preventivo, como mínimo colocado a una distancia anterior al puente de QUINIENTOS (500) metros, de tal forma que su información sea útil y preventiva para los conductores, la verificación de la obligación del entregador de carga de suministrar la información al transportador sobre las características dimensionales del contenedor, para que éste pueda prevenir las alturas máximas en la ruta.

Que, también el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, recomendó a la CoNTA, el efectivo control del cumplimiento de lo solicitado por ese Organismo de control a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a la UNIDAD DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y al ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES DE LA RED DE ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Que, a todo ello, la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR ha respondido que: "... a través de personal de fiscalización se ha llevado a cabo una, verificación en la denominada 'ruta panamericana', en el trayecto que va desde 'LA HORQUETA' hasta GENERAL PAZ, en ambos sentidos de circulación, pudiendo constar el estado de la señalización y carteles en los puentes que atraviesan la misma, según lo que queda reflejado en las fotografías que se adjuntan".

Que, en efecto, el organismo ha acompañado un total de veinte (20) fotografías en las cuales consta, respectivamente, el apellido de los inspectores, la fecha en que fueron tomadas (23 de junio de 1995), el lugar y el sentido de la dirección, es decir, hacia PROVINCIA DE BUENOS AIRES o hacia CAPITAL FEDERAL.

Que, las intersecciones fotografiadas corresponden a los lugares que surgen del Anexo de la presente.

Que, la CoNTA ha expresado que, en lo relativo al cruce de la ruta PANAMERICANA con el FERROCARRIL BELGRANO, "ubicado en su intersección con la ruta mencionada existe la señalización indicativa de la altura máxima tolerada", según lo ilustran las fotografías.

Que, no obstante la afirmación transcripta precedentemente, se observa en las fotografías en cuestión, que únicamente existe una señalización adecuada en la intersección del puente del ferrocarril, correspondiente al sentido de circulación hacia CAPITAL FEDERAL.

Que, por el contrario, en lo que respecta al sentido inverso, es decir, hacia SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, el cartel que cruza la ruta señala que, a "3'" (tres minutos) se encuentra "UNICENTER", el centro comercial que se encuentra en la localidad bonaerense de MARTINEZ, en el cual, a su vez, también se halla el supermercado que se anuncia a la derecha de aquel cartel.

Que, nada se advierte pues, con relación, a la altura del puente ferroviario.

Que, resulta oportuno recordar en esta instancia, que según el análisis accidentológico de fs. 68, el lugar del accidente fue precisamente, en el sentido de circulación hacia SAN ISIDRO, puesto que el camión se dirigía hacia la provincia de CORDOBA (fs. 70), con un contenedor vacío, de tamaño mayor, denominado "YUMBO".

Que, dicha pericia de fecha 30 de noviembre de 1993, ya dejó establecido que "no existe ningún cartel indicador o sistema preventivo para advertir a los conductores de vehículos de altura superior a los 2 metros, sobre la altura variable del puente y altura máxima admisible".

Que, tal como se señaló en los dictámenes precedentes y en los considerandos de las respectivas resoluciones de recomendaciones a los funcionarios correspondientes, en la misma pericia se señalaba el peligro de dicho lugar atento la cota horizontal variable, "en todo el trazado que intersecta la ruta".

Que, ello es debido a las "reiteradas repavimentaciones de la ruta, (que) fueron disminuyendo paulatinamente la luz de pasaje del puente".

Que, se torna necesario en este punto deslindar las responsabilidades en juego.

Que, la CoNTA hace saber a esta Institución que, conforme se recomendara en el punto d) del artículo 1º de la Resolución D. P. Nº 572/95, "se han cursado notas a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a la UNIDAD DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y al ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES DE LA RED DE ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES", de todo lo cual se agregaron las respectivas copias.

Que, de las mismas, surge que la CoNTA ha remitido una copia de la Resolución D. P. Nº 572/95, habiendo sido recibidas en los respectivos organismos, en los primeros días del mes de julio de 1995.

Que, asimismo cabe tener presente que, a fs. 146, 147, 148, 149 y 150 obran copias de las notas que, también cursara la CoNTA a dichos organismos, con fecha 2 de diciembre de 1994, con el mismo objetivo de señalar que "...un buen número de puentes y otras construcciones no disponen de indicaciones suficientemente destacadas, iluminadas o pintadas con material reflectante o se encuentran ocultas por carteles de publicidad".

Que, esta última circunstancia se advierte, claramente, del relevamiento gráfico efectuado por la CoNTA, a cuyo respecto obsérvense las filas sombreadas en el cuadro anexo de la presente, siendo oportuno recordar que, en los últimos meses, se observa un progresivo emplazamiento, que pronto llegará al nivel de saturación visual, de carteles publicitarios en las GENERAL PAZ, los que obstaculizan e interfieren la correcta y oportuna visualización de las señales indicativas de tránsito.

Que, al presente, ninguno de los organismos involucrados ha contestado al requerimiento, que la CoNTA ha efectuado en dos oportunidades.

Que, la falta de respuesta pone de manifiesto que la aparente superposición de jurisdicciones (nacional, provincial, municipal) llevaría al resultado de la inactividad absoluta por cada una de ellas, a casi dos (2) años después de sucedido el accidente con consecuencias fatales.

Que, obviamente, la falta de respuesta al requerimiento formulado por la CoNTA en cuanto a que se haga saber "si como consecuencia de la intervención oportunamente solicitada, se ha llevado a cabo algún curso de acción vinculado con la adopción de las medidas que resulten pertinentes a fin de posibilitar que todos los puentes viales, ferroviarios, peatonales, como también en todo otro elemento o construcción que atraviese rutas o calles por donde crucen vehículos automotores de transporte de pasajeros y carga, dispongan de zonas destacadas de señales y carteles sobre dichas construcciones que adviertan en tramos previos a ella la altura máxima tolerada", por parte de los funcionarios con responsabilidad directa implica, a todas luces que, efectivamente, tal como lo demuestran las fotografías, no se ha hecho, prácticamente, nada en aras a una implementación adecuada de un sistema preventivo.

Que, asimismo, la CoNTA procedió también, en cumplimiento de la recomendación efectuada por esta Institución, a comunicar a las entidades empresarias que nuclean a los dadores de cargas y a los transportistas respectivamente, a efectos de que comuniquen a sus asociados lo expresado en el artículo 1º, inciso c) de la Resolución D. P. Nº 572/95, en cuanto a mantener informado al

transportador acerca de las características dimensionales de los contenedores, a fin de que aquél pueda prevenir las alturas máximas en la ruta.

Que, esta Institución también efectuó recomendaciones a la SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA NACION, a fin de que implemente un sistema preventivo para advertir a los conductores de vehículos de altura superior a los 2 metros, sobre la altura variable del puente ferroviario del F. C. BELGRANO, en su intersección con la denominada "RUTA PANAMERICANA", y de la altura máxima admisible, la instalación de un señalamiento preventivo, como mínimo colocado a una distancia anterior al puente de 500 (QUINIENTOS) metros, de tal forma que su información sea útil y preventiva para los conductores.

Que, a ello, se ha respondido que "las recomendaciones ... son ajenas a la competencia de esta Secretaría (puesto que) ... lo atinente a la señalización vial en puentes y caminos está a cargo de las autoridades viales y de los concesionarios, nacionales o provinciales, en cada caso, y exclusivamente de los municipios, si son arterias urbanas que se encuentran comprendidas dentro del ejido de los mismos".

Que, respecto del accidente ocurrido, la Secretaría afirma que "...se debe a causales que lamentablemente escapan al control y previsión de (ella), la que en ese sentido, desde el año 1992, viene realizando en forma periódica la inspección técnica de los vehículos y la evaluación de las aptitudes psicofísicas de los conductores".

Que, "En otro orden de ideas, es menester señalar que el tamaño de los contenedores responde a normas internacionales, por lo que las dimensiones de los mismos, son universalmente conocidas".

Que, en lo relacionado "a las normas sobre pesos y dimensiones como así también lo relativo a los dispositivos de sujeción de contenedores, las mismas son inicuas frente a las circunstancias de hecho que rodearon el accidente".

Que, "...como ya fuera afirmado anteriormente, ...el control de los pesos y dimensiones de los vehículos y de su carga corresponde a las autoridades viales y a los concesionarios de las rutas (Decreto Nº 1445/980), nacionales, provinciales o municipales, según el caso, si bien el dictado de la normativa fue encomendada a la SECRETARIA DE TRANSPORTE por el PODER EJECUTIVO NACIONAL".

Que, "Subsidiariamente, el Decreto Nº 692/92 (t. o. Decreto Nº 2254/92) y la Ley de Tránsito Nº 24.449, establecen que cuando se verifiquen excesos en las dimensiones o en los pesos de las cargas, se deberá extender al transportista un permiso especial, el que puede incluir restricción de tráfico".

Que, "El otorgamiento de los mismos, también se encuentran a cargo de las reparticiones aludidas en los párrafos anteriores".

Que, en esta instancia, cabe tener presente que con posterioridad a esta actuación, ingresó una queja en virtud de la cual el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION investigó todo lo atinente al peso y dimensiones de los vehículos de carga y de la cual surgió claramente que la autoridad de control es la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, habiéndose llegado a la necesidad de que esta Institución recomendase al MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION, "la restitución de las asignaciones presupuestarias, en forma definitiva, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD afectadas al ejercicio del control del transporte de los vehículos de carga en las rutas nacionales" (Actuación Nº 1879/95).

Que, también se recomendó a la SECRETARIA DE TRANSPORTE, la verificación de la obligación del entregador de carga de suministrar la información al transportador sobre las características dimensionales del contenedor, para que éste pueda prevenir las alturas máximas en la ruta.

Que, a se ha respondido que "se encuentra ínsita (tal obligación) en el régimen de otorgamiento de los mencionados permisos especiales, bajo pena de multa".

Que, por último, la recomendación efectuada a fin de que esa SECRETARIA DE TRANSPORTE efectúe los informes accidentológicos en tiempo oportuno y dar a conocimiento público, las conclusiones que hacen a la mejora del sistema preventivo, no ha sido respondida.

Que, cabe concluir de la respuesta brindada por la SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA NACION a esta Institución, que en definitiva, deposita toda responsabilidad de índole operativa (por caso, la señalización preventiva recomendada) tanto en la CoNTA como en los concesionarios o autoridades de jurisdicción provincial o municipal, limitándose a aceptar únicamente su rol normativo, lo cual explica la falta de respuesta expresa a la recomendación para que efectúe, siempre, los análisis accidentológicos y los dé a publicidad para amplia ilustración del público en general.

Que, por último, cabe destacar la importancia del tema investigado toda vez que en la H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, se ha presentado un proyecto de ley proponiendo diversos recaudos a cumplir por los transportistas de carga contenedorizada consistentes en la reducción de velocidad, señalamiento distintivo y prohibición de adelantarse a otros vehículos por parte de aquellos que conduzcan contenedores, junto con una actualización periódicamente reducida de la licencia de conductor.

Que, por todo lo expuesto, corresponde recomendar a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a la UNIDAD DE COORDINACION DEL PROGRAMA DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA, a la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y al ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES DE LA RED DE ACCESOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, brinden pronta respuesta al requerimiento formulado por la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en el mes de diciembre de 1994 y que fuera reiterado por ese organismo en el mes de julio de 1995.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 28 de la ley 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, brinde pronta respuesta al requerimiento de la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, formulado en la Nota CoNTA Nº 1444/95 de fecha 30 de junio de 1995.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley Nº 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

ANEXO

hacia CAPITAL FEDERAL	hacia SAN ISIDRO - PCIA. BS. AS.
1. Ferrocarril Belgrano	1. Ferrocarril Belgrano
2. Puente peatonal	2. Puente peatonal
3. Puente de la calle Melo	3. Puente de la calle Melo
4. Puente Gral. Roca	4. Puente General Roca
5. Puente Av. San Martín	5. Puente Av. San Martín
6. Puente H. Yrigoyen	6. Puente H. Yrigoyen
7. Puente San Lorenzo	7. Puente San Lorenzo
8. Puente Debenedetti	8. Puente Debenedetti
9. Puente Thames	9. Puente Thames
10. Puente Cap. Juan de San Martín	10. Puente Av. Márquez

* Los números corresponden a la identificación de la foto.

** Lo sombreado corresponde a las intersecciones en las que faltan las indicaciones y avisos sobre la altura máxima

Resolución Nº 1339

Bs. As., 11/9/95

VISTO, la actuación Nº 4276/95, caratulada:... sobre Imposibilidad de mantener contacto familiar por su traslado de la Unidad Nº 9 de Neuquén a la Unidad Nº 6 de Rawson del S. P. F.", y

CONSIDERANDO:

Que el interesado —cumpliendo condena en la UNIDAD Nº 6 DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ubicada en la ciudad de RAWSON, PROVINCIA DE CHUBUT— solicita la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION pidiendo ser trasladado a la UNIDAD Nº 9 DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, ubicada en la ciudad de NEUQUEN, Provincia del mismo nombre por razones de acercamiento familiar argumentando que es allí donde residen su padre enfermo y su madre, manifestando, asimismo, ser hijo único.

Que la cuestión planteada se refiere a razonables condiciones de detención, materia que habilita la competencia del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, en función de lo dispuesto por el artículo 86 de la Constitución Nacional.

Que dentro del reglamento del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, se encuentra contemplado el "PROGRAMA DE ACERCAMIENTO FAMILIAR".

Que, en función de ello, corresponde efectuar una recomendación a la SECRETARIA DE POLITICA PENITENCIARIA Y READAPTACION SOCIAL del MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION, a cargo del Dr. Andrés Sergio MARUTIAN, en función de lo dispuesto por el artículo 28 de la ley Nº 24.284, que en lo pertinente dispone: "El Defensor del Pueblo puede formular con motivo de sus investigaciones, ... recomendaciones, ...".

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar al SECRETARIO DE POLITICA PENITENCIARIA Y READAPTACION SOCIAL del MINISTERIO DE JUSTICIA, que arbitre los medios necesarios para que el detenido D.... sea trasladado de la UNIDAD Nº 6 DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, ubicado en la ciudad de RAWSON, PROVINCIA DE CHUBUT, a la UNIDAD Nº 9 DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, ubicada en la ciudad de NEUQUEN, Provincia del mismo nombre, incluyéndolo dentro del programa denominado de "Acercamiento Familiar".

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese y archívese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEA
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1995, a las 19 horas, en Av. Corrientes Nº 1250, piso 15, dep. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.07.95 y gestión del Directorio.
3º) Aumento de capital.
4º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios al Directorio por sobre el 25 % del resultado.
5º) Determinación del número de miembros del nuevo Directorio y elección de directores titulares y suplentes por tres años.

Presidente - Antonio Ismael Viña
e. 1/11 Nº 47.490 v. 7/11/95

ALEFA
S.A.C.I.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. Nº 15.920 07/11/1962. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 19 horas, en la sede social sita en Pumacahua 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio

Director - Beatriz Norma Farina
e. 1/11 Nº 47.483 v. 7/11/95

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO
Inmobiliaria, comercial, financiera, industrial y agropecuaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1995 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3º) Integración de la Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.

Vicepresidente - Eduardo Ichaso
e. 1/11 Nº 47.512 v. 7/11/95

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 18 ejercicio cerrado el 30/6/1995. Imputación de la pérdida;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Honorarios Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Presidente - Guillermo H. Fiorito

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social cita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/11 Nº 47.966 v. 9/11/95

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

(30/9/1931, Nº 214, Fº 548, Lº 43, Tº "A"). De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 1995, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942, piso 12º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Vicepresidente - Marta F. Murúa

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550).

e. 3/11 Nº 47.925 v. 9/11/95

"B"

BREYER HNOS.
S. A. C. I. F. A. y M.
Nº Inscrip.: 469314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S. A. C. I. F. A. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 1995, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hrs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Barry
e. 31/10 Nº 47.348 v. 6/11/95

BACAFA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BACAFA S. A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Juramento 1626 de Capital Federal el día 20 de noviembre de 1995 a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación financiera de la Empresa, aumento del Capital Social de la Empresa hasta la cantidad de $ 200.000.
2º) Elección de un Directorio Colegiado.
3º) Restitución de los préstamos otorgados.

Presidente - Miguel Rodolfo Casanova
e. 2/11 Nº 47.795 v. 8/11/95

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia 6/12/94 bajo el Nº 12.666 Libro 116 Tomo A. SA. Convocase los señores accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995, a las 13 horas, en el local de Av. de Mayo 701, piso 9º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, dictamen de Auditoría Externa y demás documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la situación de Directores designados por Bancos que a la fecha no son accionistas.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación del número de Directores necesarios para completar el número total fijado en el punto 4, teniendo en cuenta la vigencia del mandato de los Directores designados en la Asamblea General Ordinaria del 24/11/94.
6º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 ejercicio.

Presidente - Alberto M. Spolski

Se informa asimismo a los señores Accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización.

e. 2/11 Nº 47.848 v. 8/11/95

BIOL - TEC
S.A.
Nº I.G.J. 1.550.615

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Juramento 1044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995 y la gestión del directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del directorio y elegir directores.
4º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Presidente - Juan Carlos Ciriano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines del depósito anticipado de sus acciones, tres días hábiles anteriores al fijado para la celebración del acto.

e. 2/11 Nº 47.746 v. 8/11/95

BI
S.A.
Registro Nº 1.573.102.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BI S.A. a asamblea ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 32, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico titular en los términos del art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por las acciones de la clase "A" y su elección. Fijación del número de directores titulares y suplentes por las acciones de la clase "B" y su elección.
8º) elección de los síndicos titular y suplente.
9º) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Andrés de Ganay
e. 2/11 Nº 47.812 v. 8/11/95

BALNEARIO DE QUILMES
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 78 ejercicio cerrado el 30/6/1995. Imputación de la pérdida;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Honorarios Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Presidente - Alberto A. Fiorito
e. 3/11 Nº 47.967 v. 9/11/95

"C"

CASA BRUSCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S. A. a la Asamblea Ordinaria a llevar-

se a cabo el día 17 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Pico 1684, Dpto. 8 de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del saldo de la cuenta resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
Director Presidente - Ricardo O. Brusco

NOTA: Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la sociedad hasta el día 13 de noviembre de 1995.
e. 31/10 Nº 15.269 v. 6/11/95

CONSTRUCCIONES GUATEMALA S. A.

CONVOCATORIA

Estatuto Original 15/6/92, Nº 5142, Libro 111, Tomo A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 17 de noviembre de 1995 a las catorce horas, en la calle Tucumán 1738, 540, piso 8 "C", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Presidente - José Manuel Traverso

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancarios de las mismas, en el domicilio de la sociedad, hasta el 13 de noviembre de 1995 a las 18 horas inclusive.
e. 31/10 Nº 15.204 v. 6/11/95

CORAMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. Accionistas de CORAMAR S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Social, Amancio Alcorta 2455, Capital Federal, el día 24 de noviembre de 1995 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3º) Lectura y consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.500 por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1995.
4º) Distribución de utilidades y fijación remuneraciones Directorio.
Los Accionistas de acuerdo a lo que prescribe el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 octubre de 1995.
Presidente - Oswaldo González
e. 31/10 Nº 47.415 v. 6/11/95

CORTINAS EJEMPLAR S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios de CORTINAS EJEMPLAR S. C. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social de Chivilcoy 859, Capital, el día 17 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas en primera Convocatoria. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y memoria del ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1995.
Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea. Sociedad no comprendida en el art. 299, Ley 19.550.
Administrador - Tiziano Campo Dall'Orto
e. 31/10 Nº 47.319 v. 6/11/95

CORTINAS EJEMPLAR S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Socios de CORTINAS EJEMPLAR S. C. A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede social de Chivilcoy 859, Capital, el día 17 de noviembre de 1995 a las 9,00 horas en Primera Convocatoria. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Administrador Titular y un Suplente por fallecimiento del Administrador Titular el 1/8/95.
3º) Consideración del inventario Especial al 1/8/95.
4º) Tratamiento de la Futura Actividad de la Empresa. Cese actividades, disolución anticipada y en su caso nombramiento del liquidador.
Sociedad no comprendida en el art. 299, Ley 19.550. Los Señores Accionistas deberá cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.
Administrador - Tiziano Campo Dall'Orto
e. 31/10 Nº 47.320 v. 6/11/95

CENTRAL TERMICA SORRENTO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Moreno 769, piso 1ro., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Aumento del capital social.
Presidente - Gustavo Alberto Weiss
e. 1/11 Nº 15.276 v. 7/11/95

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que originaron el llamado a asamblea fuera de los términos legales previstos.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 1/11 Nº 47.533 v. 7/11/95

CEREALES CAPILLA S.A.
Número Registro I. G. P. J. 82.478

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1995, a las 15 horas, la que tendrá lugar en la calle Chacabuco 314, Piso 2º of. 40-41 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración por el Directorio respecto a la no puesta a disposición del Síndico Titular, de los libros y documentación a los efectos de la fiscalización que determina el art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Informar respecto a la marcha de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Síndico Titular - Mario Moscarelli
e. 2/11 Nº 25.310 v. 8/11/95

CURT - IMPEX S.A.
Nº IGJ 48.221

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CURT-IMPEX S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 18 hs. en la Sede social de la calle Suipacha 927 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Causas de la Convocatoria fuera de los términos de Ley por el Balance cerrado el 30 de Junio de 1994.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico inciso finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Destino de resultado.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico inciso finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Destino del resultado.
Buenos Aires, octubre 26 de 1995.
Presidente - Emilio Caputo
e. 2/11 Nº 15.317 v. 8/11/95

CARVIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de noviembre de 1995 a las 8 horas en Viamonte 1592, piso 2º, oficina 201, Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la presidencia.
2º) Consideración de los convenios suscriptos por el presidente del Directorio señor Juan Enrique Coluccio con los señores Juan Molina, Eduardo Mosca, Oscar Rodrigo, Ubaldo Caletti, Marta Graciela Giménez de Mosca, Edgardo Medici, Mirta Jagonek y Pablo Lubos, los días 17 de agosto y 28 de setiembre de 1995, aprobados por el Directorio en su sesión celebrada en fecha 5 de octubre de 1995 relacionados con las obras de refacción del inmueble societario ubicado en Loyola 1102/10, Capital Federal.
Presidente - J. Enrique Coluccio
e. 3/11 Nº 98.708 v. 9/11/95

CHERCOFOMI S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S. A." SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995 a las 13,00 horas, en su sede social de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio del domicilio social;
3º) Cambio de la Sociedad Depositaria;
4º) Consideración y resolución sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad o cesión de su función.
Comunicación de asistencia: (Art. 238 Ley 19.550) Los accionistas, o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente - Felipe Giubbi

Requisitos para asistir a la asamblea: a) Si es el Presidente del Banco, deberá presentar copia autenticada de su designación; b) Si es un tercero, deberá presentar copia autenticada de la Resolución del Directorio que expresamente lo autoriza para asistir a esta Asamblea y resolver sobre todo y cada uno de los puntos del día; tal designación no puede recaer en ningún Director o Síndico —titular o suplente— de CHERCOFOMI S. A.
Inscripta en Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2953 del libro 107, Tomo A de S. A., Escritura 105 del 30/3/90.
e. 3/11 Nº 25.413 v. 9/11/95

CHERCOFOMI S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "CHERCOFOMI S. A." SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas, en su sede social de la calle Tte. Gral. Perón 445 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 1995;
3º) Retribución a Directores y Síndicos;
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5º) Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, por finalización de mandato;
6º) Autorización del aumento del Capital Social hasta su quíntuplo;
7º) Capitalización de $ 47.625,00 (cuarenta y siete mil seiscientos veinticinco pesos) correspondiente al aporte irrevocable de $ 30.000,00 y a las acciones a distribuir por dividendos $ 17.625,00. Comunicación de Asistencia: (Art. 238 Ley 19.550) Los accionistas, o sus representantes, para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente - Felipe Giubbi

Requisitos para asistir a la asamblea: a) Si es el Presidente del Banco, deberá presentar copia autenticada de su designación; b) Si es un tercero, deberá presentar copia autenticada de la Resolución del Directorio que expresamente lo autoriza para asistir a esta Asamblea y resolver sobre todo y cada uno de los puntos del día; tal designación no puede recaer en

ningún Director o Síndico —titular o suplente— de CHERCOFOMI S. A.

Inscripta en Inspección General de Justicia, bajo el Nº 2953 del libro 107, Tomo A de S. A., Escritura 105 del 30/3/90.

e. 3/11 Nº 25.414 v. 9/11/95

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(30/12/42, Nº 542, Fº 206, Lº 46, Tº "A"). Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 53 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Síndico - Alfredo A. Esperón
e. 3/11 Nº 47.924 v. 9/11/95

CORPINMOBIL
S. A.
I.G.J. Nº 72.652

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de CORPINMOBIL S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria para el día 21 de noviembre de 1995 a las 15,00 horas, y en segunda convocatoria a las 16,00 horas en el mismo día, en su sede social sito en piso 3º of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aceptación de las renuncias del Director Presidente y Director Suplente.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo Bruner
e. 3/11 Nº 47.943 v. 9/11/95

"D"

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria (1ª convocatoria). El Directorio de DELTA SALUD S. A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21/11/1995 a las 10 hs. en la Sede Social de Sarmiento 1562, 3º P. Of. 7 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Razones que justificaron el atraso en la consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 referida al Ejercicio 1994/95.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referida al Ejercicio 1994/95.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio 1994/95.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Aprobación de las retribuciones del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Fijación del número de Directores y designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato del actual Directorio.

Capital Federal, octubre de 1995.

Presidente - Héctor Biancardi
Vicepresidente - Artemio Ezquerro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 31/10 Nº 47.312 v. 6/11/95

DELGA
S. A. I. C. y F.
Nº Registro: 11.406

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas en forma simultánea a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1995, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, de la ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234, Ley 19.550.
3º) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Eliminación de la Sindicatura.
2º) Elección de Directores Suplentes.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Presidente - Guillermo del Mestre
e. 3/11 Nº 47.796 v. 9/11/95

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria (segunda convocatoria). El Directorio de DELTA SALUD S. A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21/11/1995 a las 12 hs. en la sede social de Sarmiento 1562, 3º piso Of. 7 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Aumento y adecuación a la ley 23.928 del Capital Social, aumento en Pesos diecinueve mil novecientos noventa y ocho ($ 19.998).
Así como aumento y adecuación a dicha ley del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de las cláusulas 3ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª, 16ª de los Estatutos Sociales y aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto.

Capital Federal, octubre de 1995.

Presidente - Héctor Biancardi
Vice-Presidente - Artemio Ezquerro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un Certificado de depósito Bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 3/11 Nº 47.862 v. 7/11/95

"E"

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES FEBO
C.I.F.I.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES FEBO C.I.F.I.S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Social, Carlos Calvo 2863 P. B. "A" Capital Federal, el día 22 de noviembre de 1995 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3º) Lectura y consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.500 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
4º) Distribución de utilidades y fijación remuneraciones Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio con mandato hasta el 30/04/96.

Los accionistas de acuerdo a lo que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Presidente - Jorge N. Vilaclara
e. 31/10 Nº 47.347 v. 6/11/95

ECO-CAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en 1ra., y el mismo día a las 17 hs. en 2da. convocatoria en Bmé. Mitre 1723 9º B Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores para el nuevo período.
2º) Designación del Directorio según el punto anterior.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Gustavo Appel
e. 1/11 Nº 47.502 v. 7/11/95

EGISA
EMPRESA GRAFICA INTEGRAL
S. A.
Nro. Registro: 80.758

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 hrs. en la Sede social Venezuela 170 - 3º "1" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 15 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Honorarios al Directorio.

Presidente - Pablo Enrique Ornague
e. 1/11 Nº 47.513 v. 7/11/95

EN-PO
S. A.
Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Leandro N. Alem 1074 - 4º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del Síndico.
3º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.

Presidente - Ennio Pozzi
e. 1/11 Nº 47.464 v. 7/11/95

EMPRESA DE TRANSPORTE TENIENTE GENERAL ROCA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 17,00 horas, en el local de la calle Francisco de Viedma 6879, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34, finalizado el 30/6/95.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Miguel Adam Wacker
e. 3/11 Nº 47.956 v. 9/11/95

"F"

FINTEVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Venezuela 110, piso 14 "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.

Presidente - Jorge C. Terra
e. 31/10 Nº 47.340 v. 6/11/95

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 1/11 Nº 47.488 v. 7/11/95

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de no-

viembre de 1995 en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Paraná 1083 3° "A" - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
4°) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 años (art. 9 Estatuto Social).
6°) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de 2 años (art. 12 Estatuto Social).
Presidente - Sara Yáñez de Capelletti
e. 2/11 N° 47.722 v. 8/11/95

FONTANA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1995, a las 11.00 horas, en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.95;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y su remuneración en los términos del art. 261 ley 19.550;
4°) Elección de Director y Síndico.
Presidente - Jorge Carlos Fontana
e. 3/11 N° 47.935 v. 9/11/95

"G"

GASAFIL
S.A.

CONVOCATORIA

N° 1616, L° 73, T° A 17/5/1971. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de noviembre de 1995, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social de la calle Segurola 4201 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550 al 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso al porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley N° 19550.
Presidente - Claudio Gustavo Ploit
e. 2/11 N° 47.685 v. 8/11/95

GENERAL PUEYRREDON
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la empresa GENERAL PUEYRREDON S. A. T. C. I., a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1995, en el salón sito en García del Río 4216, Capital Federal a las 19.00 y 20.00 hs. en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social, por Aumento del Capital Social por $ 4.450.000,00 mediante la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 372.936,28; Aportes Irrevocables en especie por $ 4.050.248,62 y Aporte en efectivo por $ 26.815,10, conforme Resolución del Directorio del 25/10/95 Acta N° 412. Autorízase al Directorio a efectuar la emisión de Acciones respectiva.
2°) Consideración de la renuncia por parte de los Socios al derecho que le pudiera corresponder como acreedores de la Sociedad ante cualquier eventualidad, hasta tanto no sea inscripto el Aumento del Capital Social.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Fernández

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 N° 47.964 v. 9/11/95

"H"

HONDU GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1995, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995 y gestión del Directorio.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente - Roberto Jajam
e. 1/11 N° 47.537 v. 7/11/95

"I"

IBY-PORA
S. A.
N° de Registro I.G.J.: 59.383
N° correlativo I.G.J.: 902.720

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Publicar por cinco días. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Iby-Porá S. A., para el 23 de noviembre de 1995, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Perú 590, Piso 10° "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores.
3°) Destino de los Resultados no Asignados al 30/6/95.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Presidente - Enrique A. Yuste del Carril
e. 31/10 N° 47.421 v. 6/11/95

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1995, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 31, cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio N° 31. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Retribución por funciones ejecutivas percibidas por Directores de la Empresa.
5°) Resultados del Ejercicio N° 31.
6°) Gestión de los Directores y Síndicos.
7°) Designación de síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTAS: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 hs. del día 20 de noviembre de 1995.
Copias de la documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550, en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 1/11 N° 15.252 v. 7/11/95

INDUSTRIAS F. A. C. O.
S. A.
Número de Registro en la I. G. de J.: A-49.857

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 20 de noviembre de 1995 a las catorce horas en Estomba 1058, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1- de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación gestión del directorio y actuación síndico.
4°) Honorarios directores, honorarios síndico.
5°) Elección del síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Ruiz

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la asamblea, presentándose en Estomba 1058, Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 3/11 N° 47.896 v. 9/11/95

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 18.00 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación gestión del Directorio.
3°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y honorarios a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4°) Elección del Síndico titular y suplente.
Vice-Presidente 1° - Mario Oscar Andrés
e. 3/11 N° 47.961 v. 9/11/95

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° del decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4°) Elección del Síndico titular y suplente.
Vice-Presidente - José A. Esnaola
e. 31/10 N° 47.315 v. 6/11/95

JUCAMANA
S.A.C.I.I.F. de M. y S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1995 a las 14 horas en Rivadavia 926, Piso 10°, Oficina 1001, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de su remuneración.
3°) Honorarios en exceso al directorio.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Elección del Directorio y Sindicatura.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan José Beverati
e. 31/10 N° 47.388 v. 6/11/95

J. J. LLAPUR
S.A. N. I. IGPJ: 04915
Cuit: 30-66112354

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Convócase: A los Señores Accionistas de J. J. LLAPUR SOCIEDAD ANONIMA a asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo, en el domicilio legal y sede Social sita en la calle La Pampa N° 2132 - Piso 2° "E" de la Capital Federal, para el día 20 de noviembre de 1995 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2°) Consideración y Aprobación: De la documentación prescripta por el art. N° 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico-social, finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación y Conformidad: Sin reserva, ni objeciones, ni reserva alguna, sobre lo efectuado en la compra, venta y transferencia de lotes y en la construcción del puente, sobre el Arroyo Basualdo, así como las erogaciones realizadas, incluyendo el desvío necesario del mismo arroyo, por la Sociedad J.J. LLAPUR S.A. Esta aprobación conlleva la aprobación de todo lo expuesto y detallado en la memoria, por el H. Directorio, sobre movimientos, transferencias, compras, ventas de lotes indicados en los Cuadros y planos que se adjuntan a la misma
4°) Autorizar la protocolización del Acta de Directorio, incluyendo la Memoria y sus Anexos, Notas a los Estados Contables, esta propia Asamblea y todo lo que estime necesario la Asamblea.
5°) Publicación de los edictos de Ley y la comunicación adicional documentada a los Señores Accionistas, para su análisis.
El Presidente
e. 2/11 N° 47.845 v. 8/11/95

JUAN CINCOTTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995 a las 17.00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2° piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente

al 39° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y del Síndico en el período cerrado al 30 de junio de 1995.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1995.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Aumento de capital y emisión de acciones preferidas a dar en pago de obligaciones preexistentes, con suspensión del derecho de preferencia.
9°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Director - Alberto E. Martínez Costa

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2° piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2o.). A los efectos del tratamiento de los puntos 8o.) y 9o.) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 3/11 N° 47.899 v. 9/11/95

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima, Comercial Inscripción Inspección General de Justicia N° 20.000

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 20.00 horas, a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 21 horas, en el local de Darragueira 2970, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2°) Elección del Directorio - Titulares y Suplentes por un año.
3°) Elección del Síndico titular y Suplente por un año.
4°) Autorización al Directorio a recaudar fondos en carácter de aporte irrevocable para futura suscripción de acciones.
5°) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - Luis Maronese
e. 2/11 N° 47.711 v. 8/11/95

"L"

LABORATORIOS CAMANI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 18,30 horas, en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentación Art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 27 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1995 y su destino.
2°) Distribución de resultados y honorarios extraordinarios Directorio.
3°) Determinación del número de directores.
4°) Integración del Directorio y designación síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Illescas
e. 1/11 N° 15.233 v. 7/11/95

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle 416, ps. 5° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Distribución de Resultados.
4°) Aprobación de los honorarios abonados al Director Delegado por funciones técnico administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5°) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6°) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de síndico titular y síndico suplente.
Presidente - José Luis Cantilo
e. 1/11 N° 47.578 v. 7/11/95

LA NICOLASA
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20/11/1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 539, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio N° 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Evaluación de lo actuado por el Directorio.
6°) Designación de los nuevos miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
Presidente - Enrique Ruiz Ocampo
e. 2/11 N° 47.761 v. 8/11/95

LACTEOS-SANTIAGO Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en la sede social Benito Quinquela Martín 1770, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración Actualización contable ley 19.550 del ejercicio al 30/6/95.
4°) Aprobación gestión Directorio y Síndicos y retribuciones por tareas administrativas.
Presidente - Julian L. Santiago
e. 3/11 N° 98.737 v. 9/11/95

LIX KLETT INVERSORA
S. A.

R. P. C. 14/10/88 bajo el N° 7275, Libro 105, Tomo A de S. A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 740, Piso 16°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Revocación de los acuerdos tomados en la asamblea del 5.9.95.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.4.94.
5°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos en el ejercicio en consideración.
6°) Fijación del número y designación de Directores por el término de un año.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8°) Cambio de la sede social.
Síndico Titular - Damián F. Beccar Varela

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal (atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este aviso, días hábiles en horario de 9 a 19 horas. Al Boletín Oficial por cinco días.
e. 3/11 N° 47.915 v. 9/11/95

"M"

MARBY
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores accionistas de MARBY S.A.C.I.F.I.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, Av. Vélez Sársfield 602, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1995 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3°) Lectura y consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.500 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
4°) Distribución de utilidades y fijación remuneraciones Directores y Consejo de Vigilancia.
Los accionistas de acuerdo a lo que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Presidente - Yako Buhar
e. 31/10 N° 47.345 v. 6/11/95

METALOCK
Sociedad Anónima
Número de Registro 10.821

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 hs., en la sede social sita en Gral. Daniel Cerri 875, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los artículos octavo y décimo del Estatuto Social a fin de establecer un directorio compuesto por un mínimo de un miembro y un máximo de cuatro miembros según resuelva la Asamblea, e idéntico número de suplentes, con mandato por tres años.
2°) Revocación de acuerdo asambleario que resolvió la reimplantación de la sindicatura y mantenimiento del Art. 11° del Estatuto de su redacción originaria.
3°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1° de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del resultado final negativo y del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados". Conjugación de los mismos y/o absorción por otras cuentas y/o partidas.
6°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - J. Hampton
Vice-presidente - F. Lehrer

NOTAS: Los puntos 1 y 2 del orden del día que precede corresponden a la temática de la Asamblea Extraordinaria. De conformidad con el primer párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas que el cierre del Registro de la asistencia a la Asamblea se practicará en la sede social arriba indicada, a las 18 hs. del día 14 de noviembre de 1995, hasta cuya oportunidad podrán depositarse los títulos al portador respectivos.
e. 1/11 N° 25.156 v. 7/11/95

M & K
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

N° 11253 - Libro 114 - Tomo A. Convócase a los Señores accionistas de M & K S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre a las 18.30 hs. en Güemes 2957, 8° "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocación de la Asamblea fuera del término.
2°) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc. 1 de la ley de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 31-12-94.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Carlos Horacio Bouza
e. 2/11 N° 47.690 v. 8/11/95

MARCAIDA HNOS.
S. A.
Registro N° 31.274

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas en caso de que no medie quórum, en el local de la calle Paraguay 729 - 8° Piso - Oficina 32, de la Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
SEGUNDO: Causas de la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
TERCERO: Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
CUARTO: Consideración del resultado del ejercicio; remuneración a los Señores Administradores; remuneración al Directorio.
QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
SEXTO: Elección del número de directores titulares y suplente y elección de los mismos.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - José María Marcaida
e. 2/11 N° 47.695 v. 8/11/95

MARCAIDA CEREALES
S. A.
Registro N° 1.533.529

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de que no medie quórum, en el local de la calle Paraguay 729 - 8° Piso - Oficina 32, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
SEGUNDO: Causas de la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
TERCERO: Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
CUARTO: Consideración del resultado del ejercicio; remuneración al Directorio.
QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.

Presidente - José María Marcaida
e. 2/11 N° 47.694 v. 8/11/95

"N"

NUEVA BIELA
S. A. I. I. C. (en Liquidación)
Nro. de Expediente I. G. J. 0232000

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NUEVA BIELA S. A. I. I. C. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1995 a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria en Sede Social de Paraguay 1345, 5to. Piso B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.
2º) Informe del Directorio Liquidador.
3º) Consideración de los Estados Contables al 30 de junio de 1995.
4º) Análisis y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio Liquidador y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Vicepresidente Liquidador - Juan Carlos Borrino

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones en Paraguay 1345, 5to. "B", Capital Federal con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 2/11 Nº 47.826 v. 8/11/95

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S.A.C.F.I.I. y A.
Nº de Registro IGJ: 1541437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1995 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Jean Jaures 834 piso 1º de la Capital Federal, a los señores accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día del 40 Ejercicio de OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación del art. 234 de la ley 19.550 del 40 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e Informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 del ejercicio finalizado y la del Directorio en el ejercicio siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por tres ejercicios.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42º de los Estatutos.
e. 1/11 Nº 47.500 v. 7/11/95

OXINUEVE
S. A.
Número de Registro en la I.G.J. 75.546

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1995, a las 9,30 hs., en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Honorarios al directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico-administrativas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550, última parte. Distribución de utilidades.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Nombramiento de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Angel Villa
e. 1/11 Nº 47.520 v. 7/11/95

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/11/95 a las 10.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628, 1º Piso, Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2a. convocatoria para el mismo día y lugar a las 11.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
6º) Capitalización del aporte irrevocable por $ 1.500.000,00 y emisión de las acciones correspondientes a la capitalización del aporte irrevocable.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Vicepresidente - José Jesús Otero Gómez
e. 3/11 Nos. 47.910 y 48.026 v. 9/11/95

"P"

PAPELES PM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria dispuesta para el día 20 de noviembre de 1995 a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en Juncal 691, Piso 1º, Capital Federal. El orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, memoria del directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y distribución de dividendos.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y fijación de su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio y de la sindicatura.
Presidente - Humberto Locarno
e. 31/10 Nº 15.182 v. 6/11/95

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nro. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio de absorción de pérdidas.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
6º) Ratificación del punto 7mo. del Orden del Día de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del día 18 de noviembre de 1993.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Jorge Enrique Shaw
e. 1/11 Nº 47.582 v. 7/11/95

PLATACHART
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de PLATACHART S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1995 a las 10.00 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 277 9º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación del síndico titular y suplente.
4º) Retribución del Directorio y del síndico titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico titular - Rubén Eduardo Rosa
e. 1/11 Nº 46.938 v. 7/11/95

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nro. 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Rescate, voluntario para los accionistas, mediante la adquisición por parte de la sociedad, con utilidades, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a valor nominal, de sus propias acciones, hasta 631.724.620 VN$ 0,01 preferidas (totalidad de emitidas, 8,1355 % del Capital Social) y hasta 500.826.030 VN$ 0,01 ordinarias clases C (285.638.923), D (64.195.940) y E (150.991.167), 6,4497 % del Capital Social, excluyéndose a los accionistas mayoritarios Agea S. A. y S. A. La Nación de la posibilidad de vender sus acciones ordinarias C, D y E por este procedimiento. Determinación del procedimiento de adquisición.
3º) Reducción del Capital Social por el número de acciones adquiridas conforme con el punto precedente. Determinación del procedimiento.
Presidente - Julio César Saguier

NOTA: Se deja constancia que la convocatoria está sujeta a la autorización prevista en el artículo 93 del Reglamento para la Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 1995, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, Certificado de Depósito (art. 238 L. S.).
e. 2/11 Nº 47.726 v. 8/11/95

PITEMOBI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de primera y segunda Convocatoria simultánea para el día 20 de noviembre de 1995 a las 18.30 horas y 19.30 horas, en su caso, en la sede social Lima 115, 10º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Temas de la Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en general y en particular sobre la final de obra.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.

B) Temas de la Asamblea Extraordinaria:
5º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto Social (Artículos 4º y 8º). Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Presidente - Evaristo Bianchini
e. 2/11 Nº 47.693 v. 8/11/95

PUGLISI HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº 451, Fº 499, Lº 62, Tº "A", 10-3-67. Convócase a los señores Accionistas de PUGLISI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 en la calle Humahuaca 4317, 1º Piso "3", Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Mario V. Puglisi

NOTA: Comunicar asistencia, conforme dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 3/11 Nº 47.923 v. 9/11/95

"R"

RODRIGUEZ HNOS. Y DI GRAZIA
S. A.
Nº 37.515 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma RODRIGUEZ HNOS. Y DI GRAZIA S. A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle México 3958, Piso 1º Dpto. V, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la fijación de la nueva sede social.
3º) Consideración de la reforma de los estatutos, art. 8 y art. 9.
Presidente - Roberto Hugo Di Grazia

NOTA: Depósito previo de las acciones en el domicilio indicado hasta el 15 de noviembre de 1995 en el horario de 19 horas a 21 horas.
e. 31/10 Nº 25.071 v. 6/11/95

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a reunirse en Asamblea Ordinaria el

día 20 de noviembre de 1995, en la sede legal de la sociedad sita en Avda. Santa Fe 1601 a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18,00 horas en Segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Considerar documentación art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los resultados y retribución del directorio y órgano de fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Determinación del número de directores a elegir, elección de los directores y sus suplentes, elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Presidente - María Inés Caruso de Guedes

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres dias hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
N° de Registro en la Inspección Gral. de Justicia: 40.993.
e. 31/10 N° 47.384 v. 6/11/95

REYFOTO
S. A.
Acta de Directorio N° 69

CONVOCATORIA

En Buenos Aires a los 25 días del mes de octubre de 1995, se reúnen los miembros del Directorio de REYFOTO S.A., en la sede social, siendo las 10.00 hs.
Toma la palabra el Sr. Presidente Don Juan Taboada, quien dice que el único punto a tratar es la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación del nuevo Directorio y aprobación de la gestión del Directorio saliente.
3°) Cambio de domicilio de la sede social.
Luego de un breve debate, se decide convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1995 en la sede social, Av. Corrientes 1101 - 1° piso - Capital Federal, a las 10:00 hs. No habiendo más temas que tratar, el Sr. Presidente declara levantada la reunión. N° 4157 - L° 99 T° "A" de S.A.
Presidente - Juan Taboada
e. 1/11 N° 47.499 v. 7/11/95

RIGAMONTI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23/11/95 a las 8,30 horas en Hipólito Yrigoyen 1628, 1° Piso, Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2a. convocatoria para el mismo día y lugar a las 9.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/95.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
5°) Asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Vicepresidente - José Jesús Otero Gómez
e. 3/11 N° 47.911 v. 9/11/95

"S"

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de noviembre de 1995 a las 11 horas en San Martín 66, Piso 4°, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al 48 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 último párrafo Ley 19.550.
4°) Honorarios del Síndico.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Stocker

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 párrafo 2° de la Ley 19.550 hasta el 13 de noviembre de 1995 en San Martín 66, Piso 4°, Of. 416 en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas.
e. 31/10 N° 47.417 v. 6/11/95

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro N° 27115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1995, a las 20 hs., en la sede de la sociedad, calle Nicolás Repetto 411 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social.
2°) Modificación de los Estatutos Sociales.
3°) Canje de las Acciones en Circulación.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos A. Viyella
e. 1/11 N° 15.277 v. 7/11/95

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 12.00 horas en Av. Leandro N. Alem 693, piso 3, 1001, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 37 finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6°) Rectificación del término de duración del mandato de los Directores designados en la Asamblea celebrada en fecha 21 de noviembre de 1994.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Presidente - Hugo A. E. de Rosa
Directora Suplente - Viviana E. Isola

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. Inscripta bajo el Nro. 1196 al folio 504 del libro 51 Tomo "A" de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio en Buenos Aires 27 de mayo de 1959.
e. 1/11 N° 47.591 v. 7/11/95

SERVENTE CONSTRUCTORA
S.A.
Registro en la Inspección General de Justicia N° 1.533.131

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en el local social Av. Córdoba 1351 Piso 5° Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos descriptos en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, por el Ejercicio N° 34 iniciado el 1° de julio de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Rectificación o ratificación del número de directores y su nombramiento.
5°) Remuneración al Directorio y Síndico.
6°) Distribución de resultados.
7°) Autorización a los señores directores para retiros en cuenta para ser considerados en la próxima Asamblea.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Presidente

NOTA: para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar sus títulos acciones antes del 23 de noviembre de 1995.
e. 1/11 N° 47.581 v. 7/11/95

SKINMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SKINMAX S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21-11-95 a las 12.00 hs en la sede social calle M.T. de Alvear 1381 7° piso of. 74 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al 8° Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1995.
3°) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31-08-95.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Elección de Directores.
Presidente - Francisco Soldan
e. 1/11 N° 47.580 v. 7/11/95

STEINHOFF Y CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de noviembre de 1995, a las 20,00 horas, en Arenales 2176, 5°, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Venta del campo de la Sociedad.
Síndico - G. Martín Damerau
e. 1/11 N° 47.579 v. 7/11/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA
S. A.
N° C° IGJ 1.503.533

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 20 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3°) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4°) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).
5°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6°) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 2/11 N° 15.320 v. 8/11/95

SODIGAS PAMPEANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SODIGAS PAMPEANA S. A., para el día 20 de noviembre de 1995 a las 10 horas en Av. Dávila 240, Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la solicitud realizada por el Accionista Citicorp Equity Investments S. A. en relación a la preparación de los estados contables de la Sociedad.
Presidente - Alejandro Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 14 de noviembre de 1995, a las 17 horas.
e. 2/11 N° 47.808 v. 8/11/95

SODIGAS SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SODIGAS SUR S. A., para el día 20 de noviembre de 1995 a las 10,30 horas en Av. Dávila 240, Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la solicitud realizada por el Accionista Citicorp Equity Investments S. A. en relación a la preparación de los estados contables de la Sociedad.
Presidente - Alejandro Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 14 de noviembre de 1995, a las 17 horas.
e. 2/11 N° 47.807 v. 8/11/95

SPACEWALL
S. A.
I. G. J. N° 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S. A., para el día 20 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, Piso 3° Of. IV, Capital Federal, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los resultados y su destino.
4°) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 Ley de Sociedades.
5°) Consideración de la gestión de Directores.

6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años.

Presidente - Máximo Federico Leloir

e. 3/11 Nº 1634 v. 9/11/95

"T"

TRIDAR
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de TRIDAR S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 10:00 hs. en la Sede social de Av. Francisco Beiró 4422 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de su retribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.

Presidente - Pablo A. Teuly

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las Acciones para asistir a la Asamblea.

e. 1/11 Nº 47.463 v. 7/11/95

TEXTIL ESCALADA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1995 a las 19 hs. en M. T. de Alvear 963, Piso 7º, Of. 17, Cap. Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 23 de Noviembre de 1995, a las 19 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Presidente - Noemí Lamuraglia

Para la consideración del punto 3) del Orden del Día, la Asamblea sesionará en el carácter de extraordinaria.

e. 2/11 Nº 47.779 v. 8/11/95

TANDILEUFU
S. A. C. I.

Nº de Registro 1909. Folio 129 Libro 65 Tomo A (3 de julio de 1968). Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TANDILEUFU S. A. C. I. para el 22 de noviembre de 1995, a las 19 hs. en la convocatoria, y a las 20 hs. en 2a convocatoria; en la sede social de Cortina 2621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejecutivo y destino de sus importes.
5º) Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Manuel Domingo Pironi

e. 3/11 Nº 25.440 v. 9/11/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A.

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Primera Convocatoria y 10 horas en Segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y su remuneración.
3º) Elección de autoridades, con fijación del número de miembros Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
4º) Autorización a directores conforme LSC: 273.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación final de fusión con Estación Alvarez S. A. y cumplimiento de los requisitos del art. 83 de la L. S. C.

Buenos Aires, octubre de 1995.

Presidente - José Iglesias

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las comunicaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550 dentro del plazo legal allí fijado.

e. 3/11 Nº 98.739 v. 9/11/95

TRONCAL
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1995, a las 15 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 68 ejercicio cerrado el 30-6-1995. Imputación de la pérdida;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Honorarios Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Presidente - Alberto A. Fiorito

e. 3/11 Nº 47.969 v. 9/11/95

"V"

V.I.A.
VARILLERA INDUSTRIAL ARGENTINA
S.C.P.A.

CONVOCATORIA

Llamado simultáneo en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1995 a las 15 horas en la sede social Pedro I. Rivera Nº 4648 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesación por fallecimiento de un socio comanditado administrador. Designación de la autoridad responsable de la Administración de la Sociedad —Socio Comanditado— Art. 8º del Contrato Social.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.

Socio Comanditado - Arturo César Barazzotto (h.)

e. 1/11 Nº 47.594 v. 7/11/95

"Y"

YOFFE HNOS.
S. A.
IGJ 9251

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 1995, a las 19:00 horas en la sede Social de la calle Av. San Martín 3096 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio - José Alberto Yoffe

e. 2/11 Nº 47.805 v. 8/11/95

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1995 a la 12 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico para el ejercicio trigésimo séptimo en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico, a cuenta del próximo ejercicio.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.

Director - Raúl Alberto Zapater

e. 2/11 Nº 47.847 v. 8/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

E.J.I. Abogado José Raúl Pérez con oficinas en Avd. de Mayo 1360, Entrepiso, Capital Federal, avisan: Edicto Nº 40.760 publicado del 2 al 8 de marzo de 1993, queda anulado nuestra intervención por ser mayor su pasivo que su activo. De reclamos de la ley 11.867. Vendedor Luis Baez domicilio Olazabal 2110 Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. buenos Aires, negocio Bar Pizzeria AV. JUAN DE GARAY 1397 ESQUINA SAN JOSE 1566 - comprador Rogelio Edgardo Marconi, domicilio Av. Corrientes 2092 Capital Federal. Levantamiento oposiciones ley 11.867 nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 47.383 v. 6/11/95

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Silvana Valeria Chini Dom. Av. Gral. Paz 7550 Cap. vende a Luisa Marina Aguirre, Dom. Anchorena 439 Cap. su hotel (sin servicio de comidas) cap. 13 hab. sito en ALMIRANTE BROWN 608 Cap. Libre de deuda y gravamen. rec/ley nuestras ofic. Término legal.

e. 1/11 Nº 47.530 v. 7/11/95

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 206, Cap. avisan que "Barjama III SA", dom. Lima 397, Cap. vende a "Rudan SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de café bar casa de lunch despacho de bebidas en gral. venta de helados s/elaboración c/depósito complementario y of. administra. sito en AVDA. BELGRANO 1105, LIMA 397 PB E. Piso y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 47.588 v. 7/11/95

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, representado por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 371-4168 avisa: Que Antonio Manuel Mariño, Eugenio Rivero Hortal y Eduardo Reinaldo, domiciliados en Avda. Federico Lacroze 2393, Capital Federal, venden a Estela Juana Petasne y Lorena Micheluzzi, domiciliadas en Condarco 2898, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervercería, ubicado en esta ciudad, calle AV. FEDERICO LACROZE 2393 PB sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 1/11 Nº 47.571 v. 7/11/95

Silvio Aníbal Roitman y Mirta Raquel Bondar domiciliados en Hernandarias 190 de Cap. Fed., venden a Pablo Ignacio Caruso y María José Caruso, domiciliados en Suárez 1353 4to. piso dpto. "B" de Cap. Fed., el fondo de comercio de Panadería Artesanal y afines, habilitado bajo número (500.200), (601.020) y (601.030) con domicilio en AV. MONTES DE OCA 693 de Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes, reconociendo la antigüedad del personal. Reclamos de ley en Av. Suárez 1353 4 piso dpto. "B" de Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 47.593 v. 7/11/95

Gladys Noemí Martín, Contadora Pública, con domicilio en Av. Independencia 650 Piso 11 Dto. "B" Capital Federal, avisa que Patricia Cristina Fonseca, domiciliada en Av. Juan B. Justo 7188 Piso 5 Dto. "23", Capital Federal, vende a Ricardo Sánchez, domiciliado en San Pedrito 636 Piso 1 Dto. "B", Capital Federal, su negocio de Locutorio-Kiosco-Correo Privado (Recepción de correspondencia) sito en AV. JUAN B. JUSTO 7186 de Capital Federal, Libre de toda deuda y gravamen. reclamos de Ley San Pedrito 636 Piso 1 Dto. "B" Capital Federal.

e. 2/11 Nº 47.670 v. 8/11/95

"M&T" Negocios, representada por Rodolfo F. Tignarelli, martillero Público, con oficinas en la Av. Gaona Nº 2940, Capital Federal, avisa que: Rectifica el Edicto Nº 43.818 del 2/10/95 al 6/10/95 del negocio ARENALES Nº 951 Capital Federal siendo la vendedora la Sra. Salvina Piñan de Vázquez y/o Fasami S.R.L., con domicilio en la calle Bogotá Nº 348 P. 7º "B", Capital Federal, y la compradora Rosa Lia Callegari con domicilio en Medrano Nº 290 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 98.706 v. 9/11/95

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Jorge Omar Frontalini, Andrea Silvia Frontalini y Juan Pablo Frontalini domiciliados en Avda. Rivadavia Nº 10.301, Capital, venden a Ortfre S.R.L. representada por los Srs. Angel Florencio Freijo y Daniel Ortega con domicilio en J. M. Bosch Nº 714, V. Bosch, Provincia de Buenos Aires, negocio de Estación de Servicio, AVDA. RIVADAVIA Nº 10.301, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/11 Nº 47.917 v. 9/11/95

"B"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9º B de Capital Federal, avisa que Compañía Embotelladora Argentina S.A. con domicilio en la calle Baigorria Nº 5548 de Capital Federal, cede y transfiere a Agrocom S.A. con domicilio en la calle José Pedro Varela Nº 5451 de Capital Federal, la Elaboración de Bebidas no Alcohólicas gasificadas o no, Taller de mantenimiento en general, Depósito de comestibles en general, Depósito de artículos para Limpieza, ubicado en la calle BAIGORRIA Nº 5540/46/48/92, MARCOS SASTRE Nº 5577/97, VICTOR HUGO Nº 1811/21, MOLIERE Nº 1830 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 25.166 v. 7/11/95

"C"

Gráfica Ares SACIF y I, con domicilio en Carrasco Nº 551/553, de Capital Federal, transfiere a Etiquetar SA con domicilio en Carrasco Nº 551/553 de Capital Federal y a Swiss Print SA con domicilio en Uruguay Nº 856 Piso 6 A de Capital Federal, el fondo de comercio de Taller de Artes Gráficas, sito en CARRASCO 551/53 de Capital Federal, aprobado por Expediente Nº 5117/G/973. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en Carrasco 551 de Capital Federal

e. 2/11 Nº 15.303 v. 8/11/95

"D"

El Viejo Molino I/G/J 6310 L. SRL Delfina Cardozo, Gerente de El Viejo Molino SRL con domicilio en Donado 2287 Capital, avisa que transfiere el fondo de comercio rubro casa de comidas al Sr. Daniel Couce DNI 10.809.499 domiciliado en Besares 2337 Capital. Reclamos de ley en Donado 2287. Domicilio del local DONADO 2287 PB.

e. 2/11 Nº 47.732 v. 8/11/95

"E"

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28 Fº 784, C.S.N.J., con domicilio en Av. Congreso 2501, Cap. Fed. comunica que el Sr. Luis Fernández, con domicilio en Patricias Argentinas Nº 151-12 Piso "B", Capital Federal, transfiere a la Sra. Estela Maris Paulichenco, con domicilio en J. M. Paz 177, Ituzaingó, Pcia de Buenos Aires, el fondo de comercio habilitado como locutorio de titularidad ajena, instalado por Telefónica Argentina, sito en ESMERALDA 612, Capital Federal. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en, Congreso 2501, Capital Federal.

e. 2/11 Nº 25.331 v. 8/11/95

"F"

Queda sin efecto la venta a realizarse del local sito en la calle FRANCO 3320/24 donde Horacio A. Valente S. R. L. domiciliado en Lavallol 5287 tranfería su local a Tecnodyc S. A., domiciliada en Segurola 3292 publicado por el edicto Nº 43.316 del día 28/9 al 4/10/95 quedando anulado dicho edicto. Reclamos de ley en el mismo local

e. 2/11 Nº 25.335 v. 8/11/95

"G"

Se avisa que Minoru Yoshizato domiciliado en Galicia 264, Capital Federal, transfiere a Adriana Isabel Yoshizato domiciliada en Galicia 264 Capital, negocio de Taller de limpieza lavado y planchado de ropa con instalaciones mecánica y vapor expte. 74612/70 sito en la calle GALICIA 266 de Capital, reclamos de ley en el mismo negocio sito en Galicia 266 Capital.

e. 31/10 Nº 47.424 v. 6/11/95

"P"

"Anchorena 74", representada en este acto por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa, Roberto Borgnis, domiciliado en E. González nº 5258 Capital vende a: Cosme Roberto Conforti, domiciliado en: Martínez Rosas 1080 Capital su negocio de Garage Comercial, sito en PICHINCHA 541/45 PB y PA Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 31/10 Nº 47.373 v. 6/11/95

"T"

Se avisa al comercio que José Pedro Arrillaga Hitz, domiciliado en Ramón Freire 2140 Piso 3º "E", Capital Federal, vende a su condómino Jorge Horacio Bellosi, domiciliado en Ramón Freire 2140, Piso 3º "E", Capital Federal, la parte mitad indivisa que tiene en el negocio sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 4193/99 esq. Rawson 509 P.B. y sótano, Capital Federal, rubro restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, libre de todo gravamen, quedando el comprador único dueño del negocio. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 1/11 Nº 47.519 v. 7/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(Nº 332)

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 27 de octubre de 1995 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 4 en la proporción de $ 0.04 por cada acción de $ 0.0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal, horario de 12 a 16 horas.

Presidente - Julio J. Grandjean

e. 3/11 Nº 1636 v. 7/11/95

"M"

METALSER
Sociedad Anónima
Nº Registro I.G.J.: 226.992

AUMENTO DEL CAPITAL

Se hace saber por tres días que la asamblea ordinaria de accionistas de METALSER SOCIEDAD ANONIMA que se celebrara el día 29.09.95 resolvió aumentar el capital social de la sociedad de $ 100.000 a $ 300.000. Emitir 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de un voto por acción y de $ 1,= de valor nominal cada una, que llevarán la numeración correlativa del 1 al 300.000, previa anulación y canje de las anteriores acciones emitidas.

Presidente - Máximo Baccanelli

e. 2/11 Nº 47.771 v. 6/11/95

MAC DONALD Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA Y DE REPRESENTACIONES

A los fines dispuestos por el art. 204 Ley 19.550 se hace saber por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 15/1/92 la totalidad de los accionistas de MAC DONALD Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA Y DE REPRESENTACIONES, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/6/61, bajo Nº 1338, Fº 192, Libro 54, Tº A, de Estatutos Sociedades Anónimas, reunidos en su sede social San Martín 588, Capital Federal, resolvieron por unanimidad reducir su capital de $ 81.905 a $ 12.000. Valuación del activo y pasivo al 31/12/91. Anterior a la reducción $ 274.682,36 y $ 2.830,44. Posterior a la reducción: $ 34.682,36 y $ 2.830,44. Domicilio actual: Suipacha 552 3º Cap.

Presidente - Douglas Juan Mac Donald

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 31/10/95 y 1/11/95.

e. 2/11 Nº 47.174 v. 6/11/95

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
(Nº 13.877).

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir del 27 de octubre de 1995 el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de esa misma fecha, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 4 en la proporción de $0,10 por cada acción de $ 0,0001 de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal. Horario de 12 a 16 horas.

Presidente - Julio J. Grandjean

e. 3/11 Nº 1635 v. 7/11/95

"S"

SOL PETROLEO
S.A.

PAGO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES ORDINARIAS (1 VOTO)

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 6 de Noviembre de 1995, se acreditará en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad , el Dividendo en Efectivo, aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 9 de Octubre de 1995, del 3,38 % por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1995, a razón de $ 0,0338 por cada acción de VN $ 1 en circulación. El pago se efectuará a través de la Oficina de Títulos de nuestro agente de registro, el Banco Roberts S.A., en 25 de Mayo 258, 1º subsuelo, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Vicepresidente 2º en Ejercicio de la Presidencia- Guillermo M. Yeatts

Director Titular - Manuel Ordoñez

e. 2/11 Nº 47.743 v. 6/11/95

"T"

TAMAGRO
S.A.

Comunica por 3 días que por A.G.E del 6-10-94 se resolvió: Aumento de capital de $ 100.000 a $ 377.750 por capitalización de ajuste de capital y reducción de capital por la suma $ 357.750 mediante el rescate de acciones en circulación quedando un capital de $ 20.000. Total activo: antes y después de la reducción $ 1.054.447,02. Total pasivo: antes $ 135.418.87 después $ 493.168,87. Reclamos de ley Av. Corrientes 753 26º P. "E", Cap. Fed.

Autorizado - Emilio C.F. Maucci

e. 3/11 Nº 47.954 v. 7/11/95

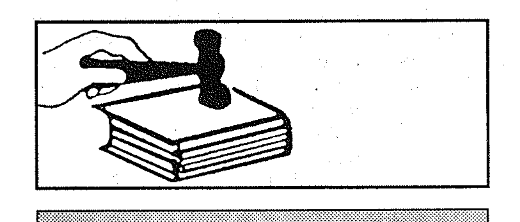
"V"

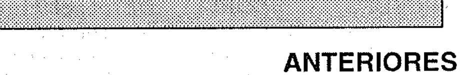
VALENTIN ALSINA
S.A.

IGJ 20/9/63 Nº 1651 Fº 108 Lº 58 Tº A. Se hace saber por 3 días a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1987, resolvió aumentar el capital social en la suma de 150.000 australes (hoy $ 115) a efecto de que puedan ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus tenencias dentro de los 30 días de la última publicación (Art. 194 L.S.).

Escribano - Mario M. Carzolio

e. 2/11 Nº 47.824 v. 6/11/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, cap. Federal un semirremolque marca Integral, modelo SBV3-1994, chasis marca Integral Nº 00152, dominio C-1.853.043, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10a12 hs. en Gral. Osorio Nº 2155, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Base U$S 26.630. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar en nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C-1.853.043 cuyo deudor es Alberto R. Bassi.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 3/11 Nº 47.971 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,50 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX año 1994, motor marca Dacia Nº 0442256, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2494183, dominio B-2.686.547, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bme. Mitre 871, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate . El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B-2.686.547 cuyo deudor es Guillermo A. Torres y otro.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 3/11 Nº 47.972 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tempra SC/93, motor marca Fiat Nº 159B10119018615, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P9026296, dominio C-1.712.890, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tejedor Nº 69, Cap. Fed. Base: U$S 4.640. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº C-1.712.890 cuyo deudor es María A. Felipe.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 3/11 Nº 47.973 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX año 1994, motor marca Dacia Nº 044234, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2494099, dominio B-2.674.891, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bme. Mitre 871, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B-2.674.891 cuyo deudor es Sergio R. Torres y otro.

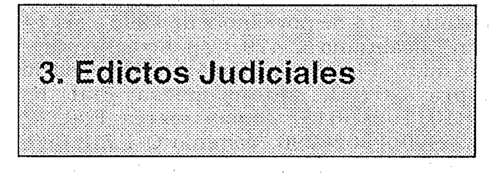
Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

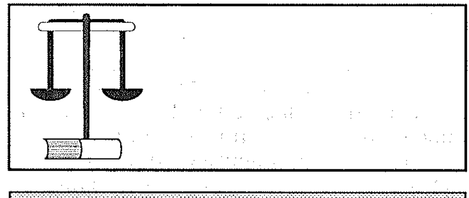
e. 3/11 Nº 47.974 v. 7/11/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cod. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1995 a las 13.35 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Tico DX, motor marca Daewoo Nº F8G-157987, chasis marca Daewoo Nº KLY3S11BDRC145787, dominio B-2.647.191, en el estado en que se

encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bme. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 10.461. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B -2.647.191 cuyo deudor es José Bader.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 3/11 Nº 47.980 v. 7/11/95





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Nº 1

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As, sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad cita y emplaza a GABRIEL OMAR MERCADO, DNI 14.148.589, hijo de Benedicto y de Clotilde González, nacido en Ezeiza (Bs. As.) el 9 de diciembre de 1960, domiciliado últimamente en calle Maldonado Nº 2280 de la ciudad de Bahía Blanca, para que en el término de diez (10) días a partir de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5/95, caratulada: "NEIRA, JUAN MIGUEL; TRONCOSO, MARIO HECTOR; MERCADO, GABRIEL OMAR; s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por tres días.

Bahía Blanca, 19 de octubre de 1995.
Beatriz E. Torterola de Adrover, secretaria.
e. 2/11 Nº 6931 v. 6/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEÑA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 2/11 Nº 25.087 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IRIS AURORA PRACILIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 2/11 Nº 25.122 v. 6/11/95

Nº 12

El Juzgado Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati sito en Lavalle 1212, 1er. piso, cita y emplaza a NORA BEATRIZ ESTRADA para que en el plazo de 10 días se presente a estar a derecho en autos caratulados: "ESTRADA, CARLOS JONATAN GABRIEL s/Adopción", bajo apercibimiento de continuar con la prosecución de la causa sin su intervención. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 2/11 Nº 25.238 v. 6/11/95

Nº 16

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso E. P., Capital Federal cita a GRACIELA MABEL PASSALACQUA DE COUTO para que en el plazo de sesenta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 2/11 Nº 6932 v. 6/11/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Nº 36 Secretaría Unica de Capital Federal, emplaza por sesenta días a SOFIA ESTER GALANSKY para que comparezca a estar a derecho en los autos "GALANSKY SOFIA ESTER s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 3/11 Nº 6965 v. 7/11/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, cita y emplaza a MARIA DE LAS MERCEDES CARRIQUIRIBORDE, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "CARRIQUIRIBORDE, MARIA DE LAS MERCEDES s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 3/11 Nº 6966 v. 7/11/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en Uruguay 714, 2do. piso Capital en el que tramita el expediente "BINSTOCK, GUILLERMO DANIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Doña Mónica Susana Pinus de Binstock. Publíquese por tres días y en forma gratuita.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 3/11 Nº 6967 v. 7/11/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, sito en Paraguay 1457, piso 3º, de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días a MARIA LUZ VEGA nacida el 3 de enero de 1958, desaparecida el 18 de marzo de 1977, en los autos caratulados "VEGA MARIA LUZ s/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada - Ley 24.321" Expediente Nº 47.147/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 2/11 Nº 6933 v. 6/11/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza dentro del plazo de sesenta (60) días a JUAN ALBERTO ASATO, a que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "ASATO, JUAN ALBERTO s/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada de Personas". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial", revistiendo el presente trámite carácter gratuito conforme artículo 5º Ley 24.321.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.
e. 2/11 Nº 6934 v. 6/11/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, 6º piso, de esta Capital, cita y emplaza por el término de sesenta días a ANAMARIA ESPEJO en los términos de los arts. 5º y 6º de la Ley Nº 24.321, para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ESPEJO, ANAMARIA sobre Ausencia por desaparición forzada" (expediente Nº 102.412/95), bajo apercibimiento de darse intervención a la señora Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por tres días sucesivos.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 2/11 Nº 6935 v. 6/11/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "GOULECDZIAN, MARIA ESTER s/Ausencia con presunción de fallecimiento" cita y emplaza a MARIA ESTER GOULECDZIAN por sesenta días para que comparezca en autos; bajo apercibimiento de ley. Publíquese el edicto por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, citándose al presunto fallecido art. 5 Ley 24.321. Ricardo E. Guarinoni, juez nacional.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 2/11 Nº 6936 v. 6/11/95

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, cita por quince días a don SANCHEZ, DARIO FAUSTINO C. I. 178.324 para que conteste la demanda entablada en su contra, por doña Redes Redes Frida, en los autos caratulados REDES REDES FRIDA c/SANCHEZ DARIO s/Divorcio Vincular Contradictorio, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 3/11 Nº 25.348 v. 6/11/95

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº Unica sito en calle Talcahuano 550, P: 6, Capital Federal cita y emplaza por cinco días a ISAAC JORGE HEFFES para que comparezca a estar a derecho y reconocer documentos en los autos, caratulados SANTISE ARMANDO LUCIANO c/RETILUZ SA y Otro s/Cobro de Alquileres, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 setiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 3/11 Nº 25.340 v. 6/11/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE TSILICAS por el término de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/10 al 27/10/95.
e. 3/11 Nº 46.429 v. 7/11/95

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 760 p. 4º; comunica y hace saber por el término de dos días en los autos caratulados GUZMAN ESPERIDION c/FILTROS MANN S. A. y Otro s/ Accidente Ley 9688 Expte. Nº 37.241 que: se cita a los herederos del actor don ESPERIDION GUZMAN con D. N. I. 7.339.305, con domicilio en Fernando del Toro Nº 1498 de la localidad de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del quinto día se presenten en autos a fin de tomar la intervención que les compete, bajo apercibimiento de continuar con el trámite en rebeldía y nombrar defensor de ausentes.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 3/11 Nº 6980 v. 6/11/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DIAZ, GABRIEL OSVALDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Ricardo M. Pinto, secretario subrogante.
e. 2/11 Nº 6952 v. 8/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

"///nos Aires, 5 de setiembre de 1995 ... recibase declaración indagatoria ... a JORGE CASTELLI ... cíteselo por edictos ... para que se presente por ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en el supuesto de no hacerlo, de ser declarado rebelde en la causa Nº 58.894 por malversación de Caudales Públicos. Fdo. Gustavo Daniel Karam Juez. ante mí: Marisa A. Murado, secretaria".

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Marisa A. Murado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/10 al 27/10/95.
e. 1/11 Nº 6929 v. 7/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162 cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación de la presente a ARTURO HEBER AVILA CONTRERAS, CARLOS MANUEL GOGOIM y WILDER NELSON AVILA CONTRERAS para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 2/11 Nº 6990 v. 8/11/95

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165. Destinatario: LILIANA MONICA LARREGINA. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1995 ... Desconociéndose el actual domicilio de LILIANA MONICA LARREGINA, cítasela mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los efectos de retirar el rodado Renault 12, dominio B-1.481.166, motor Nº 3601440, debiéndose presentar la nombrada dentro del tercer día a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de proceder a la subasta pública del vehículo mencionado. Firmado: Mauricio Zamudio, juez de Instrucción.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 2/11 Nº 6957 v. 8/11/95

Nº 31

Hago saber que en el Exp. caratulado: "VICCAI, CLAUDIO ALEJANDRO por Defraudación", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de octubre de 1995. Se cita a CLAUDIO ALEJANDRO BICCAI mediante edicto que se publicará en el Boletín durante el término de cinco días y dentro de los tres días de su última publicación

para que se presente a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Fdo. César Mario Quiroga - Juez - Ante mí: Domingo Luis Altieri - Secretario.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
e. 3/11 Nº 6765 v. 9/11/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 57.409 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BERNICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 31/10 Nº 6927 v. 6/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 50.793 seguida por el delito de lesiones leves dolosas calificadas por el vínculo —art. 52 del Código Penal— cita y emplaza a CARLOS OSCAR BURQUET, argentino, de 54 años de edad, nacido en Capital Federal el 5 de enero de 1941, hijo de Pedro y de Clara Esther Giménez, casado, con domicilio real en Juan de Garay 3914 de Caseros, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.-... emplácese al imputado CARLOS OSCAR BURQUET por el término de tres días..., líbrándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares. Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 1/11 Nº 6903 v. 7/11/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 46.440 seguida por hurto en grado de tentativa cita y emplaza a RICARDO EUGENIO ORELLANA NOVA, con último domicilio en la calle Paraná 196 habitación 10 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de octubre de 1995. - ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 2/11 Nº 6953 v. 8/11/95

Mónica Atucha de Ares, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 49.381 seguida por el delito de falsificación de documento —art. 292 del Código Penal— cita y emplaza a SAMUEL BACALAR, de quien se ignoran datos filiatorios, con domicilios denunciados en Salcedo 2666 y Rodríguez Peña 3230, ambos de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de presentar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de octubre de 1995 ... emplácese al imputado SAMUEL BACALAR por el término de tres días librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 2/11 Nº 6954 v. 8/11/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA NOEMI GALATTO y JOAO CARLOS DE MELO para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 3/11 Nº 6982 v. 9/11/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS MARTIN CABRERA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Culposas —art. 94 C. P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 3/11 Nº 6983 v. 9/11/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALBERTO CLAUDIO MARTINEZ NIELSEN a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 6153, caratulada: MARTINEZ NIELSEN, ALBERTO CLAUDIO s/Infracción a la ley 13.944, que tramitan ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 18 de Octubre de 1995. Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del CPPN, recíbasele declaración indagatoria a ALBERTO CLAUDIO MARTINEZ NIELSEN, fijándole a tal efecto el plazo del quinto día a contar a partir de la publicación de edictos de la presente para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento de ordenar su captura y de declararlo Rebelde. (Arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 2/11 Nº 6955 v. 8/11/95

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALBERTO JOSE MENENDEZ (quien se desempeñara como chofer de la línea 127 de colectivos, sin otros datos) a que, dentro del quinto día luego de la última publicación del presente comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa Nº 36 a él seguida por lesiones culposas —art. 94 del Cód. Penal—, en las que se dispusiera recibirle declaración indagatoria —art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación—, bajo apercibimiento, de incomparecer, de declarárselo rebelde y solicitar su detención.
Juan José Baric, secretario.
e. 2/11 Nº 6956 v. 8/11/95

Nº 14

Emplácese a RUBEN ORLANDO SOSA, argentino, nacido el 22/1/62 en Tucumán, chofer, titular de DNI 20.161.236, Prio. A. G. D. Nº 592.659, cuyo último domicilio conocido fuera Nahuel Huapi 4928 de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C. P. P. N.) ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
e. 3/11 Nº 6984 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 336 de Capital Federal, en relación a la causa Nº 585, seguida contra Rodolfo Horacio Figueira por el delito de amenazas, que tramita por ante la Secretaría Nº 81 del Dr. Walter Candela ... Emplácese a RODOLFO HORACIO FIGUEIRA DNI: 14.951.921, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura ... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez) Ante mí: Walter Candela(Secretario).
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
e. 3/11 Nº 6985 v. 9/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a LEONARDO HUGO RISOLI (D.N.I. Nº 8.502.850) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 44.384, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere."
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 3/11 Nº 6764 v. 9/11/95

Nº 4

Emplácese a NATALIO OSCAR ARTUSA a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 8287 que se instruye por retención indebida, bajo apercibimiento de que en el caso de que así no lo hiciere será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 31/10 Nº 6894 v. 6/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ARIS, D. N. I. Nº 13.656.541, a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4451 que se le sigue por estafa, dentro de los cinco días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 3/11 Nº 6986 v. 9/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con sede en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, en el trámite de los autos 1345/95, caratulada "SINAY, MARCELO s/Quiebra Fraudulenta", cita y emplaza al nombrado SINAY a fin de que comparezca por el Tribunal dentro del quinto día de notificado en horario hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de Inf. al art. 176 del C.P., bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría, 24 de octubre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 2/11 Nº 6958 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 14, del Dr. Oscar Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 1265/94 caratulada: "FRANCO NERI, ANGELA y Otro s/Inf. ley 23.737" del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación en los términos del art. 150 del C.P.P. a JUAN MANUEL CARRASCO a fin de que comparezca por el Tribunal en el término comprendido entre los cinco días hábiles a contarse desde la publicación del presente, y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 2/11 Nº 6959 v. 8/11/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a los Sres. CARLOS DE CARLO y HUMBERTO MARCONI, C.I. Nº 5.001.200 y C.I. Nº 4.712.723 respectivamente, el sobreseimiento que respecto de ellos se ha dispuesto en la causa Nº 1243 del Registro respectivo, caratulada "D.G.I. (Rep. por Oscar Ponce) s/ DCIA Inf. Ley 23.771", en orden al delito prescripto por el art. 8vo. de la ley 23.771. Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 2/11 Nº 6960 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Capital Federal, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 901, caratulada "IERVASI CARLOS ALBERTO s/Den. fals. doc art. 292 C.P., cita a CARLOS RAMON CORREA, con DNI Nº 22.272.533, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 72 horas de notificado y en horario hábil, a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue en orden al delito previsto por el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 2/11 Nº 6961 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, cita a RUBEN ALVAREZ, cuyo último domicilio conocido es Hipólito Yrigoyen 351, Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante el Juzgado, dentro de las 48 hs. de notificado, y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 153 del C.P.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 2/11 Nº 6962 v. 8/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en causa Nº 941 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ, con D.N.I. Nº 18.081.855, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 31/10 Nº 6896 v. 6/11/95

Intímese a JORGE DIAZ a que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de así no hacerlo será declarado rebelde y contumaz y ordenada su captura ... conforme lo dispuesto por el art. 150 del Código ritual, líbrese oficio a la Dirección del Boletín Oficial solicitando que se publique por cinco días la intimación ordenada. Fdo.: Claudio Bonadio, Juez Federal, Ante mí: Stella Maris Pan, Secretario Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Stella Maris Pan, secretaria federal.
e. 3/11 Nº 6987 v. 9/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, sito en la calle B. Mitre 962 de Morón, en la causa Nº 12.770, del registro de la Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y

emplaza a JUAN CARLOS ROMERO, DNI. Nº 14.405.644, hijo de Juan y Valentina Elvas, a que comparezca ante este Juzgado dentro de los tres días siguientes de publicado el presente a los efectos de recibirle declaración indagatoria y, a continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: ///ón, 25 de octubre de 1995. Atento a lo informado, cítese por edicto a JUAN CARLOS ROMERO, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, art. 294 del C. P. P. N. en orden al delito de encubrimiento, art. 277 del C. P., dentro del tercer día de publicado el mismo y bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declare rebelde y ordenarse su captura. Firmado: Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, Jueza Federal. Ante mi Dr. Diego Bonanno, Secretario.

Morón, 25 de octubre de 1995.
Diego Bonanno, secretario.

e. 3/11 Nº 6988 v. 9/11/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, por el presente cita y emplaza a estar a derecho al ciudadano MIGUEL ANGEL MURGIA, de nacionalidad argentina, nacido el 04-10-1969, en Capital Federal, hijo de Josepio y de Mercedes Cantero, con último domicilio conocido en calle Virgilio nº 3950 de Va. Albertina, Lomas de Zamora, Buenos Aires, poseedor de D.N.I. nº 21.052.157; quien deberá comparecer a los estrados de premención; sitos en calle Cabrera nº 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día hábil, a estar a derecho y a los fines de rendir declaración indagatoria a tenor de lo edictado por el artículo 294 y conc. del C.P.P.N. —L.23.984—, en relación a la causa no. 4.712/95 caratulada: "MURGIA MIGUEL ANGEL s/Inf. Ley 23.737... Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura a los organismos que resulten menester (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del Cód. Procesal). El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados 'ut-supra', y para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco 5 días, siendo el día 28 del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y cinco.

Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 1/11 Nº 6918 v. 7/11/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "MIDOLO DE REBECCA MARIA LUCIA ESTHER". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico actuante Dr. Ernesto Daniel Julián, con domicilio en la calle Florida 375, piso 7º "B", Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Asimismo, deberá la fallida dentro de los cinco días acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Deberá dentro de las 48 horas, constituir domicilio en jurisdicción de este tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/10 Nº 6872 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "REBECCA RICARDO FRANCISCO". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces, en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico actuante Dr. Ernesto Daniel Julián, con domicilio en la calle Florida 375, piso 7º "B", Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Asimismo, deberá la fallida dentro de los cinco días acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Deberá dentro de las 48 horas, constituir domicilio en jurisdicción de este tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/10 Nº 6873 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de ANACORP JORGE ISAAC LAHAM Y ASOCIADOS S. A. con domicilio en la calle Aguirre 640, Capital Federal, en la que se designó síndico al contador Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en la Av. Corrientes 524, piso 8vo., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1995. Fíjese la audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 26 de marzo de 1996 a las 12.00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2do.), en caso de corresponder. El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 40 de la LC, los días 12 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, respectivamente. Se intima a la administradores de la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituyan domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, 1 de junio de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Juan José Dieuzeide. Juez Nacional en lo Comercial." y "Buenos Aires, 6 de octubre de 1995... Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial", librándose el oficio correspondiente a ese fin. Fdo.: Juan José Dieuzeide. Juez Nacional en lo comercial". El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/10 Nº 6874 v. 6/11/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1995 fue decretada la quiebra de CELSA TORRES BARROS. El síndico de la quiebra es Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en Membrillar 283, 5to. Piso "18", Capital Federal. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 L.C. los días 6 de febrero y 20 de marzo de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 31/10 Nº 6875 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MODUS OPERANDI S. R. L. inscripta bajo el Nº 3591, del Libro 75, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Lavalle 1454, piso 2º, oficinas 1 y 2 de Capital Federal; siendo designada la Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, 6to. piso, "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia del día 15 de abril de 1996, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 15 del mes de marzo de 1996, y 22 del mes de marzo de 1996, respectivamente. Asimismo se intima al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Fdo.: Juan R. Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 31/10 Nº 6876 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3 hace saber en autos: "VIRTEN SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso preventivo" que se ha fijado nueva fecha para la realización de la junta de acreedores que se celebrará el día 15 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/11 Nº 25.210 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º de esta ciudad hace saber que con fecha 28 de septiembre, S.S. ha resuelto la modificación de las fechas fijadas en autos SITMA S.A. s/Concurso Preventivo como a continuación se establecen: Plazo para presentar las solicitudes de verificación de créditos ante la síndico designada, contadora Elba Bengoechea, con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu Nº 1010 Piso 6º Of. "J" de esta ciudad hasta el día 13 de noviembre 95. Las fechas para presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se han fijado para los días 2 de febrero de 1996 y 23 de febrero de 1996 respectivamente. La Junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores que concurran el día 15 de marzo de 1996, a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 3/11 Nº 25.399 v. 9/11/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, en los autos caratulados: "DOMANI SRL s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DOMANI SRL. Fíjase hasta el 29 de febrero de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Jorge Gaibarini, con domicilio en calle Uruguay 618, piso 2do. "C" de Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal: 10 de abril de 1996 y 2 de mayo de 1996 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 23 de mayo de 1996, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal sito en Av. Callao 635, piso 6to. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 31/10 Nº 24.988 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1995, en los autos: "CODEM S. A. s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra de CODEM S. A., con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 852, 2º Piso Of. "211", Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cor. Pedro Emilio Fizzani con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso, Capital Federal. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Fijar el plazo hasta el 30 de noviembre de 1995, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de febrero de 1996 y 27 de marzo de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/10 Nº 6877 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 que desempeña la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 19 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de GUSU S.R.L. con domicilio en la Billinghurst 2588, P.B., Capital Federal y que el Síndico designado es el contador Hugo Talmasky con domicilio en la Avda. Corrientes 1515 2 Piso - "B" - Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de febrero y 22 de marzo de 1996 respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. de la ley 24.552, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal hasta la presentación del informe general. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/11 Nº 6968 v. 9/11/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "PEREGO MAXIMILIANO s/ Quiebra", Expte. Nº 61.797, habiéndose designado síndico a Vicente Víctor Fritella, Lavalle 120, Piso 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 6878 v. 6/11/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1995, se decretó la quiebra de ELERY S. A., en la que se designó síndico al contador Jorge Carlos Risso con domicilio en Av. Córdoba 873, Piso 6° "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 7 de marzo de 1996 y 28 de marzo de 1996, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 de abril de 1996. En la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2°). Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995 ... publíquense en edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/11 Nº 6937 v. 8/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "LOZAL SACI" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pecs Labory con domicilio en Montevideo 595 7° B. Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/11 Nº 6905 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza a TRIALCO SA.C.I.C.F.I. y A., para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "TRIALCO S.A.C.I.C.F.I. y A. s/Pedido de Quiebra por el BANCO FEIGIN S.A.", a los efectos y bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 91 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 25.395 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de ALFALUBE PETROQUIMICA S.A., habiéndose designado síndico a Isaac Daniel Abigador con domicilio en Córdoba 1439, Piso 10° Of. 79/80, ante quien deberán presentarse los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1ro. de diciembre, habiéndose fijado el día 7 de marzo de 1996, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/11 Nº 25.432 v. 9/11/95

El Juzgado Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2° Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma CONSTRUCCIONES CIVILES INSA S.A., habiéndose designado síndico al contador Mugica, Juan Ramón, con domicilio en Libertad 370 Piso 2° "B", Capital Federal, Tel. 382-8385, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/96, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16/04/96 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635 - 1° Piso, Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/11 Nº 25.388 v. 9/11/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de SISTEMAS DE ALTA TECNOLOGIA SA s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Rotemberg Alberto Jorge con domicilio constituido en la calle Córdoba 1336, Piso 7°, Dpto. "20" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 13 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/10 Nº 6879 v. 6/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14: Hace saber por cinco días en autos caratulados "LABROYERE S.R.L. s/Concurso Preventivo" que la junta de acreedores que continuó en el día 24 de octubre de 1995, a las 10.00 hs., continuará —a su vez— el día 8 de noviembre de 1995, a las 10.00 hs., en el mismo lugar (Sala de Audiencias Juzgado Comercial Nro. 4, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ero., Capital Federal).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/11 Nº 47.939 v. 9/11/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días, que con fecha 14 de agosto de 1995, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de TIWAR SOCIEDAD ANONIMA, síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4to. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril de 1996. Asimismo se ha fijado el día 6 de mayo de 1996 para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 27 de mayo de 1996 para el informe del art. 40 de la Ley 19.551. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 18 de junio de 1996 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 y incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 6969 v. 9/11/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7° Capital Federal, hace saber que en autos "TAWIL, AARON ENRIQUE s/Quiebra, Expte. Nº 58382, con fecha 19/9/95 se ha dictado resolución decretando la quiebra de AARON ENRIQUE TAWIL L. E. Nº 4.420.541. El fallido y terceros deberán entregar al Síndico dentro de las veinticuatro (24) horas, los bienes, libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad que pertenezcan a aquél. Se prohibe hacer pagos al fallido ya que los mismos serán considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595 Piso 7° "B" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14 de noviembre de 1995, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 28 de diciembre de 1995 y 12 de marzo de 1996 respectivamente. Se fija el día 13 de febrero de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L. C. Se otorga al Síndico el plazo que vence el 27 de febrero de 1996 para que promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L. C. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de febrero de 1996, a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 2/11 Nº 6938 v. 8/11/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 piso 7°, hace saber que con fecha 10 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de ALBERTO DUEK (DNI 4.235.055), con domicilio en la calle Paso Nº 609, piso 2° "B" de esta Capital. Intímese al fallido y a terceros, para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. (CP) Raúl Atilio Ramil; Lavalle 1527, piso 4°, of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 19/2/96. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 12/3/96 y 2/4/96 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 25/4/96 a las 9.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 27 de marzo de 1996, a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/11 Nº 6939 v. 8/11/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SIMONIAN DE TALARICO MARIA FERNANDA" con fecha 17 de agosto de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 26 de febrero de 1996 ante el Síndico Cdor. Sánchez Alberto Senen con domicilio en la calle San Martín 439 piso 13° "B", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 2 de mayo 1996, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6° piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SIMONIAN DE TALARICO MARIA FERNANDA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 1/11 Nº 6906 v. 7/11/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SCHOLCOVER RAFAEL (expte. 65798), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 3ro. of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-12-95. Se deja constancia que el 27-2-96 y el 9-4-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires 26 de octubre de 1995.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 3/11 Nº 6971 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SANTA FE 2265 S.C.S. (expte. 65758), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385 3ro. of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-12-95. Se deja constancia que el 27-2-96 y el 9-4-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires 26 de octubre de 1995.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 3/11 Nº 6972 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARFI, ALICIA ROSA LUCIA (expte. 65842), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3ro. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-11-95. Se deja constancia que el 13-2-96 y el 27-3-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires 23 de octubre de 1995.
German Wetzler Malbrán, secretario.
e. 3/11 Nº 6973 v. 9/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del Concurso Preventivo (civil) de SZTYCBERG SERGIO RICARDO, con domicilio en Juan Francisco Seguí 3924 Piso 4to. de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Evangelista Roberto, con domicilio en Viamonte 658 1er. Cuerpo Piso 3ro. de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 20 de febrero de 1996, para que los acreedores peticionen verificación de sus créditos y títulos pertinentes, por ante el Síndico. El día 3 de mayo de 1996, a las 10:30 horas,

se celebrará la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente, sito en Callao 635, piso 4to. Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/11 Nº 25.193 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, piso 4, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BLAPATE S. A. fijándose hasta el día 13-12-95 el plazo para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos al Síndico Ctdor. Carlos Aguilar Pinedo, con domicilio en Córdoba 1184, piso 2 "B", en el horario de 10 a 18 horas. Para publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/11 Nº 47.809 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "ROYBE S. A. s/Quiebra", expte. Nº 60.550, se ha declarado en estado de quiebra a ROYBE S. A., que el Síndico designado es el Contador Jorgón Jorge O., con domicilio en la calle Av. Corrientes 4396 2º "E", Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 15 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha del día 29 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 de la L. C.) y la del 13 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 la ley indicada). Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L. C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5 del art. 11 de la L. C., y en su caso lo estatuido en los incs. 1 y 7 del citado artículo, en el término de tres días. d) Se abstengan de salir del país los integrantes del órgano administrativo sin previa autorización en cada caso (art. 103 L. C.). Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 2/11 Nº 6940 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "BENITEZ JIMENEZ Y CIA. S. R. L. s/Quiebra, Expte. Nº 60.441, se ha declarado en estado de quiebra a BENITEZ JIMENEZ Y CIA. S. R. L.; que el síndico designado es el contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, 2º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 14 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha del día 28 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 de la L. C.) y la del 11 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 de la ley indicada). Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L. C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2; 3; 4 y 5 del art. 11 de la L. C. y, en su caso, lo estatuido en los incs. 1; 5 y 7 del citado artículo, en el término de tres días. d) Se abstengan de salir del país los integrantes del órgano administrativo sin previa autorización en cada caso (Art. 103 L. C.). Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 2/11 Nº 6941 v. 8/11/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 3/10/95 de 1995, en los autos caratulados "PRODUCCIONES OPTIMIST S. A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PRODUCCIONES OPTIMIST S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ferre Olive, Edgardo Héctor, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, 4º piso "C" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 31/10 Nº 6880 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1995, en los autos caratulados "FELDMAN, FANNY ELVIRA s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FELDMAN FANNY ELVIRA haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauric, Carlos Damián, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 557, 5º piso "K" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 31/10 Nº 6881 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995, en los autos caratulados "CURTIDURIA MARILIN S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CURTIDURIA MARILIN S.A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Yalovetzky Abraham con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º Piso, Of. 611, de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 6909 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "CLUB DEL VIAJERO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.094 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "SOL JET S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.096 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "COMPAÑIA HOTELERA ESTURION SA s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.097 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en la calle Callao 635 piso 2º Capital Federal, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados: "INTERLAC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 3/10/95, se dispuso prorrogar 1) el plazo para presentar el informe previsto por el art. 35 de la LC hasta el día 20/11/95, 2) el plazo previsto por el art. 40 de la LC hasta el día 19/12/95 y 3) para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 5/3/96 a las 9,30 hs en el Teatro General San Martín, Sala A B, sito en la calle Sarmiento 1551 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 1/11 Nº 25.098 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, P. 2, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MARDIAMET S. A. C. I. (con domicilio inscripto en Estados Unidos 4264 1º "B" y real en Alberti 168 8º "B", ambos de Capital Federal; y Planta Industrial en Camino de Cintura Nº 4595, Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires). Se intima a los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1995 por ante la Síndica Silvia Diana Koutnouyan, domiciliada en Lavalle 1678 4º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/11 Nº 47.680 v. 8/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1995, en los autos caratulados LARIN CARLOS NORBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LARIN, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de diciembre de 1995, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 28-2-96 y 12-4-96 para las presentaciones de los informes individual y general previsto en los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 1/11 Nº 6910 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SUCESION DE HORACIO RAFAEL CASARES haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L:C: fíjase al día 1 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Jorge R. López Cepero con domicilio en Avda. Corrientes 1312 piso 4 Oficina 404 Cap. Fed. - domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 Nº 6911 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "PEÑA Y ROBIROSA S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de PEÑA Y ROBIROSA S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L:C: fíjase al día 1 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Omar Sergio L. Vázquez con domicilio en Tucumán 1658 piso 5 "44" Cap. Fed. - domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 Nº 6912 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "ESTABLECIMIENTOS FELDMAN S.A.C.I.F. e I. s/ Concurso preventivo", habiéndose designado Síndico al Contador Aníbal D. Carrillo, con domicilio en Paraguay 419, Cuerpo 2, Piso 1º, Of. 29, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 10/11/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26/12/95 y 8/3/96, respectivamente. Se ha fijado hasta el día 24/11/95 para revisar legajos y formular al Síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la L.C. se llevará a cabo el 30/5/96, a las 10 hs.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 25.376 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Cap. Fed. comunica por cinco días que en autos caratulados "METALURGICA RODODENDRO S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA RODODENDRO S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 1 de diciembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 25.405 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "F & M S.A. s/ Concurso preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de F & M S.A. (ex JACINTO SAFFRATTI S.A.) con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 1 de diciembre de 1995 en el domicilio de la Sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 3/11 Nº 25.406 v. 9/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Callao Nro. 635 Piso 3 de esta Capital Federal, en autos caratulados "AR.FA.MA.SA. s/Concurso Preventivo" Expediente Nº 66.968, informa y comunica a los señores acreedores que con fecha 03 de octubre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de AR.FA.MA.S.A. con domicilio real en Zapiola 4316, Capital Federal. Se hace saber que el Dr. Francisco Lavalle, Contador Público Nacional, domiciliado en Esmeralda 770 Piso 10 "F" Capital Federal, Te. 322-1390, ha sido designado Síndico, intimándose a los acreedores a fin de que presenten el pedido de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura, en el domicilio indicado, hasta el día 02 de febrero de 1996. Se hace saber que se han fijado los días 22 de febrero de 1996 y 14 del mes de marzo de 1996 respectivamente, para la presentación por la Sindicatura de los informes que determinan los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal. Se ha fijado la audiencia del día 9 de abril de 1996 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635, piso 3 de esta Ciudad) Los acreedores deberán concurrir con la antelación de dos horas a la fijada para la reunión de la junta de acreedores (acordada del Superior del 13-11-957). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 1/11 Nº 47.642 v. 7/11/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "COOP. DE FARMACIAS ASOCIADOS CADFA. (EN LIQ.) s/ Quiebra" que es síndico el contador Borghi Edgardo Alberto con domicilio constituido en Luis Viale 2176 Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 28 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/10 Nº 6882 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUSIL SRL s/ Quiebra" que es síndico la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en Lavalle 1523, 4º Piso "42" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de setiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 20 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 9 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/10 Nº 6883 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, interinamente, a mi cargo, sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, hace saber, por cinco días, que con fecha 3 de octubre fue decretada la quiebra de L.V.R. S.A. El síndico de la quiebra es Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes; b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 4, del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue al síndico, dentro de las 24,00 hs., los libros de comercio y demás documentación respaldatoria. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 31/10 Nº 6885 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de SALIMEI, GUILLERMO expte. Nº 23.125. El síndico designado contador Carlos Alberto Violet con domicilio en Maipú 812, 9º Of. "I", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 29 de noviembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 31/10 Nº 6886 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de VAN MEGROOT, DARIO ALBERTO. El Síndico designado contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio constituido en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 29/11/95. El Síndico deberá presentar el día 18.12.95 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine LC) y los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 13.02.96 y 26.03.96. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 31/10 Nº 6887 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DELTAX S.A. s/Quiebra", que es Síndico la Dra. Marta Susana Moussoli con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º Piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de octubre de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1995. El Síndico deberá presentar el día 28 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Asimismo deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de febrero de 1996 y 9 de abril de 1996 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos dispuestos por el art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/11 Nº 6913 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de FRANGELLA RICARDO L. E. 4.121.401, Expte. Nº 23.784. La síndica designada es la contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Tucumán 971 piso 1º "1", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 2/11 Nº 6943 v. 8/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la doctora María del Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "ABELAYRAS MARIO RAUL s/Concurso Preventivo", que con fecha 29 de septiembre de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del referido con domicilio en la calle Larrea 496 de esta ciudad, designándose síndico al doctor Jorge Donato Tarturo con domicilio en Larrea 716, 2do. piso, Of. "B" de Capital Federal (952-4173/963-0841) a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y presentar títulos justificativos de los mismos hasta el 23 de febrero de 1996, estableciéndose los días 15 de marzo de 1996 y 5 de abril de 1996 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 29 de abril de 1996 a las 11 hs. debiendo concurrir los acreedores a justificar su personería a las 9 hs. (art. 198 del registro del fuero) en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21 sita en Talcahuano 550, 7o. piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 1/11 Nº 47.468 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13-10-95 se ha decretado la quiebra de U-MAN S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de febrero de 1996 presenten al síndico Luis María Ghiglione, con domicilio en la calle Libertad 94 6º "K", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Elisa Hodari (L. C. 3.397.350). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "U-MAN S. A. s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 2/11 Nº 6944 v. 8/11/95

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6-10-95 se ha decretado la quiebra de IERECK SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de noviembre de 1995 presenten al síndico Cichero Lidia Edit, con domicilio en la calle Esmeralda 634, 5º "A", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimación esta última extendida a su administrador SERGIO ALBERTO ALI LE 5.526.696 JUAN CARLOS ALI DNI 11.726.796 RICARDO ALI LE 4.531.651 DURAN ADIL ALI LE 4.451.946 y ANA SATCHIAN DNI 13.238.361 asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: IERECK SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 2/11 Nº 6945 v. 8/11/95

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9-10-95 se ha decretado la quiebra de RETACERIA ROBERTO S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de diciembre de 1995 presenten al síndico Alegre José Alfredo, con domicilio en la calle Viamonte 1592 7º H. I. J., Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: RETACERIA ROBERTO S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 2/11 Nº 6946 v. 8/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de PIN BALL CALIFORNIA S.R.L. con domicilio en Paroissien 2644 Capital Federal en autos caratulados: PIN BALL CALIFORNIA S.R.L. s/ Quiebra Expte. Nº 22.920 siendo el síndico designado Israelson Aida con domicilio constituido en Lavalle 1672 1º "A". Fijándose el día 17 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2 de febrero de 1996 y el día 15 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 6974 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de LEGRAND VIVERET SOCIEDAD DE HECHO con domicilio en Av. Corrientes 753 Piso 1º Local 69 Capital Federal y de sus integrantes GERMAN ORIGUELA, con domicilio en Alvarez Jonte 1327, piso 13 "B" Capital y RAMON ANTONIO MEDINA con domicilio en Lebenson 1920, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. en autos caratulados: LEGRAND VIVERET SOCIEDAD DE HECHO y RAMON ANTONIO MEDINA y GERMAN ORIGUELA s/ Quiebra Expte. Nº 19.684 siendo el síndico designado Gerscovich Rosa con domicilio constituido en Tucumán 540 2º Capital. Fijándose el día 28 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 12 de febrero de 1996 y el día 25 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 6975 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, Piso 7º), Secretaría Nº 37 cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1995 se le decretó la quiebra a "SANCHEZ SERGIO", habiendo sido designada síndico la Contadora Lidia E. Wasylkiw con domicilio constituido en Melincué 3443, Piso 5º "22" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de febrero de 1996. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 9 de abril de 1996 a las 8.30 hs. la que se celebrará en la Sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 23 de febrero y 15 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.- Adela N. Fernández, juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 3/11 Nº 6976 v. 9/11/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SERVI-CORT S. R. L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 2 de octubre de 1995, se resolvió postergar la junta de acreedores y designar una nueva para el día 10 de noviembre de 1995 a las 11.30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/10 Nº 47.422 v. 6/11/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr, Luis Palomino sito en Talcahuano 550 - 7o. piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados TESTA SILVIA M. s/Quiebra, con fecha 3 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 4 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designados Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 —4o. piso— Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/02/96 y 29/03/96, respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 (Art. 289 LC). Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 88 inc. 4 ley 24.522). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal a Silvia María Testa D.N.I. Nº 11.624.336. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 6914 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "M.A.D.A. S.R.L.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25 de abril de 1965, bajo el Nº 709, al Libro 51, Folio 160 de Contratos de S.R.L., con domicilio en Av. Chiclana 3174, de Capital Federal. Siendo el Síndico designado el Ctdor. Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de setiembre 1740 - Piso 2º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 22 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 13 de diciembre de 1995 y 6 de febrero de 1996, respectivamente. Se fija la audiencia del día 28 de febrero de 1996 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala del Fuero, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 6915 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Ciudad, comunica en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S.R.L. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 14 de febrero de 1996, a las 10:50 horas con los que concurrieran - en Rodríguez Peña 254, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 25.113 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LABORATORIOS VICHY S.A. s/ Quiebra", se resolvió con fecha 24 de mayo de 1994 declarar en quiebra a "LABORATORIOS VICHY SOCIEDAD ANONIMA"; fijar el plazo hasta el día 13 de diciembre de 1995, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos; el síndico designado en autos es la Contadora Lina Bardach, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de febrero de 1996 y 27 de febrero de 1996, respectivamente. Se designa como fecha de la Junta de Acreedores a los fines dispuestos en el art. 38 de la L.C. el día 19 de marzo de 1996. Asimismo, se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4), c) Abstención de salir del país de las siguientes personas, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107): EDUARDO LUIS SCHIAFFINO, LUIS JUAN CASTELLETTI y MARIA TEODORA PEREZ. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Hermán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 6977 v. 9/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sita en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SEMONI TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Paraguay 4159 Piso 4 Dto. 11 de Capital Federal, señalando hasta el 12 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651 piso 16 "A" (3744121) de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Firmado: Raúl Taillade - Juez.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 3/11 Nº 25.424 v. 9/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de EMILIO ALEJANDRO MOZZINO, argentino, soltero, DNI 17.030.132, con domicilio en la calle Tucumán 340, piso 4º of. "14" de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 21 de noviembre de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE 382-1243/2197), con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Fijar los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas al fallido los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquella a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MOZZINO EMILIO ALEJANDRO s/Quiebra", Expediente Nº 24.055 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/11 Nº 6916 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica que con fecha 9 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de ROANVA S. A. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la ley 24.522 se fija el plazo hasta el día 1-12-95 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Susana L. Prisant con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 16-2-96 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 29-3-96. En virtud de lo establecido por el art. 14 inc. 5º de la ley 24.522 intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. En atención a lo que prescribe el art. 88 del cuerpo legal citado se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél y se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2º párrafo de la ley citada. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 6948 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Palacio de Tribunales, 7º piso, comunica por cinco días que el 9 de octubre de 1995 ha declarado abierto el concurso preventivo de CIMEL CENTRO MEDICO S. A., habiéndose designado Síndico a Néstor Del Potro, con domicilio en Lavalle 1616 piso 11 "A". Se ha fijado hasta el 4 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de diciembre de 1995 y 16 de febrero de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 8 de

marzo de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, llevándose a cabo con el número que asistiese. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 25.220 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 (Palacio de Justicia) piso 7º de Capital Federal, hace saber en los autos "FERUCCI, JUAN CARLOS y MAROTTA DE FERRUCCI, MARIA DELIA s/Concurso Civil", que el 5 de octubre de 1995 ha sido proveído el concurso civil preventivo de JUAN CARLOS FERRUCCI y MARIA DELIA MAROTTA DE FERRUCCI ambos con domicilio real en Villanueva 1348 piso 4º de Capital Federal. También se hace saber: 1) que ha sido designado síndico don Juan Enrique Reinhardt con domicilio en Vuelta de Obligado 1489 piso 8º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 29/12/95. 2) que el Sr. Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley de concursos el 21/02/96 y el que establece el art. 40 de la misma el 13/03/96. 3) que la junta de acreedores se celebrará el día 3/04/96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en el lugar arriba indicado, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 25.286 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en Palacio de Justicia piso 7º, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMUNICACIONES TECNOCABLE S.R.L. siendo designado síndico, el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Leandro N. Alem 790, piso 2º, Capital Federal. El deudor queda intimado para que cumpla los requisitos del art. 93 ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido y los terceros deberán entregar al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder. Queda prohibido realizar cualquier pago al fallido, los que serán ineficaces. Los acreedores deberán solicitar su verificación ante el síndico hasta el día 28 de diciembre de 1995, habiéndose fijado las fechas del 20 de febrero, 12 de marzo de 1996 a los efectos de los informes que previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente y la del 2 de abril de 1996 a los fines del art. 38 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 6978 v. 9/11/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS URSI. Se ha designado Síndico a la Doctora Silvia E. Harvey, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1143, Planta Baja 06, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de febrero de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 15 de marzo de 1996 y 5 de abril de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 26 de abril de 1996 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/11 Nº 25.431 v. 9/11/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7 de la Capital Federal en los autos caratulados "PLESSIS SRL s/ Quiebra", comunica por cinco días: (1) que con fecha 6/10/95 se decretó la quiebra de PLESSIS SRL; (2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndica Cont. Elina M. Fernández con domicilio en Montevideo 666 piso 10, of. 1002 de la Capital Federal, hasta el día 23/11/95; (3) los informes del art. 35 y 39 se presentarán los días 15/02/96 y 28/03/96 respectivamente; (4) se prohiben hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; (5) se intima a todos aquellos que tenga bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del 5to. día; (6) se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder; y que constituye domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 6890 v. 6/11/95

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de Capital Federal, hace saber que el Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Pcia. de Córdoba, a cargo de la Dra. Raquel Visconti de Maghini, Secretaría de la Dra. María M. Alvarez de Gómez (Juzg. de Concursos y Sociedades Nro. 3) en los autos "ALTA ROTACION SRL s/Concurso Preventivo" dispuso, en fecha 8-5-95, la apertura del concurso preventivo de "ALTA ROTACION SRL", fijando plazo hasta el 10-4-96 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, Dra. Stella Maris Segura, con domicilio en calle Lima 90 - piso 5to. of. 7 - Córdoba. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 27-6-96 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, y si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 1/11 Nº 25.169 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LAVIERI ALBERTO", el 6 de octubre de 1995. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463 Piso 6º "17" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días respectivamente, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 1/11 Nº 6917 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ELESYL S. A", el 12 de octubre de 1995. El síndico designado en autos es Andrés Antonio Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586 Piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 22 de febrero de 1996 y 8 de abril de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya en autos, al igual que sus administradores, domicilio en la jurisdicción de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 2/11 Nº 6949 v. 8/11/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, de la doctora Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GREGORIO JAVIER OSVALDO NATANSOHN, con domicilio en Viamonte 1381, piso 6º, de esta ciudad. Señálase hasta el 4 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Río Bamba 496, piso 2º, de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de febrero y 1º de abril de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39, respectivamente, de la ley concursal. Se fija para la audiencia informativa prevista en el art. 14, inciso 10, de la ley de concursos, la del 19 de junio de 1996, a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 1/11 Nº 25.183 v. 7/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de VAZQUEZ CARRERA, ANTONIO D. N. I. 17.936.592 y VAZQUEZ GRACIELA HELENA D. N. I. 18.113.925, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de diciembre de 1995 presenten al síndico Ernesto A. Panelli con domicilio constituido en Uruguay 618, 4º "G" Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico; cumplan los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entreguen al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituyan domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VAZQUEZ CARRERA, ANTONIO - VAZQUEZ GRACIELA HELENA s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 6950 v. 8/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de DAVID HECTOR META (CONFECCIONES DRONGOS S. DE H.), siendo el síndico designado el Cont. Jacobo Beker, con domicilio en Salguero 2244, 8º piso, "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/11 Nº 6951 v. 8/11/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ESTELA ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 16 de agosto de 1995 se decretó la apertura de su concurso preventivo. Síndico designado es el doctor Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 8º. piso, of. 39, Capital Federal (Tel. 813-1172) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1995. Asimismo se ha fijado el día 26 de diciembre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC, y el día 16 de febrero de 1996 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 8 de marzo de 1996, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con la prevención que la misma se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/9 al 12/9/95.
e. 31/10 Nº 40.985 v. 6/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/11/95 - Vence: 6/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	20/10/1995	MIRTA MABEL ECIOLAZA DE SCANAVINO	25.182
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/09/1995	EMILIA FERNANDEZ DE MENDEZ	25.091
6		Luis Eduardo Sprovieri	23/10/1995	CLARA FRANESCU DE RUMIANY	25.073
11	22	María M. Viano Carlomagno	23/10/1995	LIDIA BEATRIZ CAIRO	25.133
13		Gustavo Pedro Torrent	25/10/1995	EFRAIN WIGODSKI	47.564
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	05/09/1995	SALVADOR SPINA	25.141
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/10/1995	DOMINGUEZ EDGARDO ADOLFO	25.085
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/10/1995	LUCIA GARGANO	25.093

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19/10/1995	MARIO JOSE FANDIÑO	25.084
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23/10/1995	JOSE GARCIA	25.165
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	23/10/1995	FRANCISCO OSCAR LOZANO y ELSA SCHAVONI o SCHIAVONI	25.188
20		Celia Angeles Pérez	12/10/1995	EDUARDO JORGE KAPLAN	25.140
21		Luis Guillero Köhler	20/10/1995	FERNANDO SOLER RUIZ	25.100
22		Fernando L. Spano	09/10/1995	JOSE ROBERTO BUSSE	25.121
22	UNICA	Fernando L. Spano	11/10/1995	MUSTO MARIA ANGELICA	25.159
22	43	Fernando L. Spano	18/10/1995	ARECO LUCILA ALICIA	25.127
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	19/10/1995	CESAR AUGUSTO LO RUSSO	25.090
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/10/1995	PATRICIO RAMON GALLARDO y CAROLINA JOSEFA BELLINI DE GALLARDO	25.158
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/10/1995	AMANDA ANGELA LUBIAN	25.126
30	UNICA	Santiago González Balcarce	25/09/1995	LINO MANUEL BOUZON CORBELLE	25.115
30	UNICA	Santiago González Balcarce	11/10/1995	OLGA PERLA SUAREZ DE BISOGNO	25.180
30	UNICA	Santiago González Balcarce	20/10/1995	ELSA SOMOZA DE PLASTINA	25.157
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/1995	MAURICIO LEONARDO BRONSTEIN	47.595
34		José María Pérez	12/10/1995	ROGELIO PERSINI y ELSA CLARA BATET	25.179
35		Alejandra D. Abrevaya	11/08/1995	AMELIA NELIDA GONZALEZ	25.149
37	UNICA	Gustavo Daniele	22/09/1995	MARIA BOLLINI, JUANA BOLLINI, FELISA BOLLINI y ROSA BOLLINI	25.076
40		Carlos E. Antonelli	29/09/1995	NORMA BERLATZKY	25.081
40		Carlos E. Antonelli	29/09/1995	JOSE MACOTINSKY	25.080
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24/10/1995	LUIS JULIO IEZZI	25.118
42	UNICA	María Elena Ucar	20/10/1995	LAZARO PEDRAITA GARCIA	25.083
42	UNICA	María Elena Ucar	25/10/1995	RIVERO LUCIANO	25.116
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	20/10/1995	SANTINO MANCINI	25.082
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05/10/1995	JUAN JOSE SOL	25.148
47		Silvia R. Rey	29/09/1995	JUANA ELSA DORA CASTAÑE	47.584
48	UNICA	Ana María Himschoot	17/08/1995	ISAAC GOLIMSTOK	25.136
50		Juan C. Insúa	19/09/1995	ESTANISLAO NITKA	25.186
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	05/10/1995	TERESA ANGELICA BORRACER	47.549
52		Silvia N. de Pinto	08/02/1995	ERNESTO ORLANDO MORABITO	47.487
55	UNICA	Olga María Schelotto	20/10/1995	ROBERTO FANDIÑO	25.075
55	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/10/1995	EDUARDO COVARRUBIAS	25.086
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/1995	CAROLINA LUCIA LOMBARDO	25.112
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/10/1995	JUANA ESTHER MOORE NIVEN	47.577
60	UNICA	María Delia E. de Osores	23/10/1995	NORBERTA MIREYA HERNANDEZ GALLO	25.147
63	UNICA	Jorge E. Beade	17/10/1995	ISAIAS MULAR	47.592
68		Patricia Barbieri	22/08/1995	ADELA KAN y CARLOS NERIS MASFERRER	47.486
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	23/10/1995	MONASTRA LUIS	25.092
72	UNICA	Daniel H. Russo	29/06/1995	CELIA AIDA AZNAR	25.129
74	UNICA	Juan A. Casas	28/09/1995	SILVIA FATTA	25.164
74	UNICA	Juan A. Casas	25/10/1995	MARIA ROSA PIRONE	25.172
75	UNICA	Juan A. Casas	11/10/1995	MARIA ANTONIA SAUCEDO	47.567
75	UNICA	María Inés Lezama	20/10/1995	RAFAEL JOSE PERROTTA	47.525
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	24/10/1995	MARIANO VICTOR GONZALEZ	47.526
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	19/10/1995	JOAQUIN REY	25.135
94	UNICA	Eduardo Parody	29/09/1995	MARIA DOLORES MACEIRAS	25.145
95		Fernando P. Christello	25/10/1995	DORA INES SPINELLI	25.128
96	UNICA	Ricardo A. Busto	11/10/1995	FERRER ARTURO RAMON	25.153
98	UNICA	José Luis González	04/10/1995	NORBERTO RICARDO DIAZ	25.178
98	UNICA	José Luis González	20/10/1995	DELGADO CARNICERO, SALUSTIANO y FIORIO, ROSA FILOMENA	25.120
99	UNICA	Marta N. Coccia	12/10/1995	JAIME EDUARDO BALAGUER	47.609
99		Marta N. Coccia	18/10/1995	EMERENCIANA ALBORNOZ	25.079
100	UNICA	María Cristina Battaini	11/09/1995	LEON RABINOVICH	25.137
100		María Cristina Battaini	18/10/1995	CARMELO VICENTE LAUDONIA	25.187
104		Adrián H. Elcuj Miranda	26/10/1995	SALVADOR ANTONIO BINACI e IRMA ESTHER REGGI	25.124
107	54	Pablo M. Aguirre	19/10/1995	BARONI LUDOVICO MANUEL	47.599
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	23/10/1995	RICARDO JOOST NEWBERY	47.539
110	UNICA	María Clara Lagache	25/10/1995	ATILIO FELIPE VANHOUTTE y MARIA RODRIGUEZ	25.101

e. 2/11 Nº 205 v. 6/11/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

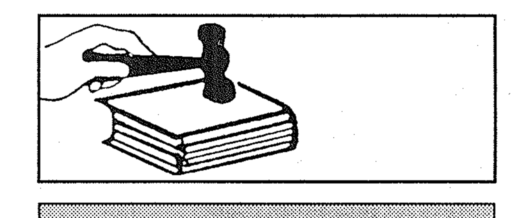
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/95 - Vence: 7/11/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	20/10/95	JUAN ROQUE DO PAZO	25.315
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	09/10/95	CLEMENTINA AGUSTINA PICCININI	47.754
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19/10/95	CRISTINA VALENTINA DEL CORAZON DE JESUS BALTAR DE DOMINGUEZ	25.298
16		Luis Pedro Fasanelli	20/10/95	NORMA SORRENTI	25.259
17		Raquel Elena Rizzo	11/10/95	DARIO CESAR AGUIRRE JACKSON	25.329
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23/10/95	CRISTINA SINKOVITS	47.724
20	UNICA	Celia Angelez Pérez	12/10/95	ISOLINO SANTANARIÑA	25.236
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/10/95	FLEMATTI, MARIA JUANA	25.300
22	UNICA	Fernando L. Spano	19/10/95	ALFREDO JOSE REINALDO MONGE	25.256
24		Alejandro Daniel Rodriguez	19/10/95	HELENA TAFOULAS o HELENA FAFULAS	25.225
27		Roberto Parrilli	25/10/95	ANTONIO VITO O VICTOR SCAGLIONE y SERAFINA VISCIGLIA	25.208
28	UNICA	Mónica C. Fernández	11/09/95	ALEJANDRO FERRARO	25.317
29	UNICA	Juan Pablo Rodriguez	19/10/95	FELIPE MARTORANI	25.237
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/10/95	MARIA ESTHER ROBLES	25.239
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/09/95	MARIA JULIA BELTRAME	25.202
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/10/95	TERESA CARMEN LEONOR MALAGAMBA	25.255
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/10/95	MIGUEL LUIS BOLLATTI	25.271
35	65	Alejandra D. Abrevaya	23/10/95	AMELIA NELIDA LETTIERI	25.313
36		Guillermo Valentini	03/10/95	MARTIN OSCAR CACERES Y ELENA CACERES	25.207
36		Guillermo Valentini	20/10/95	MARIA CATALINA SORIA	47.772
37	UNICA	Gustavo Daniele	17/10/95	EDUVIGES GEIJO	25.242
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	13/10/95	DANIEL DIAZ	25.296
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	20/10/95	SICA o SICA DE CARDUZ CELSA ESTHER	47.767
43		M. C. Espinosa de Benincasa	18/08/95	AMADOR VEGA	47.747
44		Gustavo Pérez Novelli	20/10/95	DAMIAN FERNANDO CHIODINI	25.272
45	UNICA	Marisa S. Sorini	19/10/95	OUBIÑA, EDUARDO	25.303
45	75	Marisa S. Sorini	25/10/95	NELIDA CAMILA VERONI	25.264
46	UNICA	María del Carmen Kelly	08/06/95	ARANGUREN, ESTHER LEONOR Y FONTANA, OSVALDO CARLOS	25.302
48	UNICA	Ana María Himschoot	23/10/95	ANGELA ANUNCIACION APOLLARO	25.262
49		Virginia Simari de Landó	20/10/95	MAURO DE GENNARO	25.211
50		Juan C. Insúa	19/10/95	FERNANDO ATILIO PEREZ	25.228

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
51		Jorge A. Cebeiro	10/10/95	ROSA DELIA AMENDOLARA DE ROMAGNOLI	25.270
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17/10/95	PASCALE JORGE AUGUSTO	25.263
51		Jorge A. Cebeiro	23/10/95	AMADEO DE MARCHI	25.216
51		Jorge A. Cebeiro	23/10/95	MARIA MACOR	25.215
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	24/10/95	ALICIA MIGUEZ	25.330
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	23/10/95	LUIS HUMBERTO PASCOLINI	25.221
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	25/10/95	MAXIMINO JOSE CARDIN	25.226
55		Olga María Schelotto	29/06/95	MARIA ROSA ESTHER MARTIN	25.217
55		Olga María Schelotto	17/10/95	SEBASTIAN ARAGOR	25.205
55	85	Olga María Schelotto	18/10/95	LEANDRO HERNANDEZ Y NELIDA ESTHER SANCHEZ	25.324
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/95	NATALIO SALVADOR ZAPPONE Y MARIA ROSA MORSSILLO	47.734
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/95	OSCAR RODOLFO DAMBROSI	25.223
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	24/10/95	MARIA ROSA DE GUZMAN VDA. de DE TANTI	25.227
58		Viviana Fernández Seoane	12/10/95	CARLOS CHIARI	25.295
59	UNICA	Fernando Césari	19/10/95	ROSA MERCEDES STORK Y JOSE SOFRA	25.285
60	UNICA	María Delia E. de Osores	20/10/95	ALFREDO NASO	47.717
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/10/95	ANTONIO NIETO Y MARIA VIRGINIA ALBARRACIN	25.252
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/10/95	NICOLAS LUIS SIMONETTI	25.249
60	UNICA	María Delia E. de Osores	25/10/95	AMPARO PEREZ RODRIGUEZ	25.266
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09/10/95	ISMAEL GURSZTYN	25.294
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13/10/95	ROSARIA NICASTRO	25.309
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13/10/95	TERESA RUSSO	25.308
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/10/95	CARMELA VIGNOLA	25.198
63		Jorge E. Beade	12/10/95	ENRIQUETA TORRES	47.733
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	24/10/95	FRANCISCO LUIS BELZITI	25.281
64		Liliana E. Abreut de Begher	24/10/95	SOFIA PARSEGHIAN de DJEDJEIAN	25.229
66		Juan José Caprin	20/10/95	ASAE HISAMATU	25.209
67		Julio M. A. Ramos Varde	24/10/95	ALBINO ARIAS	25.334
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	23/10/95	TORANDELL GABRIEL AQUILINO	25.212
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	23/10/95	LUIS MARIA CIRILO TRABUCCO	25.299
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	24/10/95	GENOLE LAUREL	25.326
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18/10/95	LOUREIRO RAUL	47.829
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/10/95	GENARO VICECONTE	25.213
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24/10/95	FIDEL MORADEI o MARADEI Y MARIA AMANDA LOZA	25.258
72	UNICA	Daniel H. Russo	04/10/95	LINO VAZQUEZ	25.306
73		Dolores Miguens	18/10/95	LYDIA NELLY SALVADO Y ALBERTO ERNESTO ALBARRACIN	25.297
73	UNICA	Dolores Miguens	23/10/95	JOSEFA GOMEZ	47.846
74	UNICA	Juan A. Casas	09/10/95	ANTONIO NICODEMO	47.669
74	UNICA	Juan A. Casas	17/10/95	NELLY LORENZO	25.199
75	UNICA	María Inés Lezama	16/03/95	ESTHER MABE	47.756
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/95	BLAS MANUEL RIQUELME	25.284
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/09/95	MARIA LUISA OLIVETO Y LORENZO VESPERTINO	47.673
90	UNICA	Santiago González Balcarce	09/10/95	INES TERESA MONTI DE VILLARINO Y CARLOS JOSE MONTI	25.241
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	25/10/95	MARIA ISABEL GUARDIA	25.273
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/10/95	FONTECHA PIEDAD RAMOS	47.720
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/10/95	FRINO FRANCISCO	47.719
93		Marta Susana M. Gastaldi	18/10/95	HECTOR MARIO FREYRE	25.224
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20/10/95	BENITA GONZALEZ	47.735
95	UNICA	Fernando P. Christello	26/10/95	CANDIDO VICENTE SANCHEZ	25.260
98	UNICA	José Luis González	13/10/95	GATTAS ELISA	47.813
98	UNICA	José Luis González	19/10/95	MANUEL LEON LEVINTON	25.222
99	UNICA	Marta N. Coccia	20/10/95	ANDRES TORRES	25.318
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/10/95	RICARDO BAUTISTA ROSSO	25.230
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/08/95	AMERICO CASTILLO	25.253
107		Pablo M. Aguirre	25/10/95	OSVALDO DANIEL SIFFREDI	25.206
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	24/10/95	JOSE BELZITI	25.282
110	UNICA	María Clara Lagache	07/06/95	JOAQUIN BARRAGAN Y ELIDA AIDA BARREIRO	25.265
110		María Clara Lagache	18/09/95	FELIPE LORENZO PITTA	25.203
110		María Clara Lagache	19/10/95	ALICIA ELBA GIMENEZ	25.301

e. 3/11 Nº 206 v. 7/11/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "DETRANO, RAUL OSCAR y Otro c/PRETTI, JUAN DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 64.184/94 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 10 de noviembre de 1995, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en el paraje "Villa Guernica", Cuartel 3º del Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, lote 9 de la Manzana 2, con frente a calle 40 (hoy 134) entre 24 y 25, lote de 10,39 m. de frente al NE; igual medida al contrafrente al SO; 29,22 m. en sus dos costados: superficie lote 303,60 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 68, Parcela 7, Partida 7269; el que según informe efectuado por el martillero (fs. 74), se encuentra ubicado a una cuadra de la Ruta 210, en barrio residencial, sobre calles asfaltadas, en regular estado de conservación general, teniendo servicios de transporte precisamente en la mencionada Ruta 210 que comunican a San Vicente y a Constitución, Línea de Colectivos 79 y Expreso Cañuelas Línea 51. La casa se ubica como calle 40 Nº 165, entre calles 24 y 25 de Guernica, posee un jardín al frente con verjas de madera color blanco; vivienda de material de una planta, con entrada para autos; living comedor, cocina y comedor diario; baño completo: 3 habitaciones; lavadero y fondo libre. Cuenta con servicios de gas natural y luz eléctrica con medidores: subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 6, 7 y 8 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Vicente (fs. 41) al 20/2/95, adeuda desde 6ª cuota 1989 hasta 6ª cuota de 1990; 1, 2, 5, y 6 de 1991; 3ª de 1992 a 6ª de 1993; y 2ª a 6ª de 1994, dejándose constancia que se encuentra en trámite judicial en autos "Municipalidad de SAN VICENTE c/PRETTI, JUAN DOMINGO"; en Rentas (fs. 37) por $ 54 al 14/12/94; y según informe de OSN (fs. 40) el bien no cuenta con servicios sanitarios. Para mayores datos consultar el expediente o teléfono del martillero 371-3118.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 3/11 Nº 47.975 v. 7/11/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Juez Dr. Víctor Fernando Liberman - Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba - Uruguay 714 - Piso 5to. Capital Federal comunica por dos días: en el expediente Nro. 4783/94 "DJORDJALIAN MARY ESTELA y Otro contra GONZALEZ ROBERTO y Otro sobre Ejecución hipotecaria"; que el Martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 10 de noviembre de 1995, a las 13.00 horas, en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano Nro. 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Muñecas Nro. 998 - Unidad Funcional Nro. 4 de la Planta baja y Planta Alta de la Capital Federal Comodidades: pasillo con una puerta de metal, que conduce a la parte alta del inmueble, donde existe una terraza - una cocina y 2 ambientes y un baño en estado de abandono y desocupado nomenclatura catastral: circunscripción: 15 sección: 47 - Manzana; 98 - Parcela: 1 — superficie total: ciento siete metros sesenta y dos decímetros cuadrados - Porcentual del 28 con 57 centésimos por ciento. Deudas: Aguas Argentinas: $ 95,86 - Rentas Municipalidad: $ (F. 106) ($ 210,70) - Visitar diariamente de 14.00 a 16.00 horas - Base de venta: U$S 17.325.- Dólares Estadounidenses - Seña 30 % y Comisión 3 %, en dinero en efectivo. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código Procesal en caso de fracasar una segunda subasta y de conformidad con lo dispuesto por el citado Artículo, se procederá en ese mismo acto a la realización de una nueva subasta y esta vez sin base. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado y abonar el 0,5 % del sellado de Ley del boleto de compra venta Judicial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 3/11 Nº 25.396 v. 6/11/95

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "36", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 P. B., comunica por dos días en el juicio "FERNANDEZ ROBERTO y Otros c/ EDITORIAL ALAS S.A. s/ Ejecución hipotecaria". (Expte. 27.600), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 9 de noviembre de 1995 a las 12.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pampa 1638/40, piso 1º, u. f. "2", Capital Federal, matrícula 17-809/2, desocupado, y que consta de living-comedor con terraza, tres dormitorios, dos baños, cocina, habitación y baño de servicio, patio y entrada de servicio, sobre una superficie cub. de 115,11 m2, semi cub. 5,01 m2 y descubierta 50,16 m2, sup. total de 170,28 m2, porcentual 6,32 %. Base U$S 67.728,15 —al contado—. Seño 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. $ 34,73 al 8/01/95 (fs. 88), por imp. Municipal $ 82,83 al 11/01/95 (fs. 85), a Aguas Argentinas $ 22,86 al 20/2/95 (fs. 92) y por expensas comunes $ 1.693 al 25/4/95 (fs. 104 bis). Gastos por Abril/95 $ 379. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta. Visitar los días 7 y 8 de noviembre 1995 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1995.
Guillermo, Valentini, secretario.

e. 3/11 Nº 25.397 v. 6/11/95

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del doctor Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sede: Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN c/BUSTAMANTE ADOLFO RUFINO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 89.410/93) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 9 de noviembre de 1995 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la calle Salta (sin chapa municipal) entre las de Juan de Garay y Avenida San Bernardo —encontrándose a su derecha un lote de baldío y lindero a éste la finca que lleva el Nº 2712 y a su izquierda una finca que lleva el Nº 2744— ambos de la citada calle Salta de la localidad de San Bernardo —Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires—. Según constatación de fs. 10 del oficio Ley 22.172 el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Luisa Paz, su cónyuge Rubén Martínez y dos hijos, sin títulos que acrediten dicha ocupación, y consta de cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio y garaje, habitación y baño servicio (ambos en terminación), posee luz eléctrica, espacio libre al frente de 10 x 12

metros aproximados, con una superficie cubierta, aproximada, de 280 metros cuadrados. Edificado sobre un lote de terreno (lote 2b de la manzana 26) que mide 10 metros de frente al este por 40 metros de fondo, con una superficie total de 400 metros cuadrados. Linda al frente al este con calle Salta, al NO lote 2a y al oeste con lote 3g y al S. con lote 2c. Antecedente dominial Fº 1243/947, Matrícula 47.394 (123) Municipio Urbano de la Costa. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. W, Manzana 26, Parcela 2b. Anotaciones personales: 23/10/1995 Títulos fs. 16/25. Por impuestos atrasados se adeudan, sujetos a reajustes, CESOP (San Bernardo) al 26/9/94 $ 898,40. Renta al 8/7/94 fs. 72 $ 109,52, Municipal fs. 68/70 al 2/6/93 $ 376,98 más $ 164,43 al 17/8/94. Dominio e inhibiciones fs. 119/122. Condiciones de venta: Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber que si el saldo de precio no es abonado dentro de los 10 días de la realización del acto, lo será con más los intereses que devengue dicha suma conforme la tasa pasiva que autoriza el decreto del PEN 941/91. Días de exhibición: Martes 7 y miércoles 8 de noviembre de 1995 dentro del horario de 14 a 17.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
José Antonio Charlin, secretario

e. 2/11 Nº 47.949 v. 6/11/95

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse y Secretaría a mi cargo sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "BEDOYA MABEL ELBA c/ DORADO CORAZON DE JESUS s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 4430/93), que el Martillero Juan Martín Legorburu con T. E. 672-4822, Rematará el día jueves 9 de noviembre de 1995, a la 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros": sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital: El inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2051/53 - Piso 1º Unidad 17: entre las calles Ayacucho y Junín de esta Capital Federal. Se deja constancia que del Mandamiento de Constatación surge que consta de dos ambientes, baño instalado, cocina y pasillo con ventanas de vidrio en regular estado. Superficie. 32 m2. 51 dm2. Porcentual 3 con 65 centésimos. Base al contado y mejor postor $ 11.000.- Seña 10 %: comisión 1. y 1/2%.- Nomenclatura catastral: Circ. 11, Secc. 9 - Manzana 59, Parcel. 22. Deudas Municipales: fs. 71/72. Obras Sanitarias. fs. 76. Aguas Argentinas p. 54. Expensas fs. 64 al 31-07-94. El departamento se vende en el estado de ocupación que surge de autos. La exhibición se realizará los días 7 y 8 de noviembre en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas y depositar el saldo dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 3/11 Nº 47.978 v. 6/11/95

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, sito en la calle Maipú 92, 4º Piso, Cap. Fed., hace saber por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 422/38 c/ PROPIETARIO DE LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 120 s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 46.378/91, que el martillero Nicolás Froilán Getino, subastará la Unidad Funcional Nº 120 (cochera) ubicada en el edificio de la calle Paraná Nº 422/38, Sub-suelo Nº 3, el miércoles 8 de noviembre de '95, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., y que se encuentra desocupada con las base de $ 3.400.-, al contado; si pasada media hora y no existieran postores por dicho precio, se realizará la venta sin base y al mejor postor; en el acto del remate deberá el comprador abonar la seña del 8 % y la comisión del 3 %, todo en efectivo. Visitar los días 6 y 7 de nov. de '95 de 10 a 13 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 113 del Código de Procedimientos. Más detalles consultar el expediente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 3/11 Nº 48.193 v. 7/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, a cargo del Doctor Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 6º Capital Federal, Comunica por cinco (5) días en el juicio "LA HIDROFILA ARGENTINA S.A. s/ Quiebra s/Inc. de venta de bienes (planta industrial) Expte. Nº 56.587, que los martilleros Irma Páez, Eduardo Gómez Paleo, Federico D. Sorribas y Horacio Alfredo Mason, rematarán los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 1995, a partir de las 10,30 horas, en el Salón del Hotel Panamericano sito en Carlos Pellegrini 525 Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) El día lunes 20 de noviembre: El edificio industrial ubicado sobre calle Carlos M. de Alvear 1247 de la localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, desocupado. Comprende toda la manzana con frente a la citada calle y a las calles Roca, Gral. Urquiza y Ameghino. Sup. de terreno 11.206,35 mts. 2 (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manzana 44); 2º) seguidamente el mismo día 20 de noviembre: El edificio industrial ubicado sobre la calle Roca 4063 de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, desocupado, sobre terreno de una sup. de 5.142,93 mts. 2 (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manzana 45, Parcela 3r; 3º) A continuación, el día 20 de noviembre: Las Marcas "Abanera", "Cairo", "Cenicienta", "Clinite", "Comanche", "Corrientes", "Danville", "Floricolor", "Florida", "Hidraflex", "Hidrofila", "Hidrofilizado", "Hikodel", "Indiana", "La Hidrofila Argentina", "LHA", "L.H.A.", "Loreley", "Habana", "Magistral", "Nirvana", "Hlalville", "Cello-Fix", "Santa Fe", "Montauk", "Resistencia", "Rotary", "Sabu", "Sumatra", "Realville", "Zarzuela", "Voileclair", "Kentucky" y "Pompones", inscriptas en las clases que surgen del listado obrante s fs. de este incidente, bajo los números y con los vencimientos que allí se indican; y 4º) Posteriormente el mismo día y siguiendo los días 21 y 22 de noviembre los bienes muebles correspondientes a los elementos y máquinas de la industria, repuestos, herramientas, muebles y útiles, detallados en el proyecto de loteo obrante a fs. entre los cuales se destacan: Canilleras automáticas; cantidad de canillas; máquina limpia canillas; enconadora; urdidoras automáticas; plegadoras; línea de apresto para engomadora; autoclaves "Sucker"; engomadoras; cantidad de telares automáticos "Saurer" y "Picañol"; plegadoras; peines; lamelas; mallas; cuadros de liza; lanzaderas para telares; máquina de coser eléc.; frisadora; anudadoras "Uster"; Línea de blanqueo; ramas secadoras "Artos"; estampadoras; calandras; guillotina; sierra sin fin; mesas para revisión de telas; balancín; agujereadoras; tornos; fresadoras; limadoras; amoladoras; aparejos mecánicos; importante usina; muebles y máquinas de oficina, etc. La subasta de estos bienes se iniciará a las 13 horas en punto del día 20 de noviembre continuando hasta el lote 170 inclusive; el día 21 de noviembre desde el lote 171 hasta el 450 y el día 22 de noviembre desde el lote 451 hasta terminar. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Procesal hasta el día 16 de noviembre de 1995 en horario de atención del tribunal y con los requisitos que surgen del auto de subasta. Apertura en audiencia fijada para el día 17 de noviembre de 1995 a las 12 horas. Las tasas, impuestos y contribuciones de los inmuebles devengadas luego de la posesión —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo de los respectivos adquirentes. Condiciones de venta: a) Edificio Principal: Base: U$S 1.300.000.-; seña: 20 % en el acto de la subasta; 20 % a la escrituración y posesión dentro de los 90 días corridos de la fecha del boleto, como parte del contado y sin intereses; 30 % a los seis meses del día de la subasta y 30 % al año de la subasta. Este 60 % contará con garantía hipotecaria y un interés del 12 % anual en dólares estadounidenses y pagadero conjuntamente con la cuota y sobre saldos; comisión: 3 % más I.V.A. en caso de corresponder y sellado de ley: 0,5 %; b) Edificio Planta Chica: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 300.000.-; Seña: 30 %; Saldo: 70 % a la escrituración y posesión dentro de los 90 días corridos desde la fecha del boleto; comisión: 3 % más I.V.A en caso de corresponder y sellado de ley: 0,5 %; c) Marcas: al contado y sin base. Seña: 30 %; comisión: 10 % más I.V.A. de la comisión en caso de corresponder; y d) Bienes Muebles: Al contado y sin Base. Seña: 30 %; comisión: 10 % más I.V.A. de la comisión en caso de corresponder. El I.V.A. del precio a cargo de los adquirentes a la alícuota que corresponda. El saldo de precio de las Marcas y de los Bienes Muebles deberá ser abonado indefectiblemente los días 23 y 24 de noviembre de 1995 de 11 a 14 horas, en Talcahuano 758 piso 3º "B" Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. El I.V.A. deberá ser abonado juntamente con los saldos de precio y bajo idéntico apercibimiento. En el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de tal facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión del planteo nulificatorio. Exhibición: De los Inmuebles y de los Bienes Muebles que allí se encuentran desde el día 13 de noviembre hasta el 19 de noviembre inclusive de 10 a 15 horas (incluye sábado y domingo). Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y deberán indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente en caso de comprar en comisión (art. 571 del C. Ptos.).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 3/11 Nº 6970 v. 9/11/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S.A. c/LIVIO CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 60260), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 1995 a las 10,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automóvil usado marca Renault tipo rural 4 puertas, modelo Renault Break motor marca Renault Nº 3549527, chasis Renault Nº 926-09402, Dominio C-977.514 uso particular, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 605,88 al 31/8/95 que serán a cargo del comprador. Base: u$s 1.538. Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y de persistir tal situación se subastará sin base. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme acordada de la Exma. Cámara del Fuero del 13/12/89.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 3/11 Nº 47.968 v. 7/11/95

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 2 días en los autos: "COBANCO SACIF c/ PARK, SANG YONG y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 66278), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Ford tipo sedán 4 puertas modelo Falcon Ghia SP año 1983 motor marca Ford Nº BKBJ58026, chasis marca Ford KA16BK-51049 unidad usada destinada a uso privado, Título de Propiedad del Automotor Nº B-1.906.220, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en República de la India Nº 2.945, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 1.026,09 al 31/5/95. Base: $ 1.533. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 3/11 Nº 47.970 v. 6/11/95

Nº 18

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "BERENSTEIN MIGUEL s/Quiebra" Exp. Nº 22.747, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 10 de noviembre de 1995, a las 13,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Departamento sito en el piso 8º, unidad funcional 8 y unidad complementaria II, de la finca calle O'Higgins 2061/77, entre Juramento y Echeverría, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 25; MZ. 31; Parc. 5A. Matrícula: 16-47123/8. Sup. Total: 197,05 m2. Porcentual: 4,86 %, 0,6 % de la unidad complementaria, y 10,21 % de la Planta Baja. Se trata de un piso de gran categoría, en muy buen estado de conservación, en edificio en torre, con baulera y dos espacios guardacoches. Consta de: living comedor con un bar y balcón al frente, cuatro dormitorios, uno en suite con vestidor, 2 baños completos y toilette, cocina, antecocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Se encuentra ocupado por la familia del fallido; según cláusula 11ª de la escritura de hipoteca los deudores se obligan a dejar totalmente desocupado el inmueble dentro de los diez días de aprobado judicialmente el remate. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 180.000.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. No se aceptarán la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la postura. Se aceptarán ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán presentadas en Secretaría hasta el 9 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en tanto a esa hora se llevará a cabo la audiencia para abrir las ofertas. La mayor oferta será tomada como base en el acto del remate para recibir nuevas posturas. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 6 y 7 de noviembre de 1995 de 10 a 12 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 31/10 Nº 25.049 v. 6/11/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "DE CHIARA SUSANA ELVIRA s/Quiebra", Exp. Nº 20.435 que el martillero César L. Galli (Tel. 811-9432) rematará el día 14 de noviembre de 1995 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Luis María Campos 1419/35 y Zabala 1639, 4º piso, U.F. 7, Letra "A", con una superficie de 155,47 mts.2, proct. 2,03 cts. Unidad complementaria XXV, cochera fija individualizada con Nº 3 en planta baja, Sup. 8,10 mts.2; porct. 11 cts. y unidad complementaria LXII, baulera en piso 24; sup. 3,05 mts. 2, porct. 0,4 cts. Total: 166,62 mts.2 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral (fs. 282), Circ. 17; Sec. 23; Manz. 100; Parc. 8a.; Matrícula 17-15244/7. Es un departamento que consta: palier individual, hall de entrada, living y comedor con balcón, toilette, pasillo que accede a tres dormitorios, uno en suitte, todos con placards, 2do. baño, cocina office, cuarto y baño de servicio con entrada independiente; servicios individuales de calefacción y agua caliente; tiene una línea telefónica; es muy luminoso y se encuentra en buen estado. Está ocupado por la fallida, su madre e hijos menores. Deudas: M.C.B.A.: fs. 242/44/45; O.S.N. fs. 249. Expensas comunes no adeuda y la cuota de agosto de 1995 fue de $ 425,00.- Condiciones de Venta: Ad Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 56.250.-; Seña 30 %, Comisión 2 % + IVA, todo en efectivo en el acto del remate. No se acepta compra en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y al quinto día de aprobada la subasta integrará el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Juzgado y Secretaría como pertenecientes a estos autos. Visitar el inmueble los días 10 y 13 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/10 Nº 6891 v. 6/11/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 66, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, sito en Lavalle 1268 p. 3º de Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "CUELLO PEDRO c/ PROSOL DE COURTADE y NAVE SOC. DE HECHO s/ Despido", Expte. Nº 2602, que el martillero Fulvio Galimi subastará el inmueble sito en la calle Garibaldi 2042/48 de Cap. Fed., el 14 de noviembre de 1995 a las 10,30 hrs., en el salón de la calle Humberto 1º 2042 de Cap. Fed. Se trata de un edificio que consta de una playa cubierta en planta baja de aprox. 30 mts. x 10 mts., con entrada de camiones, 2 hab. y baño; un primer piso con salón de 10 x 4 mts. Se encuentra ocupado por el Cuartel Central de Bomberos Voluntarios de Vuelta de Rocha en carácter de inquilinos. Matrícula 4-4097, Nom. Catastral: Circ. 4, Sec. 10, Manz. 114, Frac. 13 deudas: Municipales exento (fs. 242/43), Agua Argentinas (fs. 401) al 07/09/95 $ 2.278,02.- O.S.N. al 13/09/95 $ 13.417,61.- Base $ 100.000.- Seña 30 % - Comisión 3 %. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 10 y 13 de noviembre de 1995 de 15 a 17 hrs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1995.
Julio Armando Grisolia, juez nacional.

e. 3/11 Nº 6981 v. 6/11/95